

OTROSÍ: El poder adjunto va dirigido al

JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI VALLE

JURÍDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

Señor

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALI VALLE

E.

S.

D.

MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA, mayor de edad vecino de Palmira, identificado con la cedula de Ciudadania número 1.113.652.700, residente en la Carrera 22 No 33.-48 del Barrio Uribe de la Ciudad de Palmira teléfono 3163151878 celular y correo electrónico miguelangelrojas658@gmail.com ,**LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA**, mayor de edad, vecino de Palmira, identificado con la cedula de Ciudadania número 1.113.640.364 expedida en Palmira , residente en la Carrera 22 No 33.-48 del Barrio Uribe de la ciudad de Palmira, numero de celular 3158866202 y correo electrónico miguelangelrojas658@gmail.com, **ARACELLY VARGAS VALENCIA**, mayor de edad, vecina de Palmira, identificada con la cedula de Ciudadania número 24.258.943 expedida en Manizales, residente en la Carrera22 No 33-48 de la ciudad de Palmira teléfono 3186105498 mayores de edad, vecinos de Palmira, identificados con la cedula de ciudadanía número, obrando en calidad de hijos y suegra, mediante el presente escrito y de manera comedida nos permitimos manifestar que conferimos poder especial, amplio y suficiente a la Doctora **NELLY PATRICIA POTES ARANA**, abogada en ejercicio, identificada con la cedula de Ciudadania número 31.179.836, expedida en Palmira, portadora de la Tarjeta Profesional 64.285 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nuestro nombre y representación inicie demanda de **REPARACION DIRECTA POR NEGLIGENCIA MEDICA, FALLA EN EL SERVICIO y DEMORA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO** , por el fallecimiento de **FANNY PATRICIA MAZORRA** ,quien falleció el día 9 de Julio de 2020, y se identificó con la cedula de Ciudadania número 66.886.408, el lugar de su deceso fue el Hospital Raúl Orejuela Bueno y era la madre y la nuera de mis poderdantes, dicha demanda es contra **LA NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL E.S.E.HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO** , cuyo NIT es 815000316-9, ubicado en la Carrera 29 No 39-51 Palmira Valle correo electrónico financierohrob@hotmail.com;

JURÍDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA



BIOMEDICAL PALMIRA IPSSAS, quien presta sus servicios en el Carrera 29 No 39.51 de Palmira Valle **HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO**, NIT 9003865912, dirección Oficina Principal Carrera 43 No 80-59 Barranquilla Atlántico Teléfono 3187115939 financierohrob@hotmail.com; **RTS SUCURSAL PALMIRA**, NIT 805011262-0, ubicado en la Carrera 29 No 39-51 Hospital San Vicente de Paul, teléfono 2742010 financierohrob@hotmail.com; **HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI**, NIT 890303841 ubicado en la Carrera 4 No 17-67 Cali Valle correo electrónico citas@hospitalsanjuandedios.org.co, para que se citen y hagan comparecer a los representantes legales o quien haga sus veces de las entidades antes mencionadas

Mi apoderada queda facultada para conciliar y hacer uso de todas las facultades que confiere la ley en defensa de nuestros intereses

Del señor Notario, atentamente

MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA
C.C. 1.113.652.700 de Palmira

Luis Guillermo Rojas

LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA
C.C. 1.113.640.634 de Palmira

ARACELLY VARGAS VALENCIA
C.C.24.258.943 de Manizales



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



3503049

En la ciudad de Palmira, Departamento de Valle, República de Colombia, el veintitres (23) de junio de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Segunda (2) del Circuito de Palmira, compareció: MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1113652700 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



Miguel Angel Rojas Mazorra



n0m8oj909lo9
23/06/2021 - 09:56:29



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1113640364 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



Luis Guillermo Rojas Mazorra



n0m8oj909lo9
23/06/2021 - 09:57:44



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

MARIA ARACELY VARGAS VALENCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 24258943 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

M. Aracely Vargas Valencia



n0m8oj909lo9
23/06/2021 - 09:58:49



----- Firma autógrafa -----

El compareciente no fue identificado mediante biometría en línea debido a: Imposibilidad de captura de huellas. Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de PODER signado por el compareciente, en el que aparecen como partes MIGUEL ANGELLUIS-ARACELY, sobre: ESPECAIL.



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



3503049



FERNANDO VELEZ ROJAS

Notario Segundo (2) del Círculo de Palmira, Departamento de Valle

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: n0m8oj909lo9

	PROCESO: INTERVENCIÓN	Fecha de Revisión	14/11/2018
	SUBPROCESO: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	Fecha de Aprobación	14/11/2018
	FORMATO ACTA DE AUDIENCIA	Versión	1
	CÓDIGO: REG-IN-CE-002	Página	1 de 5

**CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
PROCURADURÍA 20 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Radicación N° 8540 de 21 de septiembre de 2020

Convocante (s): MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA, LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA, MARIA ARACELLY VARGAS VALENCIA

Convocado (s): E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO, EMPRESA PROMOTORA DE SALUD PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO EMSSANAR, GYOMEDICAL PALMIRA IPS SAS, HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO, RTS SUCURSAL PALMIRA, HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI

Medio de Control: REPARACION DIRECTA

ACTA No. 218

En Santiago de Cali, hoy 9 DE NOVIEMBRE DE 2020, siendo las 11.30 AM, procede el despacho de la Procuraduría 20 Judicial II para Asuntos Administrativos a celebrar **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL** de la referencia. Se realiza audiencia en la MODALIDAD NO PRESENCIAL, de manera excepcional y por exclusivas razones de salud pública dada la declaratoria de emergencia sanitaria por causas del COVID – 19, por lo anterior, en atención a la Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social hasta el 31 de agosto de 2020, prorrogada mediante Resolución 844 de 26 de mayo de 2020. Decretos 417 y 637 por medio de los cuales el Presidente de la República de Colombia declara un Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica en todo el territorio Nacional. Decretos 457, 531, 593 ,636,749 de 2020, por medio de las cuales el Presidente de la República impartió instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID 19 y el mantenimiento del orden público y se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 15 de julio de 2020 y de las Directivas 008 y 009 de marzo de 2020, expedidas por el señor Procurador General de la Nación, relacionadas con el distanciamiento social para prevenir la propagación del Covid-19 y en cumplimiento de las Resoluciones 127 de 2020 y 143 166,193,206,221,232,259,293,316,356,412 del 09 de octubre de 2020 expedidas por el Procurador General de la Nación, en la primera se adoptan medidas para asegurar la prestación del servicio público en materia contencioso administrativa y se dispone la realización de audiencias no presenciales y en las siguientes disponen la prórroga de la restricción de la atención presencial en el Centro de Atención CAP y las demás sedes de la Procuraduría General de la Nación y se establecen reglas para la radicación de las conciliaciones en el marco de la emergencia sanitaria e igualmente las Resoluciones 166,

Lugar de Archivo: Procuraduría N.º Judicial Administrativa	Tiempo de Retención: 5 años	Disposición Final: Archivo Central
--	-----------------------------	------------------------------------

Verifique que esta es la versión correcta antes de utilizar el documento

	PROCESO: INTERVENCIÓN	Fecha de Revisión	14/11/2018
	SUBPROCESO: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	Fecha de Aprobación	14/11/2018
	FORMATO ACTA DE AUDIENCIA	Versión	1
	CÓDIGO: REG-IN-CE-002	Página	2 de 5

193, 206, 221, 232, 259, 312, 316, 358, 412 del 09 de octubre de 2020, mediante las cuales el señor Procurador General de la Nación, en la primera se adoptan medidas para asegurar la prestación del servicio público en materia contencioso administrativa y se dispone la realización de audiencias no presenciales y en las siguientes disponen la prórroga de la restricción de la atención presencial en el Centro de Atención CAP y las demás sedes de la Procuraduría General de la Nación y se establecen reglas para la radicación de las conciliaciones en el marco de la emergencia sanitaria e igualmente las Resoluciones 166, 193, 206, 221, 232, 259, 312, 316, 358 del 31 de Agosto de 2020, mediante las cuales el Procurador General de la Nación ordenó la prórroga de restricción de la atención presencial en el Centro de Atención al Público –CAP- y las demás sedes de la Procuraduría General de la Nación y de conformidad con las directrices establecidas en el Memorando No. 01 del 17 de marzo de 2020, emanada del señor Procurador Delegado para la Conciliación Administrativa, que dispone las funciones no presenciales de los procuradores judiciales I y II para asuntos administrativos y autoriza adelantar en la modalidad de NO PRESENCIAL conciliaciones extrajudiciales en materia contencioso administrativa, utilizando medios electrónicos que se consideren idóneos y eficaces, en especial el correo electrónico institucional; del mismo modo el Memorando No. 02 de 19 de marzo de 2020, estableció el paso a paso en la gestión de las conciliaciones y el Decreto Legislativo No. 491 del 28 de marzo de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, Artículo 9, referente a conciliaciones no presenciales ante la Procuraduría General de la Nación, norma que se ratificó mediante Decreto Legislativo número 564 de 15 de abril de 2020. En consecuencia, se deja constancia, que a través del correo electrónico lpalta@procuraduria.gov.co, fue enviado el primer correo de apertura de la audiencia de conciliación extrajudicial. Frente a la decisión adoptada por la Procuradora Judicial, los apoderados de las partes convocante y convocada enviaron correos electrónicos, en la fecha y hora allí señalados para la celebración de la presente audiencia a los siguientes correos electrónicos de la PGN: sepatino@procuraduria.gov.co, correo institucional de la doctora Sandra Elizabeth Patiño Montufar, Procuradora 20 para Asuntos Administrativos de Cali y lpalta@procuraduria.gov.co, correspondiente a la sustanciadora del Despacho, doctora Lizbet Adriana Palta Urbano. Buzones donde adjuntaron los documentos que los acrediten como apoderados de las partes que representan (Convocante o Convocado), con sus respectivos soportes para efecto de reconocer personería jurídica y certificación del comité de conciliación de la entidad convocada. Se deja constancia, que adicionalmente a lo anterior y a fin de hacer contacto directo, convocante(s) convocada (s), Sustanciadora y Procuradora, hicieron uso consensuado de una comunicación en línea a través de la plataforma Teams. Una vez efectuaron las anteriores precisiones, se da inicio a la audiencia y se deja establecido que comparecen a la diligencia el (la) doctor (a) **NELLY PATRICIA POTES ARANA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 31179836 y con tarjeta profesional número 64285 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado (a) del (la) convocante, reconocido como tal mediante auto No. 231 de 9 de octubre de 2020; igualmente, comparece el (la) doctor (a) **JORGE GERMAN PUENTE CORAL**, identificado (a) con la C.C. número 14.466.076 y portador de la tarjeta profesional número 161994 del Consejo Superior de la Judicatura, en representación de la entidad convocada E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO, de conformidad con el poder otorgado por

Lugar de Archivo: Procuraduría N.º Judicial Administrativa	Tiempo de Retención: 5 años	Disposición Final: Archivo Central
--	-----------------------------	------------------------------------

Verifique que esta es la versión correcta antes de utilizar el documento

	PROCESO: INTERVENCIÓN	Fecha de Revisión	14/11/2018
	SUBPROCESO: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	Fecha de Aprobación	14/11/2018
	FORMATO ACTA DE AUDIENCIA	Versión	1
	CÓDIGO: REG-IN-CE-002	Página	3 de 5

Emilce Arévalo García, en su calidad de Gerente de la entidad. Comparece el (la) doctor (a) **EDWAR AUGUSTO GUTIERREZ CANO**, identificado (a) con la C.C. número 16.933.136 y portador de la tarjeta profesional número 144.509 del Consejo Superior de la Judicatura, en representación de la entidad convocada EMSSANAR S.A.S., de conformidad con el poder otorgado por Juan Pablo Delgado Guzman, en su calidad de Representante >Legal para Asuntos Judiciales. Comparece el (la) doctor (a) **LUIS CARLOS GOMEZ NUÑEZ**, identificado (a) con la C.C. número 72.209.147 y portador de la tarjeta profesional número 84.681 del Consejo Superior de la Judicatura, en representación de la entidad convocada GYO MEDICAL IPS SAS, de conformidad con el poder otorgado por Osvaldo de la Rosa Torres, en su calidad de Representante Legal de GYO MEDICAL IPS S.A.S. Siendo las 11:40 a.m. se deja constancia de inasistencia de las entidades convocadas RTS SUCURSAL PALMIRA y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI, no obstante haber sido citados al buzón de notificación de la entidad. La Procuradora le reconoce personería al apoderado de la parte convocada en los términos indicados en el poder que aporta. Acto seguido la Procuradora con fundamento en lo establecido en el artículo 23 de la Ley 640 de 2001 en concordancia con lo señalado en el numeral 4 del artículo 44 del artículo 44 del Decreto 262 de 2000, declara abierta la audiencia e instruye a las partes sobre los objetivos, alcance y límites de la conciliación extrajudicial en materia contenciosa administrativa como mecanismo alternativo para la solución de conflictos. **En este estado de la diligencia se concede el uso de la palabra a las partes para que expongan sucintamente sus posiciones, en virtud de lo cual la parte convocante manifiesta:** Me ratifico en los hechos expuestos en la solicitud de conciliación y las pretensiones son las siguientes: Reconocer perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales causados a los convocantes por la muerte de Fanny Patricia Mozorra, el 09 de julio de 2020, por falla del servicio medico prestado por las entidades convocadas. Estimación de las pretensiones \$ 2.420.000.000,00. **Seguidamente, se le concede el uso de la palabra al apoderado de la parte convocada E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO, con el fin de que se sirva indicar la decisión tomada por el comité de conciliación de la entidad en relación con la solicitud incoada:** El 03 de noviembre de 2020, en sesión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E. Palmira (V), estudio la solicitud de conciliación extrajudicial presentada por MIGUEL ANGEL ROJAS ZAMORA, donde se determinó no proponer fórmula conciliatoria conforme las siguientes: *"CONSIDERACIONES DEL COMITÉ: Una vez analizado el caso, el Comité de Conciliación y Defensa Judicial del HROB considera que existen elementos probatorios suficientes para demostrar la inexistencia de fallas en el servicio médico. Sera en la etapa judicial donde se demostrara la inexistencia de nexo de causalidad, la ausencia de responsabilidad y la falta de legitimación, entre otras excepciones que atacaran la demanda con fundamentos sólidos y pruebas contundentes. Por las anteriores consideraciones, este comité determina no proponer fórmula de conciliatoria en el asunto."* Se aporta Acta No. 0021 de 03 de noviembre de 2020. **Seguidamente, se le concede el uso de la palabra al apoderado de la parte convocada EMSSANAR S.A.S, con el fin de que se sirva indicar la decisión tomada por el comité de conciliación de la entidad en relación con la solicitud incoada:** *"teniendo en cuenta que dentro del histórico de los hechos de la demanda EMSSANAR EPS no prestó los servicios médico asistencias asistenciales a la*

Lugar de Archivo: Procuraduría N.º Judicial Administrativa	Tiempo de Retención: 5 años	Disposición Final: Archivo Central
--	-----------------------------	------------------------------------

Verifique que esta es la versión correcta antes de utilizar el documento

	PROCESO: INTERVENCIÓN	Fecha de Revisión	14/11/2018
	SUBPROCESO: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	Fecha de Aprobación	14/11/2018
	FORMATO ACTA DE AUDIENCIA	Versión	1
	CÓDIGO: REG-IN-CE-002	Página	4 de 5

paciente y debido que no se evidencia negligencia o falla por parte de EMSSANAR, no nos asiste ánimo conciliatorio". Seguidamente, se le concede el uso de la palabra al apoderado de la parte convocada GYO MEDICAL IPS SAS, con el fin de que se sirva indicar la decisión tomada por el comité de conciliación de la entidad en relación con la solicitud incoada: "La sociedad Gyo Medical IPS, es una entidad privada con más de 20 años de experiencia en el cuidado d pacientes en estado crítico, con sede en varias ciudades del país. Si bien no tenemos la obligación legal de constituir un comité de conciliación, se realizó un análisis del caso a través de un comité constituido por el gerente, el coordinador médico, el médico que realizó la atención y el representante legal de la empresa, y una vez revisada la historia clínica la atención y todos los aspectos que tienen que ver con la calidad de la prestación, encontramos que dentro de la unidad de cuidados intensivos no existió ninguna falla en el servicio prestado, por el contrario se dio aplicación a la lex artis determinada para el caso particular, por lo que al no evidenciar ninguno de los elementos de responsabilidad, no existe ánimo conciliatorio y por lo tanto no se presenta propuesta d conciliación alguna." **CONSIDERACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO:** La procuradora judicial, en atención a la falta de ánimo conciliatorio de E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO, EMSSANAR S.A.S, GYOMEDICAL PALMIRA IPS SAS, declara **FALLIDA** la presente audiencia de conciliación frente a estas entidades y en atención a la no comparecencia de las convocadas RTS SUCURSAL PALMIRA, HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 7 del Artículo 2.2.4.3.1.1.9 del Decreto 1069 del 26 de mayo de 2015, la Procuradora Judicial concede a la parte ausente tres (3) días para que justifique su inasistencia. Se advierte por parte de la Procuradora Judicial que la justificación debe ser por causas constitutivas de caso fortuito o fuerza mayor, de lo contrario el Ministerio Público, entenderá que no hay ánimo conciliatorio, dará por agotada la etapa conciliatoria, expedirá la respectiva constancia prevista en el numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 640 de 2001 y ordenará devolver a los interesados los anexos de la solicitud, sin perjuicio de las consecuencias jurídicas establecidas en los Artículos 22 y 35 de la Ley 640 de 2001. En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la diligencia, siendo las 11:50 a.m.

LUIS CARLOS GOMEZ NUÑEZ

Apoderado de la Entidad Convocada
GYO MEDICAL IPS S.A.S.

EDWAR AUGUSTO GUTIERREZ CANO

Apoderado de la Entidad Convocada EMSSANAR S.A.S.

Lugar de Archivo: Procuraduría N.º Judicial Administrativa	Tiempo de Retención: 5 años	Disposición Final: Archivo Central
---	--------------------------------	---------------------------------------

Verifique que esta es la versión correcta antes de utilizar el documento

	PROCESO: INTERVENCIÓN	Fecha de Revisión	14/11/2018
	SUBPROCESO: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	Fecha de Aprobación	14/11/2018
	FORMATO ACTA DE AUDIENCIA	Versión	1
	CÓDIGO: REG-IN-CE-002	Página	5 de 5

JORGE GERMAN PUENTE CORAL
 Apoderado de la Entidad Convocada
 HOSPITAL RAÚL OREJUELA BUENO

NELLY PATRICIA POTES ARANA
 Apoderada de la parte Convocante



SANDRA ELIZABETH PATIÑO MONTÚFAR
 Procuradora 20 Judicial II para Asuntos Administrativos

LIZBET ADRIANA PALTA URBANO
 Sustanciadora

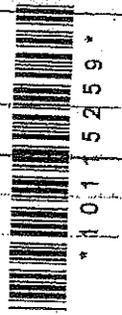
NOTA: Se envía firma escaneada en los términos del artículo 11 del Decreto 491 de 2020 que a la letra indica: "Artículo 11. De las firmas de los actos, providencias y decisiones. Durante el período de aislamiento preventivo obligatorio las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente Decreto, cuando no cuenten con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. Cada autoridad será responsable de adoptar las medidas internas necesarias para garantizar la seguridad de los documentos que se firmen por este medio."

Lugar de Archivo: Procuraduría N.º Judicial Administrativa	Tiempo de Retención: 5 años	Disposición Final: Archivo Central
---	--------------------------------	---------------------------------------

Verifique que esta es la versión correcta antes de utilizar el documento



REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION

Indicativo Serial 10115259

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría Notaría Consulado Corregimiento Insp. de Policía Código 142

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI

Datos del Inscrito

Apellidos y nombres completos

MAZORRÁ FANNY PATRICIA

Documento de identificación (Clase y número) Sexo (en Letras)

Cédula de Ciudadanía Nro. 66.886.408 Femenino

Datos de la defunción

Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA - VALLE DEL CAUCA - CALI

Fecha de la defunción Hora Número de certificado de defunción

Año 2020 Mes JUL Día 09 Hora 17:38 Número de certificado de defunción 72400153-0

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia Fecha de la sentencia

Documento presentado Año Mes Día

Autorización Judicial Certificado Médico Nombre y cargo del funcionario

CAROLINA HERRERA RODRIGUEZ

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

SANTANA SUAREZ FRANCISCO JAVIER

Documentos de identificación (Clase y número) Firma

Cédula de Ciudadanía Nro. 16.279.658

Fco. Santana

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de identificación (Clase y número) Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

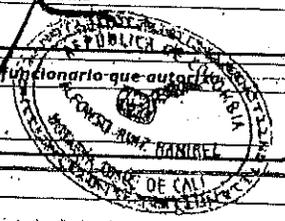
Documentos de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción

Año 2020 Mes JUL Día 10

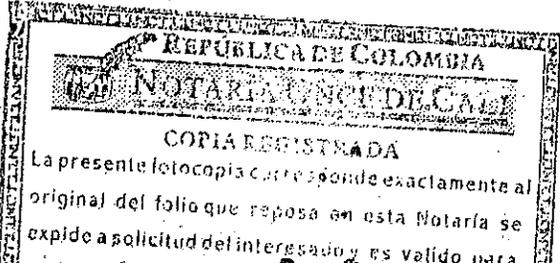
Nombre y firma del funcionario que autoriza

ALFONSO RUIZ RAMIREZ



ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA REGISTRO



10 JUL 2020

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo.

59 Firma del padre que hace el reconocimiento

60 Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

61 NOTAS

EL PRESENTE REEMPLAZA EL IND. SERIAL no. 1388-3504 DEL 04 DE JULIO DE 1991. POR ADICION NUMERO DE CEDULA DE LA MADRE, QUEDANDO C.C no. 66.886.408 DE PRADERA (VALLE). MEDIANTE SOLICITUD ESCRITA PREVIAMENTE AUTENTICADA DE LA SE ÑORA FANNY PATRICIA MAZORRA

SI VAEE ENMENDADO FECHA DE INSCRIPCION 05.

ENERO 05 DE 199



ENERO 01
MAYO 01
SEPT 01

REPUBLICA
REC

Superintendencia

667762

Clase (Notaria, A

NOTARIADO

Primer apellido

ROJAS "

Masculino o Femenino

MASCULINO

País

COLOMBIA

Clinica, hospital, c

HOSPITAL

Documento presentado

TESTIGOS

Apellidos (de soltero)

MAZORRA "

Identificación (clase)

C.C. no. 66

Apellidos

ROJAS VAL

Identificación (clase)

CC No. 16

Identificación (clase)

C.C. no. 6

Dirección postal y número

CRA 39 No.

Identificación (clase)

Domicilio (Municipio)

Identificación (clase)

Domicilio (Municipio)

(FECHA EN QUE)

05 de 1995

47 Mes 3 1

ORIGINAL PAF



NOTARIA SEGUNDA

DEL CIRCULO DE PALMIRA - VALLE

Dr. Fernando Vélez Rojas

NOTARIO

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PALMIRA

DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO PARA FINES EXTRAPROCESALES

(DECRETO 1557 DEL 14 DE JULIO DE 1.989 ARTICULO 3) **31 JUL. 2020**
No. 504

En, Palmira, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año Dos Mil Veinte (2020) ante el NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA (Valle), Dr. FERNANDO VELEZ ROJAS, Compareció: SANDRA PATRICIA ROJAS VARGAS, Identificado(a) con cédula de ciudadanía: No.66.762.919 de Palmira.

Residente: Carrera 14 A # 43 -24 barrio plaza campestre de Palmira – Valle.
teléfono / Celular: 3117196302

Profesión u Oficio: DOCENTE

De nacionalidad colombiano (a), de estado Civil UNION LIBRE. Quien (es) en su entero y cabal juicio, realizó (aron) la(s) siguiente(s) manifestación(es): PRIMERA. Que todas las declaraciones(es) que hago o hacemos en este instrumento se rinde(n) bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso conforme al Art. 442 del C.P. modificado por la ley 850 de 2004 Art. 8º; y el Art. 220 del C.G.P. SEGUNDA. Que no tiene ninguna clase de impedimento y/o inhabilidad para rendir ésta(s) declaración(es) juramentada(s), la(s) cual(es) hace bajo su única y entera responsabilidad. TERCERA. Que la(s) declaración(es) aquí rendida(s) son libre de todo apremio y espontáneamente versan sobre los hechos de (los) cual(es) da(n) plena fe y testimonio en razón de que le consta(n) personalmente. CUARTA: que la declaración será utilizada para trámites legales. QUINTA: Declara (mos) bajo la gravedad del juramento que conocimos de vista, trato y comunicación por ser mi cuñada la señora FANNY PATRICIA MAZORRA, quien tenía 46 de años de edad y falleció el día 09 de julio de 2020, además declaro que la causa de su fallecimiento fue por un paro cardiorrespiratorio, declaro que la señora anteriormente mencionada se dedicaba a labores domésticas y me presto el servicio haciendo las labores domésticas en mi casa ubicada Carrera 14 A # 43 -24 barrio plaza campestre ciudad de Palmira, en un horario de dos veces a la semana los días miércoles y viernes de 07:00 am a 01:00Pm se le cancelaban \$30.000 diarios, más una prima dividida entre junio y diciembre y también se le tenía afiliada a los servicios funerarios, trabajo desde el año 2014 hasta la última semana del mes de junio de 2020 y se encontraba en buen estado de salud dentro de su preexistencia médica. NOTA1: se expide la presente declaración extra juicio por reiterada petición del interesado a pesar de haberlo puesto de presente lo establecido en el art.10 decreto 2150 de dic.6 de 1.995. NOTA2: El (los-la) declarante(s) manifiesta(n) que leyó (eron) y revisó (aron) su declaración encontrándola correcta y exacta en su contenido y que no observa(n) en ella error y por consiguiente cualquier dato o información que le falte o le sobre es atribuible a su responsabilidad y no a la notaría por lo que no efectuara reclamo alguno después de firmada. **ES TODO. DERECHOS \$13.600 + IVA \$2.584.**

SANDRA PATRICIA ROJAS VARGAS

FERNANDO VELEZ ROJAS
NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA



NOTARIA SEGUNDA
DEL CIRCULO DE PALMIRA - VALLE
Dr. Fernando Vélez Rojas
NOTARIO

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PALMIRA
DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO PARA FINES EXTRAPROCESALES
(DECRETO 1557 DEL 14 DE JULIO DE 1.989 ARTICULO 1)
No. 505

31 JUL. 2020

En, Palmira, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año Dos Mil Veinte (2020) ante el NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA (Valle), Dr. FERNANDO VELEZ ROJAS, Compareció: SANDRA MILENA MONDRAGON ALTAMIRANO, Identificado(a) con cédula de ciudadanía: No.66.762.919 de Palmira.

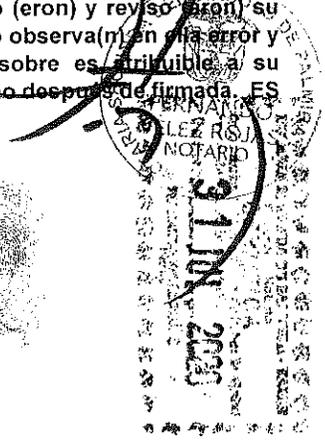
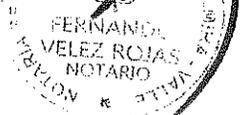
Residente: Carrera 42 # 35 A - 30 barrio el Prado de Palmira – Valle.
teléfono / Celular: 3178945660

Profesión u Oficio: AUX. ADMINISTRATIVA EN SALUD

De nacionalidad colombiano (a), de estado Civil CASADA. Quien (es) en su entero y cabal juicio, realizó (arón) la(s) siguiente(s) manifestación(es): PRIMERA. Que todas las declaraciones(es) que hago o hacemos en este instrumento se rinde(n) bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso conforme al Art. 442 del C.P. modificado por la ley 850 de 2004 Art. 8º; y el Art. 220 del C.G.P. SEGUNDA. Que no tiene ninguna clase de impedimento y/o inhabilidad para rendir ésta(s) declaración(es) juramentada(s), la(s) cual(es) hace bajo su única y entera responsabilidad. TERCERA. Que la(s) declaración(es) aquí rendida(s) son libre de todo apremio y espontáneamente versan sobre los hechos de (los) cual(es) da(n) plena fe y testimonio en razón de que le consta(n) personalmente. CUARTA: que la declaración será utilizada para trámites legales. QUINTA: Declara (mos) bajo la gravedad del juramento que conocimos de vista, trato y comunicación hace dieciocho (18) a razón de amistad a la señora FANNY PATRICIA MAZORRA, quien tenía 46 de años de edad y falleció el día 09 de julio de 2020, además declaro que la causa de su fallecimiento fue por un paro cardiorrespiratorio, declaro que la señora anteriormente mencionada se dedicaba a labores domésticas y me presto el servicio haciendo las labores domésticas en mi casa ubicada Carrera 42 # 35 A - 30 barrio el Prado ciudad de Palmira, en un horario de dos veces a la semana los días miércoles y viernes de 02:00 Pm a 05:00Pm se le cancelaban \$30.000 diarios, más una prima del mes de junio, trabajo desde el año 2016 hasta la última semana del mes de junio de 2020 y se encontraba en buen estado de salud dentro de su preexistencia médica. S TODO. **NOTA1: se expide la presente declaración extra juicio por reiterada petición del interesado a pesar de haberle puesto de presente lo establecido en el art.10 decreto 2150 de dic.6 de 1.995.** **NOTA2: el (los-la) declarante(s) manifiesta(n) que leyó (eron) y revisó (aron) su declaración encontrándola correcta y exacta en su contenido y que no observa(n) en ella error y por consiguiente cualquier dato o información que le falte o le sobre es atribuible a su responsabilidad y no a la notaria por lo que no efectuara reclamo alguno después de firmada. ES TODO. DERECHOS \$13.600 + IVA \$2.584.**

SANDRA MILENA MONDRAGON ALTAMIRANO

FERNANDO VELEZ ROJAS
NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA





Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 28/07/2020 - 10:53:04 .

Recibo No. 8181077, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FWX39A03FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 3 DE JULIO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.386.591 - 2
Domicilio Principal: Barranquilla
Matrícula No.: 507.088
Fecha de matrícula: 04/10/2010
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación de la matrícula: 11/06/2020
Activos totales: \$52.275.233.187,00
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 43 No 80 - 59
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: director1@gyomedical.com.co
Teléfono comercial 1: 3302424

Dirección para notificación judicial: CR 43 No 80 - 59
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: contador@gyomedical.com.co
Teléfono para notificación 1: 3302424

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 2.634 del 09/09/2010, del Notaria 7 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/10/2010 bajo el número 162.851 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Firma válida



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 28/07/2020 - 10:53:04
Recibo No. 8181077, Valor: 6,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: FWX39A03FF

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	6	01/07/2013	Asamblea de Accionista	257.373	16/07/2013	IX

TERMINO DE DURACION

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN
INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR
LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades: La Creación, Administración, Comercialización, Promoción, Dirección de Instituciones Prestadoras de Salud IPS, ya sean de propiedad exclusiva de la sociedad o de Terceras Personas ya sean Jurídicas o Naturales, Públicas y/o Privadas del Orden Nacional, Departamental, Distrital o Municipal y que estén funcionando en el Domicilio Principal de la Sociedad o en Cualquier Lugar del País. La comercialización de materiales y elementos relacionados con el área de la salud tales como: Productos médicos quirúrgicos, odontológicos, Instrumental quirúrgico y equipos de laboratorio, material de osteosíntesis y de ortopedia, médicos hospitalarios, odontológico; reactivos químicos para la industria y el área de diagnósticos; farmacéutica, suministro, comercialización y dispensación de medicamentos, productos farmacéuticos e insumos hospitalarios; suministro de medicamentos y material médico por servicio farmacológico integral, que incluye la unidosis, multidosis, alimentación parenteral, central de mezcla y preparación extemporáneas; la prestación de los servicios médicos especializados en el campo de la medicina crítica, para adultos, pediátrica o neonatal; renal y vascular; la instrucción formativa y entrenamiento de profesionales en el área de la salud; la asesoría, auditoría, montaje, creación y administración en unidades operativas de salud; el suministro y mantenimiento de equipos necesarios para este tipo de actividades, la comercialización de medicamentos e insumos pertinentes para la recuperación de pacientes. Así también podrá: Ofertar, organizar y prestar servicios médicos especializados en el campo de la medicina crítica y afines, pudiendo celebrar contratos con entidades estatales o privadas para la prestación de servicios en este campo. Igualmente podrá crear y/o organizar unidad de cuidados intensivos (uci neonatal, pediátrica y adulto), servicios especializados utilizando sus recursos humanos y técnicos disponibles pudiendo incluso comercializar equipos necesarios para el montaje y desempeño de una unidad de cuidados intensivos, renal y vascular, contratando incluso para la remodelación de espacios físicos de acuerdo a diseños especializados. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La inversión de fondos y dineros propios o de terceros en acciones, bonos, valores bursátiles, partes de interés o cuotas en sociedades de cualquier naturaleza.

La inversión de fondos y dineros propios o de terceros en bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales. La Compra Venta Administración y/o Arrendamiento de bienes muebles o inmuebles urbanos o rurales. La celebración de actos o contratos propios del desarrollo del objeto social. La adquisición a cualquier titulo de patentes, marcas, enseñas y cualquiera otro privilegio comercial.

La representación de sociedades extranjeras o nacionales, el corretaje, el agenciamiento comercial, comisionista o mandatario, la realización



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 28/07/2020 - 10:53:04

Recibo No. 8181077, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FWX39A03FF

de avalúos de muebles e inmuebles urbanos y/o rurales, levantamiento de planos, medición de inmuebles. Asesoría en las negociaciones referentes a arrendamientos, compra venta, hipotecas de bienes raíces. Asesoría y Consultoría Jurídica. La contratación con personas naturales y empresas del sector público y privado en lo que tiene que ver con la construcción, administración, arrendamiento y desarrollo de planes de vivienda de interés social. La inversión de fondos propios, en bienes inmuebles, bonos, valor bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales, así como la negociación de toda clase de derechos de crédito: La compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector manufacturero, de servicios, de bienes de capital, la construcción; el transporte y el comercio en general. La participación, directa o como asociada en el negocio de fabricación, producción, distribución, venta de productos y/o artículos metálicos, de plásticos, de papel o cartón, de vidrio o de caucho; o de sus combinaciones. La explotación de la industria editora, en todas sus formas y modalidades. El desarrollo de la actividad agrícola, pecuaria y forestal, en todas sus etapas, formas y modalidades. La administración de derechos de crédito, títulos valores, créditos activos o pasivos, dineros, bonos, valores bursátiles, acciones y cuotas o partes de interés en sociedades comerciales de propiedad de los socios comanditarios o gestores de esta sociedad, o de terceras personas naturales o jurídicas. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacione directa o indirectamente con este, en general, la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que el socio gestor(es) considere(n) conveniente para el logro del objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza y en especial aquellas que fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o aquellas que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industrialización de la sociedad.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: Q861000 ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLINICAS, CON INTERNACION

Actividad Secundaria Código CIIU: Q869900 (PL) OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	\$102.000.000,00
Número de acciones	:	1.020.000,00
Valor nominal	:	100,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	\$102.000.000,00
Número de acciones	:	1.020.000,00
Valor nominal	:	100,00

** Capital Pagado **

Valor	:	\$102.000.000,00
Número de acciones	:	1.020.000,00
Valor nominal	:	100,00



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 28/07/2020 - 10:53:04

Recibo No. 8181077, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FWX39A03FF

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S. estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. La sociedad ser gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de lo más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 09/02/2015, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/02/2015 bajo el número 279.700 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
De La Rosa Torres Osvaldo Enrique	CC 72144784

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 11 del 29/05/2020, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/06/2020 bajo el número 381.467 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Escorcía Beleño Wilson Rafael	CC 8534489

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 22/07/2020, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/07/2020 bajo el número 384.872 del libro respectivo, consta que la sociedad:

GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.

Está vinculada a un grupo empresarial, cuyo controlante es:
DE LA ROSA TORRES OSVALDO, MIRIAM Y GUSTAVO ESTRADA OTERO

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 09 de Sep/bre de 2010



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 28/07/2020 - 10:53:04
Recibo No. 8181077, Valor: 6,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: FWX39A03FF

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.

Matrícula No: 507.089 DEL 2010/10/04

Último año renovado: 2020

Categoría: ESTABLECIMIENTO

Dirección: CR 43 No 80 - 59

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Teléfono: 3302424

Actividad Principal: Q861000

ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLINICAS, CON INTERNACION

Actividad Secundaria: Q869900

(PL) OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 48.157.161.776,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: Q861000

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
RTS SUCURSAL PALMIRA

Fecha expedición: 2020/07/28 - 10:56:30 **** Recibo No. S000387257 ***** Num. Operación. 01-JVELEZ-20200728-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN PW83r8ZSpA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE SUCURSAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: RTS SUCURSAL PALMIRA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : SUCURSAL
DOMICILIO : PALMIRA

CERTIFICA - RESEÑA A CASA PRINCIPAL

QUE LA INFORMACION REFERENTE A LA CASA PRINCIPAL ES LA SIGUIENTE:

NOMBRE CASA PRINCIPAL : RTS S A S
IDENTIFICACIÓN : 805011262-0
DIRECCIÓN : CLL 36 NO. 2C-22
DOMICILIO : CALI
CAMARA DE COMERCIO : CAMARA DE COMERCIO DE CALI
MATRÍCULA NÚMERO : 488705

CERTIFICA - APERTURA DE SUCURSAL O AGENCIA

POR ACTA NÚMERO 054 DEL 30 DE ABRIL DE 2004 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 906 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE JUNIO DE 2004, SE INSCRIBE : APERTURA SUCURSAL O AGENCIA.

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 66460
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 18 DE 2004
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 01 DE 2020
ACTIVO VINCULADO : 10,204,452,420.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 29 NO 39-51
BARRIO : CENTRAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76520 - PALMIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2742010
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : catherine_quintero@baxter.com
SITIO WEB : www.baxter.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 29 NO 39-51
MUNICIPIO : 76520 - PALMIRA
BARRIO : CENTRAL
TELÉFONO 1 : 4447651
CORREO ELECTRÓNICO : osoriog@baxter.com



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
RTS SUCURSAL PALMIRA

Fecha expedición: 2020/07/28 - 10:56:30 **** Recibo No. S000387257 **** Num. Operación. 01-JVELEZ-20200728-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN PW83r8ZSpA

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN CASA PRINCIPAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2679 DEL 18 DE JUNIO DE 1998 DE LA NOTARIA ONCE DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 907 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE JUNIO DE 2004, SE INSCRIBE : CONSTITUCION CASA PRINCIPAL.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) RTS LIMITADA SUCURSAL PALMIRA
Actual.) RTS SUCURSAL PALMIRA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE AGOSTO DE 2010 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18764 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2010, LA SUCURSAL CAMBIO SU NOMBRE DE RTS LIMITADA SUCURSAL PALMIRA POR RTS SUCURSAL PALMIRA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-1290	20010514	NOTARIA ONCE	CALI RM06-908	20040618
EP-969	20020322	NOTARIA ONCE	CALI RM06-909	20040618
EP-5074	20021230	NOTARIA ONCE	CALI RM06-910	20040618

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN SALUD Y DEL SECTOR SOCIAL, GENERALES O EN CUALQUIER TIPO DE ESPECIALIDAD O SUBESPECIALIDAD, A TRAVES DE SUS INSTALACIONES PROPIAS O INSTALACIONES DE TERCEROS QUE PUEDA LLEGAR A UTILIZAR PARA TALES FINES EN VIRTUD DE CUALQUIER TIPO DE RELACION CONTRACTUAL. EN ESPECIAL Y SIN SER LIMITATIVA LA ENUNCIACION, LA SOCIEDAD PRESTARÁ SERVICIOS EN LA ESPECIALIDAD DE LA NEFROLOGIA, HEMATO ONCOLOGIA, SERVICIOS DE LABORATORIO, BANCO DE SANGRE, ETC. LO CUAL INCLUYE LA TERAPIA RENAL Y TRATAMIENTO A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL INCLUYENDO LA REALIZACION DE TRANSPLANTE; TRATAMIENTO DE ONCOLOGIA; HEMOFILIA, LABORATORIOS, HOSPITALIZACION, CIRUGIA, REHABILITACION, MEDICINA INTERNA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD, CELEBRACION DE CONVENIOS DOCENTES ASISTENCIALES EN PREGRADO Y POSTGRADO Y, EN GENERAL, TODAS LAS ACTIVIDADES QUE GARANTICEN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SALUD. ASI MISMO LA SOCIEDAD PRESTARÁ SERVICIOS DE ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, ASISTENCIA TECNICA, ASESORIAS, CONSULTORIA, REPRESENTACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, PODRA IGUALMENTE REALIZAR DE PROYECTOS QUE PERMITAN DESARROLLAR Y PRESTAR OTROS SERVICIOS DE SALUD COMPLEMENTARIOS, CONEXOS, Y ADICIONALES A LOS ANTERIORMENTE SENALADOS INCLUIDOS LOS DE APOYO, TALES COMO LABORATORIO, FARMACIA, HOSPITALIZACION, LAVANDERIA. ALIMENTACION, DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION MEDICA, ADMINISTRACION DE OTRAS ENTIDADES DE SALUD, DESARROLLOS TECNOLOGICOS, INFORMATICOS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EL AREA DE LA SALUD SIN SER TAXATIVA ESTA ENUMERACION. LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS LAS PODRA REALIZAR DE MANERA DIRECTA O POR INTERMEDIO DE OTRAS ENTIDADES EN LAS CUALES PARTICIPE COMO SOCIO, ASOCIADO, ACCIONISTA, INVERSIONISTA O BAJO CUALQUIER MODALIDAD CONTRACTUAL, QUE LE PERMITA LA CONSECUACION DE LOS FINES SOCIALES. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR Y, EN GENERAL, COMERCIALIZAR LOS



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
RTS SUCURSAL PALMIRA

Fecha expedición: 2020/07/28 - 10:56:30 **** Recibo No. S000387257 **** Num. Operación. 01-JVELEZ-20200728-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN PW83r8ZSpA

PRODUCTOS, INSUMOS, MATERIALES Y MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN LAS UNIDADES O CENTROS RENALES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TERAPIA RENAL Y EN LOS PROYECTOS COMPLEMENTARIOS, CONEXOS O ADICIONALES QUE SE EMPRENDA EN EL AREA DE LA SALUD. PODRA CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS QUE LE PERMITAN EL DESARROLLO ADECUADO DE SU OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO EL CONTRATO DE SOCIEDAD O LA ADQUISICION DE CUOTAS O ACCIONES EN SOCIEDADES, EFECTUAR INVERSIONES EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, EFECTUAR LA APERTURA DE SUCURSALES EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, COMERCIALIZAR Y LICENCIAR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, DAR EN PRENDA, GRAVAR SUS BIENES, DAR Y TOMAR DINERO EN MUTUO SIN CONSTITUIRSE PARA ELLO EN INTERMEDIARIO O ENTIDAD FINANCIERA, CONSTITUIR Y ACEPTAR TODA CLASE DE GARANTIAS REALES O PERSONALES PARA GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES O LAS DE SUS FILIALES, GIRAR, ACEPTAR Y, EN GENERAL, NEGOCIAR TITULOS VALORES, ABRIR, MOVER Y MANTENER CUENTAS BANCARIAS BAJO LA FIRMA SOCIAL Y CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO O FINANCIEROS U OTROS SIMILARES, OPERACIONES FINANCIERAS O DE CREDITO, CELEBRAR EL CONTRATO DE MANDATO Y ADMINISTRACION EN SUS DISTINTAS FORMAS; EN GENERAL, CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS O CONTRATOS QUE, COMO LOS ANTERIORES, TIENDA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACION: LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: JUNTA DE SOCIOS Y REPRESENTANTE LEGAL.

CORRESPONDE A LA JUNTA DE SOCIOS AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA LA EJECUCION DE ACTOS Y LA CELEBRACION DE CONTRATOS POR VALOR SUPERIOR A LOS CINCUENTA (50) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, ENTENDIENDOSE QUE LOS CONTRATOS QUE VERSEN SOBRE UN MISMO ASUNTO CONSTITUYEN UNO SOLO PARA EFECTOS DE ESTA LIMITACION. NO REQUERIRAN DE AUTORIZACION LA CELEBRACION DE CONTRATOS QUE REALICE LA SOCIEDAD CON EL ISS U OTRAS EPS E IPS U OTRAS PERSONAS, NATURALES O JURIDICAS, PUBLICAS O PRIVADAS, PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE CORRESPONDEN A SU OBJETO SOCIAL.

REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN REPRESENTANTE LEGAL A CUYO CARGO ESTARA LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA EMPRESA. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA EN JUICIO Y FUERA DE EL, EL USO DE LA RAZON SOCIAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS DE LA MISMA. ESTE REPRESENTANTE LEGAL SE DENOMINARA GERENTE.

PERIODO Y SUPLENTE: LA JUNTA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD PODRA REMOVER AL GERENTE LIBREMENTE EN CUALQUIER MOMENTO. EL GERENTE TENDRA DOS (2) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TODAS LAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: A. CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, Y LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, CUYA CUANTIA NO EXCEDA DE CINCUENTA (50) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, LOS QUE EXCEDAN DE DICHA CUANTIA REQUERIRAN AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS, SALVO LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE PRESTACION O SUMINISTRO DE SERVICIOS QUE CELEBRE LA SOCIEDAD CON EL ISS U OTRAS EPS, IPS, ARS Y ARP. B. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y ANTE LAS AUTORIDADES POLITICAS, ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES, SANITARIAS, FISCALES Y DE POLICIA. C. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, DETERMINAR SUS FACULTADES PARA QUE OBRANDO BAJO SUS ORDENES REPRESENTEN A LA COMPANIA. D. EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. E. ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACION DE LA JUNTA DE SOCIOS UN PRESUPUESTO ANUAL DE OPERACIONES E INVERSIONES. F. CONVOCAR LA JUNTA DE SOCIOS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. G. EN RELACION CON LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUJETO A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS: 1. TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER. 2. NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS. 3. SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO, YA SEA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD O QUE EXISTA CONTRAPRESTACION CAMBIARIA A SU FAVOR. 4. TOMAR DINERO EN MUTUO, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS. 5. DAR Y RECIBIR BIENES EN PAGO.



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
RTS SUCURSAL PALMIRA

Fecha expedición: 2020/07/28 - 10:56:30 **** Recibo No. S000387257 **** Num. Operación. 01-JVELEZ-20200728-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN PW83r8ZSpA

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 275 DEL 06 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10584 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ROLDAN MONSALVE YAMILETH	CC 66,727,323

CERTIFICA - ADMINISTRACIÓN

QUE EL BIEN SE ENCUENTRA ADMINISTRADO POR LA(S) SIGUIENTE(S) PERSONA(S) :

*** NOMBRE : QUINTERO HIDALGO CATHERINE
IDENTIFICACION : Cédula de ciudadanía - 29658807
VINCULACION : ADMINISTRADOR - PRINCIPAL
FECHA DE REGISTRO DE LA VINCULACION : OCTUBRE 23 DE 2019
LIBRO Y NÚMERO DE INSCRIPCIÓN : RM06 - 10569

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silpalmira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación PW83r8ZSpA*.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
RTS SUCURSAL PALMIRA

Fecha expedición: 2020/07/28 - 10:56:30 **** Recibo No. S000387257 **** Num. Operación. 01-JVELEZ-20200728-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN PW83r8ZSpA

Jida Blanca Lopez P.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL

Para efecto del artículo primero (1o.) de la Ley 75 de 1968, reconozco al niño a que se refiere esta acta como mi hijo natural, en cuya constancia firmo.

(59) Firma del padre que hace el reconocimiento

(60) Firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

(61) NOTAS

EL PRESENTE REEMPLAZA EL IND. SERIAL no.1588 3931 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 1991. POR ADICION NUMERO DE CEDULA DE LA MADRE DE. QUEDANDO C.C. no. 66.886.408 DE PRADERA (VALLE). MEDIANTE SOLICITUD ESCRITA PREVIAMENTE AUTENTICADA DE LA SEÑORA FANNY PATRICIA MAZORRA?

ENERO 05 DE 1993.



18 FEB 2017

Nota: Cambio Matrimonio. Civil el día 22 de Agosto de 2014. en la notaría Segunda de palmita escritura pública # 2382/2017 con los doctores Hidalgo Gomez

María Cecilia Alvarez Pereira

NOTARIA NOVENA ENCARGADA

MAYO 05
SEPT 09

REPUBLICA
REGISTRO

Superintendencia
677623
(Notaría, Alca)

NOTARIA

Primer apellido
DOMINGUEZ

Masculino o Femenino
FEMENINO

PAIS
COLOMBIA

Clinica, hospital, dire
HOSPITAL

Documento presentado
CERTIFICACION

Apellidos (de soltera)
MONTILLA

Identificación (clase y n
C.C. no. 16

Apellidos
DOMINGUEZ

Identificación (clase y n
C.C. no. 16

Identificación (clase y n
C.C. no. 16

Dirección postal y mun
CRA 24 No. D

Identificación (clase y n

Domicilio (Municipio)

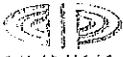
Identificación (clase y n

Domicilio (Municipio)

(FECHA EN QUE)

Día 05 Mes ENENRO

ORIGINAL PARA LA OFI



CLINICA PALMIRA S.A.
CLINICA PALMIRA S.A.
891300047-6
CARRERA 31 # 31-62
2755557 -

Preadmisión: CP-512835
Fecha Preadmisión: 2020-06-29 11:10:01 AM
Sede: CLINICA PALMIRA
Punto Atención: TRIAGE

Afiliado: MAZORRA FANY PATRICIA
Edad: 46 Año(s)
Identificación: CC 66886408
Dirección: CARRERA 22 48 33
Entidad: EMSSANAR S.A.S 2019 (Subsidiado)
Sem. Cotiz. Entidad Ant: 0

Fecha Nacimiento: 1973-08-15
Estat: R1
Tipo: COTIZANTE
Teléfono: 3235062984
Ident. Entid: NIT 901021565
Sem. Cotiz. Entidad Ant: 0

I. Causa de Consulta:

"SE ME TAPO EL INJERTO"

II. Tiempo Inicio de Síntomas:

0 Días

IV. Examen Físico:

Talla: 1.44 mts Peso: 49.50 kg T/A: 139/84 FC: 93 x/m FR: 18 x/m TMP: 36.30 °C IMC: 23.87

V. Antecedentes:

Signos vitales

T/A	F/C	F/R	T	P	Talla	IMC
139	84	93	18	36.30	49.50	1.44 23.87

HTA: Presión en el límite de la normalidad

Clasificación: Normal

Riesgo:

SaO2:

98%

Glucometría

ESCALA DEL DOLOR

1	- 2
3	- 4
5	- 6
7	- 8
9	- 10

Observaciones

Mérgicos

NIEGA

Examen Físico

NIEGA

Antecedentes personales

HTA ERC

Ha realizado viajes internacionales en los últimos 14 días?

NIEGA

Ha tenido contacto estrecho con un paciente sospechoso o positivo para Covid-19 en los últimos 14 días?

Si

No

Ha tenido en los últimos 10 días:

Tos Fiebre Odinofagia Hipoosmia Disgeusia Disnea Mialgias Fatiga Ninguna

Observaciones

INGRESA PACIENTE CON 2 DIAS DE EVOLUCION CONSISTENTE EN TAPONAMIENTO DE INJERTO VENOSO DE DIALISIS, PACIENTE EN EL MOMENTO ESTABLE, SIN ALTERACIONES HEMODINAMICAS, SIN ALTERACIONES NEUROLOGICAS, CON SIGNOS VITALES ESTABLES, POR TAL MOTIVO SE DIRECCIONA A LUGAR DE CONVENIO CON EPS RAUL OREJUELA BUENO.

VI. Asignación Triage:

AMBULATORIO - AMB

Observaciones:



FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1973

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.45
ESTATURA

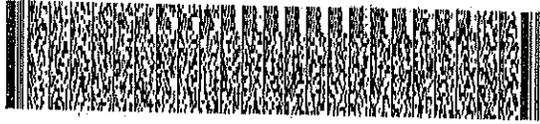
A+
G.S. RH

F
SEXO

30-ABR-1992 PRADERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amiel Sánchez Torrés
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMIEL SÁNCHEZ TORRÉS

INDICE DERECHO



A-3108200-00162068-F-0065886408-20090708

0013258029A 1

3190102141

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA NACIONAL

NUMERO 66.886.408

MAZOHRA

APELLIDOS

FANNY PATRICIA

NOMBRES



Fanny Patricia Mazohra
FIRMA

IPS : COOEMSSANAR IPS - HISTORIA CLINICA											
INFORMACION DEL PACIENTE											
INGRESO	IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE1	NOMBRE2	APELLIDO1	APELLIDO2	DIRECCION	TELEFONO	SEXO	NACIDO	EDAD
	66886408	CC	FANNY	PATRICIA	MAZORRA		Cra 22 # 33-48	815886202	F	15/08/1973	46
ASEGURAMIENTO DEL PACIENTE											
ASEGURADOR	INGRESO	EGRESO	REMITA	SERVICIO	CAMA	FACTURA	CCOBRO				
EMSSANAR S.A.S. SUBSIDIADO	08/07/2020 12:18:27	09/07/2020 18:50:22	GYO MEDICAL UT	UCI	16	134	0				
INFORMACION CLINICA											
MOTIVO INGRESO	ESTADO GENERAL	MEDICO	CARGO	RM							
REMITIDA POR ERC REAGUDIZADA Y HVD	AL MOMENTO DEL INGRESO A UCI ORIENTADA, SIN SIGNOS DE INESTABILIDAD HEMODINAMICA, SIN SIGNOS DE DIF RESPIRATORIA, PALIDEZ MUCO CUTANEA, ORIENTADA EN 3 ESFERAS, SIN APARENTE DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO.	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA	98397317							
ANAMNESIS											
ENFERMEDAD ACUAL	ANTECEDENTES	REVISION SINTOMAS	CONDUCTA								
PACIENTE DE 46 AÑOS REMITIDA DE GYOMEDICL PALMIRA, ANTECEDENTE DE HTA Y ERC EN HD, PRESENTA AUSCENCIA DE THRILL EN FAV DEL BRAZO IZQ, SOSPECHA DE TROMBOISIS DE LA FISTULA, POR LO CUAL ES LLEVADA EL 30 DE JUNIO 2020 A ARTERIOGRAFIA Y VENOGRAFIA SELECTIVA EN MSI CON HALLAZGOS DE FAV CON INJERTO BRAQUIOBRAQUIAL COMPLETAMENTE OCLUIDO POR FENOMENO TROMBOTICO SE REALIZA MANEJO CON ACTILYSE Y HNF, SE CONSIDERA PASO DE CATETER MAHURKAR TRANSITORIO E INICIO DE HD. ADEMAS DURANTE LA HOSPITALIZACION PRESENTO DEPOSICIONES MELANICAS, CON CAIDE DE LA HB, HOY INGRESA SEGUN HC CON HB DE 5.4, SE DIO MANEJO CON IBP, SE CONSIDERA INICIAR TRASFUSION DE HEMODERIVADOS, EVDA Y IBP, POR EL MOMENTO SE DIFIERE TROMBOROPILAXIS. AL MOMENTO DEL INGRESO A UCI ORIENTADA, SIN SIGNOS DE INESTABILIDAD HEMODINAMICA, SIN SIGNOS DE DIF RESPIRATORIA, PALIDEZ MUCO CUTANEA, ORIENTADA EN 3 ESFERAS, SIN APARENTE DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO.	ANTECEDENTES: HTA - ERC EN HD	NO REFIERE	- MONITORIA EN UCI - CABECERA A 30 GRADOS - DIETA PARA PCTE RENAL - O2 SUPLEMENTARIO DE SO2 MENOR DE 90% - LEV 5 CCH - OMEPRAZOL AMP 40 MG 1 C/8 HRS IV - PASO DE 2 UGR - SS/ VALORACION POR NEFROLOGIA - PASO DE CATETER MAHURKAR PROVISIONAL PARA INICIO DE HD - HD SEGUN INDICACIONES DE NEFROLOGIA - SS/ EVDA - SS/ HEMOGRAMA, GASES ARTERIALES, FUNCION RENAL, ELECTROLITOS, LDH, FERRITINA - SS/ RX DE TORAX - CONTROL DE LA Y LE - CONTROL DE SIGNOS VITALES - INFORMAR CAMBIOS								
EXAMEN FISICO											
PIEL	CABEZA	CUELLO	TORAX	CARDIO	PULMONAR	ABDOMEN	ESPALDA	GENITOURINARIO	RECTO	EXTREMIDADES	NEUROLOGICO
PALIDEZ MUCOCUTANEA GENERALIZADA	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	FISTULA ARTERIOVENOSA EN MSD Y MSI	NORMAL
SIGNOS VITALES											
F	CARDIACA	TEMPERATURA	TA SISTOLICA	TA DIASTOLICA	PESO	F	RESPIRATORIA	GLAGOW OCULAR	GLASGOW VERBAL	GLASGOW MOTORA	TALLA
72	86.2	36.2	115	69	55	20	18	4	5	6	152
DIAGNOSTICOS DE INGRESO											
CIE10	DIAGNOSTICO1	CIE10	DIAGNOSTICO2	CIE10	DIAGNOSTICO3	CIE10	DIAGNOSTICO4				
N189	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	K922	HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA								
NOTAS OPERATORIAS - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CALI - QUIROFANOS											
NOTA	FECHA REGISTRO	ID CIRUJANO	CIRUJANO	RM	ID ANESTESIONLOGO	ANESTESIOLOGO	QUIROFANO	HORA INICIO	HORA FINAL		
NOTAS OPERATORIAS - PROCEDIMIENTOS											
NOTA	FECHA REGISTRO	PROCEDIMIENTO1	PROCEDIMIENTO2	PROCEDIMIENTO3	HALLAZGOS	DETALLE PROCEDIMIENTO	PIEZAS PATOLOGIA				
EVOLUCIONES SOAP											
EVOLUCION	1847	FECHA EVOLUCION	08/07/2020 15:36:47	MEDICO	WILSON HERNANDO IBARRA MUÑOZ	REGISTRO	87103323	CARGO	MEDICO ESPECIALISTA		
SUBJETIVO : NOTA DE OBSERVACION											
OBJETIVO :											
ANALISIS PLAN : SE COMENTA CON NEFROLOGIA, SE EVALUA FISTULA BRAQUIAL IZQUIERDA, DONDE SE APRECIA TRIL, POR LO QUE SERVICIO DE NEFROLOGIA, CONSIDERA REALIZAR HEMODIALISIS CONVENCIONAL SIN HEPARINA POR 3 HORAS.											
SIGNOS VITALES :	PULSO : 0	TA/SITOLICA : 0	TA/DIASTOLICA : 0	F/RESPIRATORIA : 0	GLASGOW : 0						
APOYO DIAGNOSTICO :	DIAGNOSTICOS CIE10 : K922	HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA	N189	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA							
INTENSIVISTA :	IDENTIFICACION :	REGISTRO :									
EVOLUCION	1854	FECHA EVOLUCION	08/07/2020 20:59:27	MEDICO	CHRISTIAN ANDRES MONTAÑO BRANCA	REGISTRO	76-1097	CARGO	MEDICO ESPECIALISTA		
SUBJETIVO : UCI NOCHE FANNY PATRICIA MAZORRA 42 AÑOS CC 66886408 DX: URGENCIA DIALITICA ERC EN TRR HIPERKALEMIA HEMORRAGIA DE VIAS DIGESTIVAS ANEMIA SEVERA MICROCITICA HIPOCROMICA HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA PROBLEMAS HIPERAZOEMIA SANGRADO GASTROINTESTINAL ANEMIA CON REQUERIMIENTO DE TRANSFUSION HIPERKALEMIA ANTECEDENTES: - HTA - ERC EN HD SOPORTES: - VASOPRESOR: NO - INOTRÓPICO: NO - VASODILATADOR: NO - VMI NO - MARCAFASOS: NO - NUTRICIÓN : NO - TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL: SI PENDIENTE REINICIAR - METABOLICO 136 MG DL - DIURESIS PENDIENTE LABORATORIOS DE LA PERIFERIA DE 06.07.2020 NA 138 K 7.7 BUN 120 CR 4.7 HB 5.9 HCT 19 LEUCOS 5.700PLT 222.000											
OBJETIVO : MONITORIA EXAMEN FISICO TA 152/68 TAM 86 FC 100 PR 27 T 36 EDEMA FACIAL, CON HEMATOMAS EN ABDOMEN Y DORSO SIN VASOPRESOR SIN SOPORTE DE OXIGENO ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, GLOBOSO, NO DEPOSICIONES AFEBRIL ESTUPOROSO, PIRL, ESCASA RESPUESTA A ESTIMULOS											
ANALISIS PLAN : PACIENTE DE 46 AÑOS REMITIDA DE GYOMEDICL PALMIRA, ANTECEDENTE DE HTA Y ERC EN HD, PRESENTA AUSCENCIA DE THRILL EN FAV DEL BRAZO IZQ, SOSPECHA DE TROMBOISIS DE LA FISTULA, EL 30 DE JUNIO 2020 A ARTERIOGRAFIA Y VENOGRAFIA SELECTIVA EN MSI CON HALLAZGOS DE FAV CON INJERTO BRAQUIOBRAQUIAL COMPLETAMENTE OCLUIDO POR FENOMENO TROMBOTICO SE REALIZA MANEJO CON ACTILYSE Y HNF, SE COMENTÓ CON NEFROLOGIA QUE BIEN REFIERE QUE SE PUEDE REALIZAR DIALISIS POR FISTULA, EN CASO DE TENER ALGÚN INCONVENIENTE SE PASARÁ CATETER MAHURKAR, HIPERKALEMIA SECUNDARIA A FALLA RENAL, SE DEBE REALIZAR DIALISIS URGENTE, YA ESTA CON MANEJO MEDICO ANTI HIPERKALEMIA, HEMORRAGIA DE VIAS DIGESTIVAS, POR PRESENCIA DE MELANAS, CON POSTERIOR ANEMIA SEVERA, ESTÁ PENDIENTE REALIZACION DE EDVA Y TRANSFUNDIR 2 UND DE GRE COMPATIBLES. PENDIENTE LABORATORIOS DE INGRESO											
SIGNOS VITALES :	PULSO : 101	TA/SITOLICA : 129	TA/DIASTOLICA : 54	F/RESPIRATORIA : 18	GLASGOW : 15						
APOYO DIAGNOSTICO :	LABORATORIOS DE LA PERIFERIA DE 06.07.2020 NA 138 K 7.7 BUN 120 CR 4.7 HB 5.9 HCT 19 LEUCOS 5.700PLT 222.000										
DIAGNOSTICOS CIE10 :	K922	HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA	N189	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA							

DIAGNOSTICOS CIE10:					
INTENSIVISTA :	IDENTIFICACION:	REGISTRO :			
EVOLUCION : 1863	FECHA EVOLUCION : 09/07/2020 07:29:41	MEDICO : CHRISTIAN ANDRES MONTAÑO BRANCA	REGISTRO : 76-1097	CARGO : MEDICO ESPECIALISTA	
SUBJETIVO : NOTA DE OBSERVACION					
OBJETIVO :					
ANALISIS PLAN : PACIENTE CON ERC EN URGENCIA DIALITICA, CON ALTERACION DEL ESTADO DE CONSCIENCIA CON GLASGOW MENOR DE 8, SE PROCEDE A INTUBACION OROTRAQUEAL CON GRAN DIFICULTAD EN 4 INTENTOS, SE COLOCA MASCARA LARINGEA, CON RECUPERACION DE SATURACION, SIN EMBARGO PACIENTE DURANTE LA INTUBACION ENTRA EN PARO CARDIORRESPIRATORIO CON RITMO DE PARO ASISTOLIA, CON GLUCOMATRIA DE 20, SE INICIA INFUSION DE DEXETROSA CON RECUPERACION DE 306MG/DL, SE INICIA MANIOBRAS DE REANIMACION AVANZADA, CON ADRENALINA CADA 3 MINUTOS, ADEMAS DE 4 DOSIS DE GLUCONATO DE CALCIO, SE REANIMO POR 7 MINUTOS CON RECUPERACION DE CIRCULACION ESPONTANEA, SE COLOCA CVC FEMORAL POR MY DIFICIL ACCESO EN VIA SUBCLAVIA Y YUGULAR, POR LO QUE SE INSERTA FEMORAL IZQUIERDO CON RETORNO VENOSO, SE DEJA CON ESTABILIDAD HEMODINAMICA, PACIENTE CON MAL PRONOSTICO, SUJETO A EVOLUCION MEDICA.					
SIGNOS VITALES :	PULSO : 0	TA/SITOLICA : 0	TA/DIASTOLICA : 0	F/RESPIRATORIA : 0	GLASGOW : 0
APOYO DIAGNOSTICO :					
DIAGNOSTICOS CIE10:	K922	HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA	N189	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	
DIAGNOSTICOS CIE10:					
INTENSIVISTA :	IDENTIFICACION:	REGISTRO :			
EVOLUCION : 1878	FECHA EVOLUCION : 09/07/2020 12:44:01	MEDICO : WILSON HERNANDO IBARRA MUÑOZ	REGISTRO : 87103323	CARGO : MEDICO ESPECIALISTA	
SUBJETIVO : EVOLUCION UCI DIA DR IBARRA ESPECIALISTA // DR NARVAEZ // DR CADENA ASISTENCIALES FANNY PATRICIA MAZORRA 42 AÑOS CC 66886408 DX: URGENCIA DIALITICA ERC EN TRR HIPERKALEMIA HEMORRAGIA DE VIAS DIGESTIVAS ANEMIA SEVERA MICROCITICA HIPOCROMICA HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA ESTADO POST PARO 7 MIN COAGULOPATIA SECUNDARIA PROBLEMAS HIPERAZOEMIA SANGRADO GASTROINTESTINAL ANEMIA CON REQUERIMIENTO DE TRANSFUSION HIPERKALEMIA PARO CARDIORRESPIRATORIO COAGULOPATIA VIA AEREA DIFICIL ANTECEDENTES: - HTA - ERC EN HD SOPORTES: - VASOPRESOR: NO - INTROPICO: NO - VASODILATADOR: NO - VMI NO - MARCAPASOS: NO - NUTRICION: NO - TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL: SI PENDIENTE REINICIAR - METABOLICO 136 MG DL - DIURESIS PENDIENTE LABORATORIOS DE LA PERIFERIA DE 06.07.2020 NA 138 K 7.7 BUN 120 CR 4.7 HB 5.9 HCT 19 LEUCOS 5.700PLT 222.000 MONITORIA EXAMEN FISICO TA 121/68 TAM 86 FC 82 FR 28 T 36.3 VM MASCARA LARINGEA VC 320 PEEP 6 SATO2 96% GLUCOMETRIA 136-89-20 MG/DL DIURESIS ANURICA, PACIENTE RENAL EDEMA FACIAL, CON HEMATOMAS EN ABDOMEN Y DORSO SIN VASOPRESOR SIN SOPORTE DE OXIGENO ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, GLOBOSO, NO DEPOSICIONES AFBRILL EXTREMIDADES CON PRESENCIA DE EQUIMOSIS AMPLIAS EN MIEMBRO INFERIOR Y REGIONES DE PUNCIÓN BAJO SEDOANALGESIA RASS-4 PARACLINICOS 09.08.20 GASES ARTERIALES: 7.24 PCO2: 22.6 PO2: 78.2 HCO3: 9.7 SO: 93 PAFI: 279 HEMOGRAMA: LEUC: 8.72 NF: 8.30 L#: 0.27 HGB: 5.3 HTO: 17.1 PLQ: 204 BUN: 180.4 ANALISIS PACIENTE DE SEXO FEMENINO DE 46 AÑOS REMITIDA DE GYOMEDICL PALMIRA, ANTECEDENTE DE HTA Y ERC EN HD, PRESENTA AUSENCIA DE THRILL EN FAV DEL BRAZO IZQ, SOSPECHA DE TROMBOSIS DE LA FÍSTULA, EL 30 DE JUNIO 2020 A ARTERIOGRAFIA Y VENOGRAFIA SELECTIVA EN MSI CON HALLAZGOS DE FAV CON INERTO BRAQUIOBRAQUIAL COMPLETAMENTE OCLUIDO POR FENOMENO TROMBOTICO SE REALIZA MANEJO CON ACTILYSE Y HNF, ADEMAS QUE INGRESO POR CUADRO DE HEMORRAGIA DE VIAS DIGESTIVAS Y URGENCIA DIALITICA, EL DIA DE HOY EN HORAS DE LA MADRUGADA PRESENTO CUADRO DE PARO CARDIORRESPIRATORIO CONDICIONADO POR UREMIA, CON REQUERIMIENTO DE VENTILACION MECANICA, ADEMAS CURSO CON RITMO DE FV DESFIBRILABLE. PACIENTE EN CRITICAS CONDICIONES GENERALES, POR EL MOMENTO PACIENTE PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLES, CON SOPORTE VENTILATORIO MECANICO, METABOLICAMENTE MAL CONTROL CON HIPOGLUCEMIAS, SIN DATOS DE SIRS, NO FIEBRE, NEFROURINARIO CON SOPORTE HEMODIALISIS EN EL MOMENTO AZOADOS EN RANGO DE URGENCIA DIALITICA, SE PLANTEA REALIZACION DE HEMODIALISIS EXTENDIDA, SE CONSIDERA PACIENTE CON ENFERMEDAD MUY GRAVE CON PRONOSTICO MALO PARA LA VIDA Y LA FUNCION A CORTO Y MUY CORTO PLAZO. PLAN: DIALISIS EXTENDIDA SIN HEPARINA SE SOLICITA GASES ARTERIALES, HEMOGRAMA, TIEMPOS DE COAGULACION PACIENTE ES VALORADO POR PERSONAL DE ENFERMERIA, TERAPIA RESPIRATORIA, FISIOTERAPIA, Y MEDICO, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP + RESPIRADOR N95) PARA LA VALORACION Y MANEJO DEL PACIENTE. SE BRINDA INFORMACION A FAMILIARES VIA TELEFONICA, ESTADO ACTUAL DE PACIENTE, PRONOSTICO, CAMBIOS EN SU PLAN DE TERAPeutICA, REFIEREN ENTENDER Y COMPRENDER ACTUAR MEDICO.					
OBJETIVO :					
ANALISIS PLAN : EVOLUCION UCI DIA DR IBARRA ESPECIALISTA // DR NARVAEZ // DR CADENA ASISTENCIALES FANNY PATRICIA MAZORRA 42 AÑOS CC 66886408 DX: URGENCIA DIALITICA ERC EN TRR HIPERKALEMIA HEMORRAGIA DE VIAS DIGESTIVAS ANEMIA SEVERA MICROCITICA HIPOCROMICA HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA ESTADO POST PARO 7 MIN COAGULOPATIA SECUNDARIA PROBLEMAS HIPERAZOEMIA SANGRADO GASTROINTESTINAL ANEMIA CON REQUERIMIENTO DE TRANSFUSION HIPERKALEMIA PARO CARDIORRESPIRATORIO COAGULOPATIA VIA AEREA DIFICIL ANTECEDENTES: - HTA - ERC EN HD SOPORTES: - VASOPRESOR: NO - INTROPICO: NO - VASODILATADOR: NO - VMI NO - MARCAPASOS: NO - NUTRICION: NO - TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL: SI PENDIENTE REINICIAR - METABOLICO 136 MG DL - DIURESIS PENDIENTE LABORATORIOS DE LA PERIFERIA DE 06.07.2020 NA 138 K 7.7 BUN 120 CR 4.7 HB 5.9 HCT 19 LEUCOS 5.700PLT 222.000 MONITORIA EXAMEN FISICO TA 121/68 TAM 86 FC 82 FR 28 T 36.3 VM MASCARA LARINGEA VC 320 PEEP 6 SATO2 96% GLUCOMETRIA 136-89-20 MG/DL DIURESIS ANURICA, PACIENTE RENAL EDEMA FACIAL, CON HEMATOMAS EN ABDOMEN Y DORSO SIN VASOPRESOR SIN SOPORTE DE OXIGENO ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, GLOBOSO, NO DEPOSICIONES AFBRILL EXTREMIDADES CON PRESENCIA DE EQUIMOSIS AMPLIAS EN MIEMBRO INFERIOR Y REGIONES DE PUNCIÓN BAJO SEDOANALGESIA RASS-4 PARACLINICOS 09.08.20 GASES ARTERIALES: 7.24 PCO2: 22.6 PO2: 78.2 HCO3: 9.7 SO: 93 PAFI: 279 HEMOGRAMA: LEUC: 8.72 NF: 8.30 L#: 0.27 HGB: 5.3 HTO: 17.1 PLQ: 204 BUN: 180.4 ANALISIS PACIENTE DE SEXO FEMENINO DE 46 AÑOS REMITIDA DE GYOMEDICL PALMIRA, ANTECEDENTE DE HTA Y ERC EN HD, PRESENTA AUSENCIA DE THRILL EN FAV DEL BRAZO IZQ, SOSPECHA DE TROMBOSIS DE LA FÍSTULA, EL 30 DE JUNIO 2020 A ARTERIOGRAFIA Y VENOGRAFIA SELECTIVA EN MSI CON HALLAZGOS DE FAV CON INERTO BRAQUIOBRAQUIAL COMPLETAMENTE OCLUIDO POR FENOMENO TROMBOTICO SE REALIZA MANEJO CON ACTILYSE Y HNF, ADEMAS QUE INGRESO POR CUADRO DE HEMORRAGIA DE VIAS DIGESTIVAS Y URGENCIA DIALITICA, EL DIA DE HOY EN HORAS DE LA MADRUGADA PRESENTO CUADRO DE PARO CARDIORRESPIRATORIO CONDICIONADO POR UREMIA, CON REQUERIMIENTO DE VENTILACION MECANICA, ADEMAS CURSO CON RITMO DE FV DESFIBRILABLE. PACIENTE EN CRITICAS CONDICIONES GENERALES, POR EL MOMENTO PACIENTE PACIENTE HEMODINAMICAMENTE ESTABLES, CON SOPORTE VENTILATORIO MECANICO, METABOLICAMENTE MAL CONTROL CON HIPOGLUCEMIAS, SIN DATOS DE SIRS, NO FIEBRE, NEFROURINARIO CON SOPORTE HEMODIALISIS EN EL MOMENTO AZOADOS EN RANGO DE URGENCIA DIALITICA, SE PLANTEA REALIZACION DE HEMODIALISIS EXTENDIDA, SE CONSIDERA PACIENTE CON ENFERMEDAD MUY GRAVE CON PRONOSTICO MALO PARA LA VIDA Y LA FUNCION A CORTO Y MUY CORTO PLAZO. PLAN: DIALISIS EXTENDIDA SIN HEPARINA SE SOLICITA GASES ARTERIALES, HEMOGRAMA, TIEMPOS DE COAGULACION PACIENTE ES VALORADO POR PERSONAL DE ENFERMERIA, TERAPIA RESPIRATORIA, FISIOTERAPIA, Y MEDICO, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP + RESPIRADOR N95) PARA LA VALORACION Y MANEJO DEL PACIENTE. SE BRINDA INFORMACION A FAMILIARES VIA TELEFONICA, ESTADO ACTUAL DE PACIENTE, PRONOSTICO, CAMBIOS EN SU PLAN DE TERAPeutICA, REFIEREN ENTENDER Y COMPRENDER ACTUAR MEDICO.					
SIGNOS VITALES :	PULSO : 11	TA/SITOLICA : 11	TA/DIASTOLICA : 11	F/RESPIRATORIA : 11	GLASGOW : 15
APOYO DIAGNOSTICO :					
DIAGNOSTICOS CIE10:	K922	HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA	N189	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	
DIAGNOSTICOS CIE10:					
INTENSIVISTA : JUAN SEBASTIAN MARTINEZ COLLAZOS	IDENTIFICACION: 79903577	REGISTRO : 0049103			
EVOLUCION : 1886	FECHA EVOLUCION : 09/07/2020 17:48:32	MEDICO : CHRISTIAN ANDRES MONTAÑO BRANCA	REGISTRO : 76-1097	CARGO : MEDICO ESPECIALISTA	
SUBJETIVO : NOTA DE OBSERVACION					
OBJETIVO :					
ANALISIS PLAN : PACIENTE CON DIAGNOSTICOS DE ERC EN TERAPIA REEMPLAZO RENAL, HIPERTENSION ARTERIAL, CON ANEMIA SEVERA, HIPERKALEMIA SEVERA, EN ESTADO POST PARO CARDIORRESPIRATORIO DE 7 MINUTOS, DURANTE NUEVA INTUBACION OROTRAQUEAL, PRESENTA DE NUEVO PARO CARDIORRESPIRATORIO, CON RITMO DE PARO ASISTOLIA, SE INICIA MANIOBRAS DE REANIMACION AVANZADA, CON ADRENALINA CADA 3 MINUTOS, CON 2 DOSIS DE GLUCONATO DE CALCIO, COMPRESIONES TORACICA DE 100 POR MINUTO, ADEMAS DE 20 RESPIRACIONES POR MINUTO, SE REANIMO DURANTE 20 MINUTOS, SIN RECUPERACION DE CIRCULACION ESPONTANEA, SE DELARA FALLECIDA A LAS 17:38, SE LLAMA A FAMILIARES.					
SIGNOS VITALES :	PULSO : 0	TA/SITOLICA : 0	TA/DIASTOLICA : 0	F/RESPIRATORIA : 0	GLASGOW : 0
APOYO DIAGNOSTICO :					
DIAGNOSTICOS CIE10:	K922	HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, NO ESPECIFICADA	N189	INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA	
DIAGNOSTICOS CIE10:					

EVOLUCIONES ASISTENCIALES		IDENTIFICACION:	REGISTRO:				
EVOLUCION	FECHA	SUBJETIVO	OBJETIVO	ANALISIS PLAN	MEDICO	CARGO	RM
6304	09/07/2020 22:37:31	nota de enfermería		19:00 hrs se recibe cuerpo sin vida en cubículo 16 se realiza desinvasión de equipos médicos y líquidos endovenosos se embalsa el cuerpo se recogfen pertenencias se traslada cuerpo a sala de paz se entregan pertenencias a familiar "hijo guillermo rojas" una paca de pañales desechables desatpada, un paquete de pañitos húmedos en uso, crema antipañalitis, puente dental crema y cepillo dental	FRANCINER MARÍN CRUZ	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	0
6299	09/07/2020 19:22:22	17:00 Paciente desaturada, el fisioterapeuta le informa al médico de la unidad quien decide intubar a la paciente y retirar mascarara laríngea, durante la intubación orotraqueal presenta nuevo paro cardio respiratorio, con ritmo de paro asistolia, por orden médica se inicia maniobras de reanimación avanzada, con compresiones torácicas, se le administra 1 ampolla de atropina, adrenalina cada 3 minutos, 2 ampolla de gluconato de calcio directas, 1 ampolla de sulfato de magnesio, se inicia goteo de norepinefrina concentrada a 50 cc/h, se reanima durante 20 minutos, paciente no responde a la reanimación, el médico declara el fallecimiento a las 17:38, el médico habla con los familiares vía telefónica.			JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	94457741
6290	09/07/2020 18:49:12	07:00 Recibo en la UCI cubículo 16, paciente de sexo femenino de 46 años de edad, en cama, con Diagnóstico. Insuficiencia renal crónica, hemorragia gástrico intestinal, reanimación cardiopulmonar de 16 minutos, hipertensión arterial, enfermedad renal crónica. En muy delicado estado de salud, glasgow 3/15, pupilas isocóricas en 1 fijas a la luz, con mascarara laríngea conectado a ventilación mecánica invasiva, inmovilizado con jácquima en maxilar superior y alrededor del cuello, saturando dentro de parámetros normales. Cuello móvil, tórax simétrico, monitorización cardiaca invasiva, equimosis en tórax, abdomen, cadera derecha, espalda, miembro superiores y miembros inferiores, abdomen distendido, depresible a la palpación, fistula arterio-venosa en miembro superior derecho, disfuncional, fistula arterio-venosa en miembro superior izquierdo, catéter, miembros superiores simétricos, sonda vesical Foley, conectada a cistiflo, eliminando orina amarilla oscura, catéter venoso central trílumen	palpación, miembros inferiores simétricos, inmovilizada de miembros superiores según protocolo de paciente intubado, con la manilla de identificación, con piel íntegra libre de úlceras por presión, con las banderas de la cama arriba como seguridad del paciente para evitar complicaciones como caídas, valorada por el médico de la unidad. 08:00 Se le explica procedimiento a realizar, hace baño en cama, higiene oral, cuidados de la piel, aseo genital, sin ninguna complicación, realiza deposición melénica, se informa a la jefe, por orden médica se le inicia por catéter central goteo de midazolam a 5 cc/h, fentanyl a 5 cc/h y dextrosa al 10% a 20 cc/h, previo bolo de 200 cc por glucometría de 69 mg/dl y medicamentos, también se le inicia goteo de solución salina a 5 cc por ambas venopunciones de miembros inferiores, se cumple ordenes médicas y se le informa a la jefe. 12:00 Se inicia diálisis. 14:00 Paciente pasa la mañana hemodinámicamente inestable, afebril, se le	admínistras medicamentos ordenados, realiza cambios de posición espontáneos, elimina espontáneo orina amarilla oscura, hace deposición blanda de color café, sin ninguna complicación. 16:00 Termina diálisis le ultrafiltran 2000 cc, la jefe de fresenius le realiza curación de fistula arterio-venosa, se le informa a la jefe, por orden médica se le inicia goteo de omeprazol a 10 cc/h, se cumple orden médica y se le informa a la jefe.	JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	94457741
6258	09/07/2020 14:05:08	HEMODIALISIS 4 HORAS USUARIA EN CAMA EN DELICADAS CONDICIONES, CON INDICACIONES DE TERAPIA DIALITICA, LA CUAL SE CONECTA A MAQUINA GENIUS CON FX 60, UF DE 2000, QB DE 250, SIN HEPARINA POR INERTO EN MSI CON TRIL POSITIVO, CANCELADO POR ENFERMERO FERNANDO BOLA DE FMEXPRESS, PARA 4 HORAS DE DIALISIS, TENSIONES ARTERIALES LIMITROFES ENTRE PARAMETROS NORMALES, MEDICO DE TURNO ENTERADO DEL ESTADO HEMODINAMICO DEL PACIENTE, USUARIA EN DELICADAS CONDICIONES GENERALES, SE REALIZA AISLAMIENTO SEGUN PROTOCOLO ... JOSE EDWARD ALDANA FMEXPRESS			FRESENIUS MEDICAL CARE	TERAPIA DIALITICA	0
6248	09/07/2020 13:05:20	PACIENTE EN CAMA SIN SOPORTE HEMODINAMICO, CONECTADA A VENTILACION MECANICA EN MODO A/C PEEP DE 6 VC DE 320ML FR DE 14 XMIN FIO2 DEL 70% CON VIA AEREA DADA POR MASCARA		PACIENTE CON PRESION MESETA DE 20 CD DE 56 CON SAO2 DE 98 FRT DE 14 XMIN. COMO TRATAMIENTO SE REALIZA 1 POSICIONAMIENTO, 2 TECNICAS DE HIGIENE BRONQUIAL, 3 SUCCION POR TOT OBTENIENDO ESCASA CANTIDAD DE SECRECIONES, SUCCION POR DOCA OBTENIENDO MODERADA CANTIDAD DE SECRECIONES MUCOHEMATICAS, SE REALIZA HIGIENE DE	CARLOS GILBERTO VALENCIA	TERAPEUTA RESPIRATORIO	94543706

		LARINGEA ESTO POR IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR INTUBACION OROTRAQUEAL POR MLAMPATI DE 4		CAVIDAD ORAL CON CLOREXIDINA, SE DA MANEJO CON ESTEROIDE ENDOVENOSO PARA MINIMIZAR EDEMA DE VIA AEREA PARA REALIZAR CAMBIO DE VIA AEREA. PACIENTE TOLERA MANEJO. INSUMOS UTILIZADOS : 1 JERINGA DE 10 CC 1 SOLUCION CON CLOREXIDINA 10 CC 4 PARES DE GUANTES 1 SONDA DE SUCCION ABIERTA # 14	CAICEDO		
6238	09/07/2020 07:57:49	PACIENTE SOMNOLIENTA CON DETERIORO NEUROLOGICO SE INFORMA A MEDICO QUIEN DECIDE ASEGURAR VIA AEREA, SE ADMINSTRAN 3 MG DE MIDAZOLAM, 50 MG DE ROCURONIO PACIENTE QUE NO ESTA COMPLETAMENTE RELAJADA MEDICO DA INDICACION DE ADMINISTRAR SEGUNDA AMPOLLA DE ROCURONIO 25 MG, CON CUATRO INTENTOS FALLIDOS, PACIENTE CON ASISTOLIUA DURANTE LA INTUBACION SE ACTIVA CODIGO AZUL Y SE INCIAN MANIOBRAS DE RCCP AVANZADO, SE ADMINISTRA 5 AMPOLLAS DE ADRENALINA CON INTERVALO DE 3 MINUTOS, 4 AMPOLLAS DE CLUCONATO DE CALCIO Y 8 AMPOLLA DE BICARBONATO, AL QUINTO INTENTO LOGRAN ENTUBARLA QUEDA CON MASCARA LARINGEA, MEDICO DECIDE, PASAR CATETER VENOSO CENTRAL, VARIOS INTENTOS FALLIDOS, QUEDA CON ACCESO VENOS PERIFERICO EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO PINZADO, PENDIENTE PASO DE CATETER VENOSO CENTRAL.			LIZETH JIMENA UNGARRO HERNANDEZ	ENFERMERO JEFE	1086103563
6237	09/07/2020 07:44:56	SE REALIZA PASO DE SONDA VESICAL FOLEY N. 18, PREVIA TECNICA ASEPTICA Y SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, SE OBSERVAN GENITALES INTEGRAS CON PRESENCIA DE FLUJO VAGINAL COLOR BLANCO, INOLORO, PREVIA DESINFECCION CON CLOREXIDINA Y AL APLICAR LIDOCAINA JALEA SE AVANZA SONDA POR URETRA HASTA OBTENER RETORNO DE URINA, SE CONECTA A CYSTOFLO, SE INFLA BALON CON 10 CC DE AGUA ESTERIL Y SE ROTULA CYSTOFLO, PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES. LIZETH UNGARRO			LIZETH JIMENA UNGARRO HERNANDEZ	ENFERMERO JEFE	1086103563
6236	09/07/2020 07:41:40	SE ASISTE PASO DE CATETER CENTRAL TRILUMEN EN SUBCLAVIA DERECHA, PREVIA TECNICA ASEPTICA Y SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, SE REALIZA PREVIA DESINFECCION CON CLOREXIDINA SEGUN TECNICA SELDINGER MEDICO DE TURNO REALIZA VARIAS PUNCIONES (2) FALLIDAS EN SUBCLAVIA DERECHA Y SUBCLAVIA IZQUIERDA, EN FEMORAL IZQUIERDA SE REALIZA PREVIA TECNICA ASEPTICA Y SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, SE REALIZA PREVIA DESINFECCION CON CLOREXIDINA SEGUN MEDICO DE TURNO REALIZA VARIAS PUNCIONES TENIENDO TERCERA PUNCION SE REALIZA PASO DE CATETER VENOSO CENTRAL OBTENIENDO RETORNO DE LOS TRES LUMENES EN FEMORAL DERECHA, SE IRRIGAN, SE FIJA CATETER CON SEDA, SE DEJA CUBIERTO CON GASA MAS FICOMUL, PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES. LIZETH UNGARRO			LIZETH JIMENA UNGARRO HERNANDEZ	ENFERMERO JEFE	1086103563
6231	09/07/2020 07:05:21	PACIENTE SOMNOLIENTA CON DETERIORO NEUROLOGICO SE INFORMA A MEDICO QUIEN DECIDE ASEGURAR VIA AEREA, CON CUATRO INTENTOS FALLIDOS, PACIENTE CON ASISTOLIUA DURANTE LA INTUBACION SE ACTIVA CODIGO AZUL Y SE INCIAN MANIOBRAS DE RCCP AVANZADO, AL QUINTO INTENTO LOGRAN ENTUBARLA QUEDA CON MASCARA LARINGEA, MEDICO DECIDE PASAR CATETER VENOSO CENTRAL, VARIOS INTENTOS FALLIDOS, QUEDA CON ACCESO VENOS PERIFERICO EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO PINZADO, PENDIENTE PASO DE CATETER VENOSO CENTRAL.			MIREYA DEL ROCIO AGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	107083431
6229	09/07/2020 06:55:16	Paciente genero femenino de 46 años con diagnósticos médicos de urgencia dialítica etc en trt, hiperkalemia, hemorragia de vías digestivas, anemia severa microcítica hipocrómica, hipertensión arterial sistémica, paciente quien se encuentra en delicadas condiciones de salud con monitoria uci, plan de líquidos con goteo de bicarbonato por acidemia metabólica, paciente quien se encuentra sin soporte de sedonalegia, con tendencia al deterioro neurológico, se encuentra sin soporte vasoactivo ni inotrópico, con los sptes signos vitales: 101/61, fc 105, fr 20, sao2 94 con soporte de oxígeno dado por		durante procedimiento paciente presenta para cardiaca, requiriendo maniobras de rcp avanzada, durante el código se intenta paso de tot en 3 ocasiones max, no pudiendo asegurar via aerea, ante lo cual se instaura mascarara laringea numero 5, se fija, se mide presin de neumotaponador y se conecta a ventilacion mecanica con	LINA MARCELA JIMENEZ RESTREPO	FISIOTERAPEUTA	1144176660

		canula nasal con fo2 de 28, gases arteriales de control de la noche con leve mejoría de su acidosis metabólica con ph 7.2, hco2 9.7, pco2 22, se informa a medico de turno deterioro neurologico, ante lo cual decide asegurar via aera, se asiste dicho procedimiento, lo cual se intenta inicialmente con tet numero 7.5 sin embargo paciente con via aera difícil, por lo cual el intento es fallido,	parametros iniciales de vc ,fo2 100, veap 383, fr 14/14, peep 8, durante la noche se realiza inhaloterapia medicada para hiperkalemia, paciente queda bajo monitoria medica estricta			
6218	09/07/2020 06:37:54	SE REALIZA PASO DE LINEA ARTERIAL INVASIVA CON CATETER ARTERIAL N. 20, PREVIA TECNICA ASEPTICA Y SEGÚN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, SE CANALIZA ARTERIA PEDIAL IZQUIERDA, SE OBTIENE RETORNO DE SANGRE, SE CONECTA A TRANSDUCTOR OBTENIENDO CURVA EN MONITOR, SE FIJA LINEA CON FIXOMUL, SE ROTULA, SE FIJA CENSOR DE TRANSDUCTOR A LA ALTURA DEL QUINTO ESPACIO INTERCOSTAL EN BRAZO IZQUIERDO, SE LLEVA LINEA A CERO Y SE OBTIENE CENSO EN MONITOR DE PRESION ARTERIAL INVASIVA, PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES LIZETH UNIGARRO		LIZETH JIMENA UNIGARRO HERNANDEZ	ENFERMERO JEFE	1086103563
6207	09/07/2020 04:17:35	SE REALIZA PASO DE SONDA NASOGASTRICA SE AVANZA Y SE AUSCULTA EN ESTOMAGO VERIFICANDO POSICIÓN ADECUADA, SE INMOVILIZA EN MARINA DERECHA, Y SE DEJA OCLUIDA, PROCEDIMIENTO SIN COMPLICACIONES. LIZETH UNIGARRO		LIZETH JIMENA UNIGARRO HERNANDEZ	ENFERMERO JEFE	1086103563
6186	08/07/2020 22:46:30	08/07/20 19:00 recibo paciente en uci 16, cuidado intensivo en delicadas condiciones de salud con glasgow de 12/15, mucosas deshidratadas con oxigeno por canula nasal a 2 litros por minuto saturando dentro de parametros normales, cuello movil con acceso venoso periferico en yugular derecha permeable pinzado, torax simetrico con monitoria cardiaca continua no invasiva nomotensa, normocardica, afebril, fistula arteriovenosa en miembro superior derecho e izquierdo, abdomen blando y depresible a la palpacione, eliminado espontaneo, piel con equimosis en torax, costado derecho y en cara interna de muslos.		MIREYA DEL ROCÍO FIGUEROA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA	37083431
6159	08/07/2020 18:48:23	NOTA DE ENFERMERIA	PACIENTE QUE DURANTE LA TARDE PASA CON ALTERACION NEUROLOGICA REALIZA DOS DEPOSICIONES DE COLOR OSCURO BLANDAS SE INFORMA A MEDICO CON OX YA CONSIGNADOS EN LA HISTORIA CLINICA CON ORDEN DE MANEJO INTERNO A LA ESPERA DE DIALISIS PARA VER EVOLUCION DE PACIENTE 1900 HRS QUEDA PACIENTE EN SALA DE UCI EN CUBICULO 16 CON MONITORIZACION CONTINUA NO INVASIVA HEMODINAMICAMNETE ESTABLE PARA SUS CONDICION //	FRANCINER MARÍN CRUZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	0
6157	08/07/2020 18:44:48	NOTA DE ENFERMERIA	10:00 INGRESA PACIENTE A SALA DE UCI SE UBICA EN CUBICULO 16 FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD, CONCIENTE NO ORIENTADA EN TIEMPO NI LUGAR SI EN PERSONA ENCEFALOPATICA, CON MUCOSAS PALIDAS TOLERANDO OXIGENO AMBIENTE, RESPUESTA VERBAL NO CONGRUENTE, CUELLO MOVIL TOPRAX CIMETRICO EXPANDIBLE ABDOMEN DEPRESIBLE CON PRESENCIA DE SUS CUATRO EXTREMIDADES MOVILES Y FUNCIONALES CON EQUIMOSIS EN MIEMBROS INFERIORES Y EN REGION COSTAL DERECHA, PACIENTE EN REGULARES CONDICIONES GENERALES, ANTECEDENTES DE FALLA RENAL CON FISTULAS EN AMBOS MIEMBROS SUPERIORES, SE PONE ACCESO VENOSO YOGULAR DERECHO POR JEFE DE AREA SE TOMAN PARACLINICOS ES VALORADA POR MEDICO QUIEN DA ORDEN DE PLAN FARMACOLOGICO Y	FRANCINER MARÍN CRUZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	0

6151	08/07/2020 18:36:38	INGRESA PACIENTE DE 46 AÑOS REMITIDA DE GYOMEDICL PALMIRA, ANTECEDENTE DE HTA Y ERC EN HD, PRESENTA AUSCENCIA DE THRILL EN FAV DEL BRAZO IZQ, SOSPECHA DE TROMBOOSIS DE LA FISTULA, POR LO CUAL ES LLEVADA EL 30 DE JUNIO 2020 A ARTERIOGRAFIA Y VENOGRAFIA SELECTIVA EN MSI CON HALLAZGOS DE FAV CON INJERTO BRAQUIOBRAQUIAL COMPLETAMENTE OCLUIDO POR FENOMENO TROMBOTICO SE RELIJA MANEJO CON ACTILYSE Y HNF, SE CONSIDERA PASO DE CATETER MAHURKAR TRANSITORIO E INICIO DE HD, ADEMÁS DURANTE LA HOSPITALIZACIÓN PRESENTÓ DEPOSICIONES EMBLÉNICAS, CON CAÍDE DE LA HB, HOY INGRESA SEGUN HC CON HB DE 5.4, SE DÍO MANEJO CON IBP, SE CONSIDERA INICIAR TRASFUSIÓN DE HEMODERIVADOS, EVDA Y IBP, POR EL MOMENTO SE DIFIERE TROMBOROPHILAXIS. PACIENTE ALERTA, CONSCIENTE, SIN SOPORTE DE OXIGENO, SATURANDO 94%, FRECUENCIA RESPIRATORIA:22RPM, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, A LA AUSCULTACION PULMONAR AMBOS CAMPOS PULMONARES HIPOVENTILADOS, SIN PRESENCIA DE RUIDOS SOBREGREGADOS.	MANEJO INTERNO FISIOTERAPIA RESPIRATORIA TARDE POR ORDEN MEDICA SE INICIA INHALOTERAPIA CON SALBUTAMOL 400 MCG CADA 4 HORAS, SE REALIZA POSICIONAMIENTO EN CAMA, POSICION EN SEMI FOWLER CABECERA POR ENCIMA DE 30-45°, SE REALIZA ESQUEMA DE INHALOTERAPIA MEDICADA CON SALBUTAMOL 400 MCG, CADA 4 HORAS MCG, SE REALIZA ATENCION AL PACIENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PACIENTE TOLERA TRATAMIENTO SIN COMPLICACIONES Y QUEDA BAJO MONITORIA CONTINUA. PACIENTE CON REPORTE DE GASES ARTERIALES CON PH: 7.15, PCO2: 19, PAO2: 75, HCO3: 6, PAO2/FIO2: 267. SE INFORMA A MEDICO DE TURNO, SE OPTIMIZA MANEJO.	LAURA DIAZ VARELA	FISIOTERAPEUTA	1144628844
------	------------------------	---	--	-------------------	----------------	------------

ORDENES MEDICAS - MEDICAMENTOS											
FECHA REGISTRO	HORA	ORDEN	CODIGO	FORMULA	FFARMACEUTICA	CONCENTRACION	OBSERVACION	CUMPLIDO	POS MEDICO	CARGO	
09/07/2020	17:52:32	22013	000545	EPINEFRINA SOLUCION INYECTABLE 1 MG /ML -ADRENALINA (EPINEFRINA) - 1mg - SOLUCION INYECTABLE -CAJA DE CARTON CORRUGADO QUE CONTIENE 100 AMPOLLAS DE VIDRIO EN BLISTER PACK DE PAPEL PVC TRANSPARENTE (USO INSTITUCIONAL).	AMPOLLA	1	1 MG CADA 4h EN 1 DIA(S) - DIA 1	4	S	FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI
09/07/2020	17:45:41	22008	000182	ATROPINA 1 MG/ML X AMP	ATROPINA	1	1 MG CADA 24h EN 1 DIA(S)	1	S	CHRISTIAN ANDRES MONTAÑO BRANCA	MEDICO ESPECIALISTA
09/07/2020	17:49:39	22008	001334	SULFATO DE MAGNESIO SOLUCION INYECTABLE 20% X 10 ML	SOLUCION INYECTABLE	10	20 ML CADA 24h EN 1 DIA(S)	1	S	CHRISTIAN ANDRES MONTAÑO BRANCA	MEDICO ESPECIALISTA
09/07/2020	17:44:39	22008	000545	EPINEFRINA SOLUCION INYECTABLE 1 MG /ML -ADRENALINA (EPINEFRINA) - 1mg - SOLUCION INYECTABLE -CAJA DE CARTON CORRUGADO QUE CONTIENE 100 AMPOLLAS DE VIDRIO EN BLISTER PACK DE PAPEL PVC TRANSPARENTE (USO INSTITUCIONAL).	AMPOLLA	1	1 MG CADA 24h EN 1 DIA(S)	8	S	CHRISTIAN ANDRES MONTAÑO BRANCA	MEDICO ESPECIALISTA
09/07/2020	17:47:18	22008	000681	GLUCONATO DE CALCIO SOLUCION INYECTABLE 10% X 10 ML	SOLUCION INYECTABLE	94	188 MG CADA 24h EN 1 DIA(S)	2	S	CHRISTIAN ANDRES MONTAÑO BRANCA	MEDICO ESPECIALISTA
09/07/2020	14:49:54	21997	000971	MIDAZOLAM SOLUCION INYECTABLE 15 MG	SOLUCION INYECTABLE	15	15 MG CADA 2h EN 1 DIA(S) - DIA 1	8	S	FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI
09/07/2020	12:32:22	21965	000722	HIDROCORTISONA 100 MG X AMP	HIDROCORTISON	100	200 MG CADA 8h EN 1 DIA(S) - DIA 1	1	S	FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI
09/07/2020	11:43:18	21940	000607	FENTANILO CITRATO 0.5 MCG/ML	SOLUCION INYECTABLE	0.5	0.5 MCG CADA 2h EN 1 DIA(S)	2	S	FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI
09/07/2020	11:42:16	21938	001053	OMEPRAZOL POLVO PARA RECONSTITUIR 40 MG	POLVO PARA RECONSTITUIR	40	10 CC/HORA INFUSION POR 72 HORAS.	2	S	FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI
09/07/2020	11:42:16	21938	000226	BICARBONATO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE 840 MG/ML	SOLUCION INYECTABLE	840	7 AMP EN BOLO AHORA, LUEGO INFUSION DE LIQUIDOS BICARBONATADOS 430 CC AGUA ESTERIL 470 CC BICARBONATO A 30 CC/HORA	14	S	FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI

09/07/2020 11:42:16	21938	000681	GLUCONATO DE CALCIO SOLUCION INYECTABLE 10% X 10 ML	SOLUCIÓN INYECTABLE	94	94 MG CADA 8h EN 1 DIA(S) - DIA 1	2	S	FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI
09/07/2020 08:21:23	21847	000681	GLUCONATO DE CALCIO SOLUCION INYECTABLE 10% X 10 ML	SOLUCIÓN INYECTABLE	94	94 MG CADA 8h EN 1 DIA(S) - DIA 3	4	S	WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
09/07/2020 06:36:27	21801	000049	AGUA ESTERIL 10ML	SOLUCIONES	10	10 ML CADA 24h EN 1 DIA(S)	1	S	FELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
08/07/2020 17:42:09	21572	001175	RESINCALCIO SOB X UND	UND	5	5 GR CADA 6h EN 1 DIA(S) - DIA 1	2	S	WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 17:42:09	21572	000681	GLUCONATO DE CALCIO SOLUCION INYECTABLE 10% X 10 ML	SOLUCIÓN INYECTABLE	94	94 MG CADA 8h EN 1 DIA(S) - DIA 1	3	S	WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 15:45:33	21533	000226	BICARBONATO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE 840 MG/ML	SOLUCIÓN INYECTABLE	840	7 AMP EN BOLO AHORA, LUEGO INFUSION DE LIQUIDOS BICARBONATADOS 430 CC AGUA ESTERIL +70 CC BICARBONATO A 30 CC HORA	14	S	WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 15:48:23	21533	001204	SALBUTAMOL INHALADOR 100 MCG X 200 DOSIS	INHALADOR	100	4 PUFF CADA 15 MIN POR 1 NHOR, A LUEGO CADA HORA POR 4 HORAS	1	S	WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:34:17	21496	001053	OMEPRAZOL POLVO PARA RECONSTITUIR 40 MG	POLVO PARA RECONSTITUIR	40	40 MG CADA 8h EN 1 DIA(S) - DIA 1	3	S	YAMID LEBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA

ORDENES MEDICAS - INSUMOS

FECHA REGISTRO	ORDEN	CODIGO	ORDEN	FFARMACEUTICA	CONCENTRACION	OBSERVACION	CUMPLIDO	POS	ASISTENCIAL	CARGO
09/07/2020 18:18:50	22025	001420	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON No. 7.5	UNIDAD	1	ATENCION DE PACIENTE	1	1	CARLOS GILBERTO VALENCIA CAICEDO	TERAPEUTA RESPIRATORIO
09/07/2020 17:52:59	22014	000469	DEXTROSA EN AGUA 5 % X 250 ML	SOLUCION INYECTABLE	250	USO PCTE	1	1	ADRIANA MARIA VALENCIA CAÑAR	ENFERMERO JEFE
09/07/2020 17:51:07	22012	001494	BROMURO DE ROCURONIO 50MG/5ML	INSUMO	1		1	1	CHRISTIAN ANDRES MONTAÑO BRANCA	MEDICO ESPECIALISTA
09/07/2020 09:06:25	21858	000264	BURBHTROL 150 ML	UNIDAD	1	USO PCTE	1	1	ADRIANA MARIA VALENCIA CAÑAR	ENFERMERO JEFE
09/07/2020 09:06:41	21858	000468	DEXTROSA EN AGUA 10% X 500 ML	SOLUCION INYECTABLE	500	USO PCTE	1	1	ADRIANA MARIA VALENCIA CAÑAR	ENFERMERO JEFE
09/07/2020 07:48:50	21834	000420	CLORURO DE SODIO 0.9 % X 250 ML	SOLUCION INYECTABLE	250	PARA USO DEL PACIENTE	2	1	JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
09/07/2020 07:48:11	21834	000412	CLORURO DE SODIO 0.9 % X 500 ML	SOLUCION INYECTABLE	500	PARA USO DEL PACIENTE	2	1	JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
09/07/2020 07:48:36	21834	000415	CLORURO DE SODIO 0.9 % X 100 ML	SOLUCION INYECTABLE	100	PARA USO DEL PACIENTE	6	1	JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
09/07/2020 07:46:53	21834	000561	EQUIPO EXTENSION ANESTESIA UNIDAD	UNIDAD	1	PARA USO DEL PACIENTE	3	1	JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
09/07/2020 07:47:29	21834	001519	SET DE INFUSION DESECHABLE	INSUMO	1	PARA USO DEL PACIENTE	6	1	JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
09/07/2020 07:45:19	21834	000797	JERINGA 20 ML ETERNA	MEDICOQUIRURGICOS	1	PARA USO DEL PACIENTE	5	1	JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
09/07/2020 07:46:31	21834	000804	JERINGA DESECHABLE 1 ML	UNIDAD	1	PARA USO DEL PACIENTE	5	1	JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
09/07/2020 07:45:11	21834	000806	JERINGA DESECHABLE 10 ML	UNIDAD	1	PARA USO DEL PACIENTE	10	1	JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
									JUAN	

09/07/2020 07:45:31	21834	000808	JERINGA DESECHABLE 5 ML PRECISION	UNIDAD		1	PARA USO DEL PACIENTE	3	CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
09/07/2020 07:47:48	21834	000879	LLAVE PLASTCA 3 VIAS			1	PARA USO DEL PACIENTE	6	JUAN CARLOS CARDENAS BULLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
09/07/2020 07:31:37	21822	000920	MASCARILLA DE ALTA EFICIENCIA UNIDAD 3M	UNIDAD		1	ATENCION DE PACIENTE	1	CARLOS SILBERTO VALENCIA CAICEDO	TERAPEUTA RESPIRATORIO
09/07/2020 06:49:35	21805	001494	BROMURO DE ROCURONIO 50MG/5ML	INSUMO		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	2	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:43:39	21802	001358	TEGADERM 10 X 12 CM CONVAITEC	UNIDAD		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	1	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:45:39	21802	000412	CLORURO DE SODIO 0.9 % X 500 ML	SOLUCION INYECTABLE		500	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	1	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:43:13	21802	000415	CLORURO DE SODIO 0.9 % X 100 ML	SOLUCION INYECTABLE		100	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	1	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:44:03	21802	000561	EQUIPO EXTENSION ANESTESIA UNIDAD	UNIDAD		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	3	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:43:52	21802	001519	SET DE INFUSION DESECHABLE	INSUMO		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	3	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:45:25	21802	000797	JERINGA 20 ML ETERNA	MEDICOQUIRURGICO		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	5	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:45:13	21802	000806	JERINGA DESECHABLE 10 ML	UNIDAD		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	5	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:44:25	21802	000879	LLAVE PLASTCA 3 VIAS			1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	2	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:35:43	21801	000237	BOLSA CYSTOFLO 1000 ML	MEDICOQUIRURGICO		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	1	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:35:33	21801	001251	SONDA FOLEY # 18	MEDICOQUIRURGICO		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	2	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:39:14	21801	000344	CATETER M3720HE TRILUMEN ADU. 7FRX 20CM	MEDICOQUIRURGICO		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	1	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:37:22	21801	000338	CATETER INSYTE No 20 INSYTE	MEDICOQUIRURGICO		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	2	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:37:16	21801	000339	CATETER INSYTE No 22 INSYTE	MEDICOQUIRURGICO		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	2	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:37:02	21801	000468	DEXTROSA EN AGUA 10% X 500 ML	SOLUCION INYECTABLE		500	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	1	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:38:16	21801	000801	JERINGA 50 ML PUNTA CATETER	MEDICOQUIRURGICO		1	USO PARA PACIENTE EN REANIMACION	1	HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
09/07/2020 06:35:25	21800	001420	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON No. 7.5	UNIDAD		1	FISIOTERAPIA	1	JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 06:34:31	21799	001177	RESUCITADOR AMBU	MEDICOQUIRURGICO		1	CONSUMO SALA - FISIOTERAPIA	1	JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 06:30:18	21797	000908	MASCARA LARINGEA SILICONA # 3.0 - # 4.0	MASCARA		1	FISIOTERAPIA	1	JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 06:24:58	21795	001420	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON No. 7.5	UNIDAD		1	FISIOTERAPIA	2	JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 05:59:09	21792	001389	TRAMPAS DE LUKEN	INSUMO		1	FISIOTERAPIA	1	JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 05:56:59	21790	001292	SONDA PARA SUCCION # 14	MEDICOQUIRURGICO		1	FISIOTERAPIA	7	JESUS DAVID VERGARA	FISIOTERAPEUTA

09/07/2020 05:54:58	21790	000394	CIRCUITO DE VENTILACION ADULTO	UND			FISIOTERAPIA	1		JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 05:57:19	21790	000415	CLORURO DE SODIO 0.9 % X 100 ML	SOLUCION INYECTABLE	100		FISIOTERAPIA	1		JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 05:56:36	21790	001420	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON No. 7.5	UNIDAD			2 INTENTNO	1		JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 05:56:51	21790	001503	MANGUERA DE SUCCION 3,6 MTS	INSUMO			FISIOTERAPIA	1		JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 05:55:27	21790	000875	LINER BOLSA 1300 CC	UNIDAD			FISIOTERAPIA	1		JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 05:57:11	21790	000806	JERINGA DESECHABLE 10 ML	UNIDAD			FISIOTERAPIA	7		JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 05:55:11	21790	000989	NARIZ DE CAMELLO FILTROHYGROBAC ADULTO X UNID	MEDICOQUIRURGICO			FISIOTERAPIA	1		JESUS DAVID VERGARA GONZALEZ	FISIOTERAPEUTA
09/07/2020 03:40:01	21784	001267	SONDA LEVIN (NASOGASTRICA) # 16	MEDICOQUIRURGICO			USO PARA PACIENTE	1		HELDER HERNAN FUENTES CHAVEZ	ENFERMERO
08/07/2020 23:57:31	21729	000920	MASCARILLA DE ALTA EFICIENCIA UNIDAD 3M	UNIDAD			SS MASCARILLA	1		FABIAN ALEJANDRO CADENA INOQUERA	MEDICO UCI
08/07/2020 22:40:56	21718	000802	JERINGA GASES ARTERIALES X 1 ML	MEDICOQUIRURGICO			MUESTRAS	1		LIZETH JIMENA UNIGARRO HERNANDEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 21:32:44	21696	000338	CATETER INSYTE No 20 INSYTE	MEDICOQUIRURGICO			PARA USO DEL PACIENTE	2		MIREYA DEL ROCIO IGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA
08/07/2020 21:32:14	21696	000468	DEXTROSA EN AGUA 10% X 500 ML	SOLUCION INYECTABLE	500		PARA USO DEL PACIENTE	1		MIREYA DEL ROCIO IGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA
08/07/2020 21:33:00	21696	001519	SET DE INFUSION DESECHABLE	INSUMO			PARA USO DEL PACIENTE	1		MIREYA DEL ROCIO IGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA
08/07/2020 21:32:26	21696	000809	JERINGA DESECHABLE 50 ML	UNIDAD			PARA USO DEL PACIENTE	1		MIREYA DEL ROCIO IGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA
08/07/2020 21:21:24	21688	000056	AGUA ESTERIL SOLUCION INYECTABLE 500 ML	SOLUCION INYECTABLE	500		PARA USO DEL PACIENTE	1		MIREYA DEL ROCIO IGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA
08/07/2020 21:21:43	21688	000415	CLORURO DE SODIO 0.9 % X 100 ML	SOLUCION INYECTABLE	100		PARA USO DEL PACIENTE	3		MIREYA DEL ROCIO IGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA
08/07/2020 21:20:11	21688	000797	JERINGA 20 ML ETERNA	MEDICOQUIRURGICO			PARA USO DEL PACIENTE	5		MIREYA DEL ROCIO IGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA
08/07/2020 21:21:03	21688	000804	JERINGA DESECHABLE 1 ML	UNIDAD			PARA USO DEL PACIENTE	3		MIREYA DEL ROCIO IGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA
08/07/2020 21:20:00	21688	000806	JERINGA DESECHABLE 10 ML	UNIDAD			PARA USO DEL PACIENTE	10		MIREYA DEL ROCIO IGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA
08/07/2020 21:20:55	21688	000808	JERINGA DESECHABLE 5 ML PRECISION	UNIDAD			PARA USO DEL PACIENTE	3		MIREYA DEL ROCIO IGUA PUPIALES	AUXILIAR DE ENFERMERIA
08/07/2020 18:48:03	21606	001369	TERMOMETRO CLINICO ORAL	MEDICOQUIRURGICO			CONSUMO SALA - INGRESO DE PCTE A UCI	1		MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 18:45:18	21604	000264	BURETROL 150 ML	UNIDAD			INGRESO DE PCTE A UCI	1		MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 18:44:25	21604	000336	CATETER INSYTE No 18 INSYTE	MEDICOQUIRURGICO			INGRESO DE PCTE A UCI	2		MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 18:44:47	21604	000561	EQUIPO EXTENSION ANESTESIA UNIDAD	UNIDAD			INGRESO DE PCTE A UCI	2		MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 18:47:00	21604	001519	SET DE INFUSION DESECHABLE	INSUMO			INGRESO DE PCTE A UCI	2		MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 18:45:42	21604	000797	JERINGA 20 ML ETERNA	MEDICOQUIRURGICO			INGRESO DE PCTE A UCI	3		MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 18:42:10	21602	000338	CATETER INSYTE No 20 INSYTE	MEDICOQUIRURGICO			PAQUETE DE INGRESO	2		MILDRED XIOMARA MEDINA	ENFERMERO JEFE

08/07/2020 18:42:10	21602	000339	CATETER INSYTE No 22 INSYTE	MEDICOQUIRURGICO		PAQUETE DE INGRESO	2	1	GONZALEZ MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 18:42:10	21602	000415	CLORURO DE SODIO 0.9 % X 100 ML	SOLUCION INYECTABLE	100	PAQUETE DE INGRESO	2	1	MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 18:42:10	21602	000798	JERINGA 3 ML PRECISION	UNIDAD	1	PAQUETE DE INGRESO	3	1	MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 18:42:10	21602	000802	JERINGA GASES ARTERIALES X 1 ML	MEDICOQUIRURGICO	1	PAQUETE DE INGRESO	1	1	MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 18:42:10	21602	000879	LLAVB PLASTCA 3 VIAS		1	PAQUETE DE INGRESO	2	1	MILDRED XIOMARA MEDINA GONZALEZ	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 17:42:28	21574	000056	AGUA ESTERIL SOLUCION INYECTABLE 500 ML	SOLUCION INYECTABLE	500	USO DE PCTE	1	1	SEBASTIAN DELGADO MORENO	ENFERMERO JEFE
08/07/2020 17:04:56	21548	000753	INHALO CAMARA ADULTO UND	INHALO CAMARA ADULTO	1	FISIOTERAPIA	1	1	LAURA DIAZ VARELA	FISIOTERAPEUTA
08/07/2020 17:05:17	21548	000739	HUMIDIFICADOR PARA OXIGENO	INSUMO	1	FISIOTERAPIA	1	1	LAURA DIAZ VARELA	FISIOTERAPEUTA
08/07/2020 15:49:45	21533	000468	DEXTOSA EN AGUA 10% X 500 ML	SOLUCION INYECTABLE	500	SOLUCION POLARIZANTE	1	1	WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:23:13	21487	000845	LACTATO DE RINGER SOLUCION INYECTABLE 500 ML	SOLUCION INYECTABLE	500	PASAR A 10 CC CADA HORA	1	1	YAMID LIBARDO LAGOS BENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA

ORDENES MEDICAS - EXAMENES O PROCEDIMIENTOS - CUPS

FECHA	REGISTRO	ORDEN	CODIGO	ORDEN	OBSERVACION	CUMPLIDO	CONCEPTOR	IPSE	MEDICO	CARGO
09/07/2020 18:34:18	22055	939403		TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	FISIOTERAPIA	1	Procedimiento terapeutico no quirurgico		CARLOS GILBERTO VALENCIA CAICEDO	TERAPEUTA RESPIRATORIO
09/07/2020 17:45:41	22008	000182		ATROPINA 1 MG/ML X AMP	1 MG CADA 24h EN 1 DIA (S)	1	Laboratorio Clinico		CHRISTIAN ANDRES MONTAÑO BRANCA	MEDICO ESPECIALISTA
09/07/2020 10:46:25	21877	9399580		HEMODIALISIS CON BICARBONATO EN PACIENTE RENAL SESION	SS HEMODIALISIS EXTENDIDA	1	Materiales e Insumos		FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI
09/07/2020 07:29:55	21821	871121		RADIOGRAFIA DE TORAX (PA O AP Y LATERAL DECUBITO LATERAL OBLICUAS O LATERAL CON BARIO)	RADIOGRAFIA DE TORAX-PARACLINICOS	1	Procedimientos de Diagnosticos		FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI
09/07/2020 06:54:32	21806	939403		TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	FISIOTERAPIA	1	Procedimiento terapeutico no quirurgico		FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI
08/07/2020 17:41:22	21569	939403		TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL	FISIOTERAPIA	1	Procedimiento terapeutico no quirurgico		YAMID LIBARDO LAGOS BENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 17:18:38	21555	902210		CUADRO HEMATOCRITO O HEMOGRAMA HEMATOCRITO Y LEUCOGRA	CONTROL	1	Laboratorio Clinico		WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 17:19:05	21555	903864		SODIO	CONTROL	1	Laboratorio Clinico		WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 17:18:54	21555	903856		NITROGENO UREICO [BUN]	CONTROL	1	Laboratorio Clinico		WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 17:19:17	21555	903859		POTASIO	CONTROL	1	Laboratorio Clinico		WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 17:19:55	21555	895100		ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SOD	CONTROL	1	Procedimientos de Diagnosticos		WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 14:50:10	21527	901221		HEMOCULTIVO AEROBIO POR METODO AUTOMATICO	LAB DE INGRESO	2	Procedimientos de Diagnosticos		WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 13:33:50	21506	911015		HEMOCLASIFICACION FACTOR Rh [FACTOR D] POR MICROTECNICA	CONTROL	1	Banco de sangre		WILSON HERNANDO BARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
				HEMOCLASIFICACION GRUPO ABO					WILSON	

08/07/2020 13:33:44	21506	911017	DIRECTA O GLOBULAR POR MICROTECNICA	LABORATORIOS CONTROL	1	Banco de sangre	HERNANDO IBARRA MUÑOZ	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:26:15	21489	911106	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS ESTANDAR	SOLICITUD - GLOBULOS ROJOS-PACIENTE HB 5.4 TRASFUSION 2 UOR	2	Banco de sangre	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:25:22	21487	903016	FERRITINA		1	Laboratorio Clinico	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:23:56	21487	902210	CUADRO HEMATOCRITO O HEMOGRAMA HEMATOCRITO Y LEUCOGRA		1	Laboratorio Clinico	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:24:57	21487	903813	COLORO [CLORURO]		1	Laboratorio Clinico	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:24:41	21487	903864	SODIO		1	Laboratorio Clinico	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:24:20	21487	903895	CREATININA EN SUERO ORINA U OTROS		1	Laboratorio Clinico	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:24:28	21487	903856	NITROGENO UREICO [BUN]		1	Laboratorio Clinico	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:25:13	21487	903828	DESHIDROGENASA LACTICA [LDH]		1	Laboratorio Clinico	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:24:49	21487	903859	POTASIO		1	Laboratorio Clinico	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 12:25:33	21487	871121	RADIOGRAFIA DE TORAX (PA O AP Y LATERAL DECUBITO LATERAL OBLICUAS O LATERAL CON BARJO		1	Procedimientos de Diagnosticos	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA

ORDENES MEDICAS - OTROS - CUPS

FECHA REGISTRO	ORDEN	CODIGO	ORDEN	OBSERVACION	CUMPLIDO	SERVICIO	CONCEPTO	MEDICO	CARGO
09/07/2020 18:33:54	22054	S55208	OXIGENO POR VENTILADOR MECANICO	FISIOTERAPIA	7	Materiales e insumos	Materiales e insumos	CARLOS GILBERTO VALENCIA CAICEDO	TERAPEUTA RESPIRATORIO
09/07/2020 07:29:55	21821	212701	RADIOGRAFIA EQUIPO PORTATIL DE RAYOS X	RADIOGRAFIA DE TORAX-PARA CLINICOS	1	Materiales e insumos	Materiales e insumos	FABIAN ALEJANDRO CADENA NOGUERA	MEDICO UCI
09/07/2020 01:45:15	21764	S55201	OXIGENO POR CANULA	FISIOTERAPIA	2	Materiales e insumos	Materiales e insumos	LINA MARCELA JIMENEZ RESTREPO	FISIOTERAPEUTA
08/07/2020 17:46:49	21582	S55201	OXIGENO POR CANULA	FISIOTERAPIA	1	Materiales e insumos	Materiales e insumos	LAURA DIAZ VARELA	FISIOTERAPEUTA
08/07/2020 12:25:42	21487	212701	RADIOGRAFIA EQUIPO PORTATIL DE RAYOS X		1	Materiales e insumos	Materiales e insumos	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA
08/07/2020 20:59:27	21484	119A01	INTERACION UNIDAD CUIDADOS INTENSIVOS - ADULTO	PACIENTE DE 46 AÑOS REMITIDA DE GYOMEDICL PALMIRA, ANTECEDENTE DE HTA Y ERC ES EN HD, PRESENTA AUSENCIA DE THRILL EN FAV DEL BRAZO IZQ, SOSPECHA DE TROMBOSIS DE LA FÍSTULA, EL 30 DE JUNIO 2020 A ARTERIOGRAFIA Y VENOGRAFIA SELECTIVA EN MSI CON HALLAZGOS DE FAV CON INJERTO BRAQUIOBRAQUIAL COMPLETAMENTE OCLUIDO POR FENOMENO TROMBÓTICO SE REALIZA MANEJO CON ACTILYSE Y RINF, SE COMENTÓ CON NEFROLOGIA QUIEN REFIERE QUE SE PUEDE REALIZAR DIÁLISIS POR FÍSTULA, EN CASO DE TENER ALGÚN INCONVENIENTE SE PASARÁ CATÉTER MAHURKAR, HIPERKALEMIA SECUNDARIA A FALLA RENAL, SE DEBE REALIZAR DIÁLISIS URGENTE, YA ESTA CON MANEJO MÉDICO ANTI HIPERKALEMIA, HEMORRAGIA DE VIAS DIGESTIVAS, POR PRESENCIA DE MELENAS, CON POSTERIOR ANEMIA SEVERA, ESTÁ PENDIENTE REALIZACIÓN DE EDVA Y TRANSFUNDIR 2 UND DE GRE	1	Estancias	Estancias	YAMID LIBARDO LAGOS RENGIFO	MEDICO ESPECIALISTA

COMPATIBLES. PENDIENTE LABORATORIOS DE INGRESO								
EPICRISIS								
EPICRISIS		EVOLUCION				TRATAMIENTO	AYUDAS DIAGNOSTICAS	
79	PACIENTE QUIEN INGRESA EN MALAS CONDICIONES GENERALES, CON URGENCIA DIALITICA, CONM POSTERIOR FALLA VENTILATORIA, POR LO QUE REQUIRIO INTUBACION OROTRAUBAL, DE DIFICIL REALZACION, SE DEJO CON MASCARA LARINGEA, CON PARO CARIDACO DE 7 MIN DE DURACION, ADICIONALMENTE SE REALIZO HEMODIALISIS EXTENDIDA EL DIA DE HOY, EN NUEVA INTUBACION OROTRAQUEAL REALIA PARO CARDIOREPSIRATORIO, SE REALZIAORN MANIOBRAS DE REANIMACION AVANZADAS POR 20 MIN, SIN RETORNAR PULSO.				MANEJO ANTIHIPERKALEMIA, HEMODIALISIS, VENTILACION MECNAICA.	PARACLINICOS. AYUDAS IMAGENOLOGICAS.		
EPICRISIS - REGISTRO DE SALIDA(S)								
EPICRISIS	INTERCONSULTAS	PLAN SALIDA	ESTADO SALIDA	ID MEDICO	MEDICO SALIDA	RM	CARGO	
79	NEFROLOGIA.	TRASLADO A SALA DE PAZ	MUERTO	79903577	JUAN MARTINEZ	0049103	MEDICO INTENSIVISTA	
EPICRISIS - SALIDA - DIAGNOSTICOS								
EPICRISIS	INGRESO	EGRESO	CIE10 DIAGNOSTICO1	CIE10 DIAGNOSTICO2	CIE10 DIAGNOSTICO3	CIE10 DIAGNOSTICO4		
79	08/07/2020 12:18:27	09/07/2020 18:50:22	N19X INSUFICIENCIA RENAL NO ESPECIFICADA	E878 OTROS TRASTORNOS DEL EQUILIBRIO DE LOS ELECTROLITOS Y DE LOS LIQUIDOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	J969 INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA			
INFORMES DE IMAGENOLOGIA								
FECHA TOMA	FECHA LECTURA	CUP	EXAMEN	INFORME	MEDICOTRATANTE	RADIOLOGO	REGISTRO	CARGO
CORTE DE INGRESO 1								

GYOMEDICAL PALMIRA

Historia Clínica

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra		
Identificación	CC 66886408	Ocupación			
Fecha Nac.	1973/08/15	Est. Civil	Edad	46 Año(s)	
Dirección	cra 22 # 33-48 uribe PALMIRA	Teléfono	Sexo	F	
Niv Educativ	Básica Primaria	Religión	Raza		

DATOS DE LA ADMISION

Registro No.	28	Fecha Admisión	2020/06/30 18:08	Ing. Por	Hospitalización
Tipo Usuario	Subsidiado	Tipo Afiliado	Beneficiario	Nivel	2
Contrat	EMSSANAR S.A.S - SUBSIDIADO		Acompañante	LUIS GUILLERMO ROJAS	

Adultos

Ingreso UCI

Fecha Ingreso: 2020-06-30 18:08

Motivo de Ingreso: PACIENTE DE 46 AÑOS, CON ANTECEDENTES DE HIPERTENSION ARTERIAL Y ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO V EN TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CON HEMODIALISIS. REMITIDA DESDE UNIDAD RENAL POR AUSENCIA DE THRILL EN FAV EN BRAZO IZQUIERDO DESDE HACE 3 DIAS. ES VALORADA POR CIRUGIA VASCULAR QUIEN CONSIDERA LLEVAR ARTERIOGRAFIA Y VENOGRAFIA EN MSI PARA MANEJO ENDOVASCULAR. ES LLEVADA A ANGIOGRAFIA EL 30/06/2020 DONDE REALIZAN ARTERIOGRAFIA + VENOGRAFIA SELECTIVA DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO CON HALLAZGOS DE FISTULA ARTERIO-VENOSA CON INJERTO BRAQUIOBRAQUIAL COMPLETAMENTE OCLUIDA POR FENOMENO TROMBOTICO. POR LO QUE INDICAN MANEJO CON INFUSION CONTINUA POR 48 HRS CON ACTILYSE Y HEPARINA NO FRACCIONADA.

Diagnóstico de Ingreso

[I742]-Embolia Y Trombosis De Arterias De Los Miembros Superiores

[N180]-Insuficiencia Renal Terminal

INFORMACIÓN DE INGRESO

Antecedentes Personales

Medicos: Hta.erc estadio v en trr

Quirurgicos: Cesarea

Examen Físico

Cabeza y Cuello: Normocefalico. cuello movil, sin adenopatias.

Torax: Torax simetrico, normoexpandible

Cardio-Pulmonar: Murmullo vesicular presente en ambos campos sin sobreagregdos. ruidos cardiacos ritmicos, de buena intensidad, sin soplos

Abdomen: Abdomen blando. depresible, sin masas ni megalias palpables, sin signos de irritacion peritoneal.

GenitoUrinario: Gu se omite

Extremidades: Extremidades moviles, completas, simetricas, sin edema, pulsos perifericos presentes. con fav en miembro superior izquierdo sin thrill, con pulsos perifericos palpables. en miembros inferiores con pulsos pedios debiles

Sistema Nervioso Central: Snc: orientado en sus tres esferas, sin deficit sensitivo ni motor, glasgow 15/15.

Impresión Diagnóstica

Impresión Diagnóstica: Trombosis de fav braquiocefalica izquierda enfermedad renal cronica estadio v en trr hipertension arterial.

Análisis

Análisis: Paciente de 46 años, con enfermedad renal cronica estadio v, en terapia de reemplazo renal con hemodialisis. sin presencia de thrill en fistula arterio-venosa braquiocefalica en miembro superior izquierdo. en postoperatorio de arteriografia + venografia selectiva en miembro superior izquierdo + trombolisis con actylise. con indicacion por cirugia vascular de manejo con infusion por 48 hrs con actylise y heparina no fraccionada. con control periodico de ptt para titular infusion de heparina. paciente con alto riesgo de sangrado mayor y/o inestabilidad hemodinamica. quien requiere monitoria continua en uci.

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Evaluación General

SIGNOS VITALES Tension Arterial Sistolica 170.00 . Tension Arterial Diastolica 110.00 . Frec.Cardíaca (L/Min) 85.00 . S02 98.00 . Temp: (°C) 36.00

Roberto Coba Torres

CC 84084951

Médico(a) Especialista

Medico intensivista

Solicitud Servicio Ambulatorio

Fecha-Hora: 2020-07-07 16:21 Indicaciones: ATENCION INTEGRAL DE HEMODIALISIS POR INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRONICA; SESION

Procedimientos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Atención integral de hemodialisis por insuficiencia renal aguda o cronica; sesion	1,00

Alfredo Alain Areyanos Pineda

CC 3730183

Médico(a) Especialista

Cirugia general

Evolución Médica**Adultos**

Fecha-Hora: 2020-07-01 09:42DX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
HIPERTENSION ARTERIAL.

PACIENTE REFIERE ENCONTRARSE EN MEJORES CONDICIONES GENERALES
SIGNOS VITALES: TA 158/78 TAM 74 FC 80 FR 16 TEMP 37° SATU 97%GLUCOMETRIA 126 MG/DL DIURESIS 0,0 CC KG H
PUPILAS REACTIVAS ISOCORICAS
TRAQUEA CENTRADA, NO DESVIADA
RUIDOS CARDIACOS RITMICOS DE BUEN TIMBRE TONO E INTENSIDAD NO SOPLOS
MURMULLO VESICULAR PRESENTE SIN RUIDOS SOBREGREGADOS)
PERISTALTISMO + NO MASAS, NO IRRITACION PERITONEAL
EXTRES CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS
SNC GLASGOW 15/15

A/P:

- PACIENTE CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR, EN EL MOMENTO CONSERVA ESTABILIDAD HEMODINAMICA, RESPIRATORIA Y NEUROLOGICA
- BAJO GOTEO DE ACTYLISE MAS HEPARINA, SE DECIDE AUMENTO DE HEPARINA EN RONDA MEDICA A 7 CC DADO CONTROL DE TIEMPOS POR FUERA DE RANGOS AUN, TOMAR CONTROL EN 6 HORAS
- PARACLINICOS DEL DIA CON NIVEL SERICO DE K, MOTIVO POR EL CUAL SE INICIA GLUCONATO DE CA 1 AMP CADA 6 HORAS E INICIO DE SALBUTAMOL CADA 4 HORAS)
- SE SOLICITAN PARACLINICOS PARA RONDA NOCTURNA.

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Johannes España Saavedra

CC 1113657052

Médico(a) General

Medico General

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-01 11:17CAMA 10 (FANNY MAZORRA)

DX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 158/78 MMHG. FC 80 LPM. FR 16 RPM. SO2 98% T 36°C

GLUCOMETRIAS: 126 MG/DL

GASTO URINARIO: 0 CC/KG/H.

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL

- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS
RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.

- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.

- GU DIURESIS PRESENTE

- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS

- SNC GLASGOW 15/15.

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR, RECIBIENDO MANEJO ANTICOAGULANTE CON ALTEPLASE Y HEPARINA EN INFUSION CONTINUA. AL MOMENTO DEL EXAMEN AFEBRIL. LABORATIRO SDEL DIA SIN DATOS DE SRIS. HEMOGLOBINA Y HEMATOCRITO EN RANGOS ACEPTABLES SIN REQUERIMIENTO DE HEMODERIVADOS. TOELRA APORTE ENTERAL. METABOLIAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN METAS. ELECTROLITOS SERICOS CURSA HIPERKALEMIA MODERADA EN CORRECCION CON MEDICAMENTOS. HEMODINAMCIAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR MONITOR. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPREISBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. ESPERA SEGUND TIEMPO QUIRURGICO. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

Fecha-Hora: 2020-07-01 22:49DX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 161/74 MMHG. FC 82 LPM. FR 17 RPM. SO2 98% T 36°C

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL

- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS
RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.

- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.

- GU DIURESIS PRESENTE

- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS

- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR, RECIBIENDO MANEJO ANTICOAGULANTE CON ALTEPLASE Y HEPARINA EN INFUSION CONTINUA. EN LAS ULTIMA SHROAS CON SANGRADO ESCASO ACTIVO EN SITIO DE INSERCCION DE CATETER POR LO QUE SE SUSPENDE ANTICOAGULACION EN INFUSION HASTA NUEVA ORDEN. ESPERA SETUNDÓ TIEMPO EL DIA DE MAÑANA 02 E JULIO DEL 2020. AFEBRIL. TOLERA APORTE ENTERAL. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN RANGOS ACEPTABLES. HEMODINAMICAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR VISOSCOPIO. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPREISBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

Fecha-Hora: 2020-07-02 09:47UCIA DIA. DR AREYANES ESPECIALISTA. DRA MARIN ASISTENCIAL.

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 179/89 MMHG. FC 88 LPM. FR 17 RPM. SO2 98% T 36°C

GLUCOMETRIAS: 133/ 162/ 149 MG/DL

GASTO URINARIO: 0 CC/KG/H.

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL

- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS
RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.

- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.

- GU DIURESIS PRESENTE

- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS

- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR, RECIBIENDO MANEJO ANTICOAGULANTE CON ALTEPLASE Y HEPARINA EN INFUSION CONTINUA. AL MOMENTO DEL EXAMEN AFEBRIL. LABORATORIOS DEL DIA SE EVIDENCIA TIEMPOS E COAGULACION NORMALES. OR SANHRADO ACTIVO Y CRECIMIENTO LOCAL EN SITIO DE PUNCION SE SUSPENDE ANTICOAGULACION. SE COMENTA CON MEDICO TRATANTE QUIEN INDICA REINICIO DE HEPARINA Y ESPERA SEGUNDO TIEMPO EL DIA DE HOY A LAS 16:00 HORAS. TOLERA APORTE ENTERAL. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN METAS. HEMODINAMCIAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR MONITOR. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPRESIBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

LABORATORIOS:

- TPT: 28/ TP: 16.7 INR: 1.19

Fecha-Hora: 2020-07-02 23:07UCIA

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 152/79 MMHG. FC 84 LPM. FR 19 RPM. SO2 98% T 36°C

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL

- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS
RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.

- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.

- GU DIURESIS PRESENTE

- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS

- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR. ACTUALMENTE AFEBRIL. TOLERA APORTE ENTERAL. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN PARAMETROS ACEPTABLES. HEMODINAMCIAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR VISOSCOPIO. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPRESIBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. INGRESA PROCEDENTE DE SALA DE CIRUGIA DONDE REALIZAN MAEJO POR CIRUGIA VASCULAR DE TROMBOSIS DE FISTULA SIN COMPLICACIONES APARENTES. EVOLUCION ESTACIONARIA. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

Fecha-Hora: 2020-07-02 23:09UCIA

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
HIPERTENSION ARTERIAL.

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 152/79 MMHG. FC 84 LPM. FR 19 RPM. SO2 98% T 36°C

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL

- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.

- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.

- GU DIURESIS PRESENTE

- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS

- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR. ACTUALMENTE AFEBRIL. TOLERA APORTE ENTERAL. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN PARAMETROS ACEPTABLES. HEMODINAMICAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR VISOSCOPIO. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPRESIBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. INGRESA PROCEDENTE DE SALA DE CIRUGIA DONDE REALIZAN MAEJO POR CIRUGIA VASCULAR DE TROMBOSIS DE FISTULA SIN COMPLICACIONES APARENTES. EVOLUCION ESTACIONARIA. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

Fecha-Hora: 2020-07-03 09:37UCI DIA

IDX:

- TROMBECTOMIA DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA

--- TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA

ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR

HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 148/85 MMHG. FC 86 LPM. FR 16 RPM. SO2 98% T 36°C

GLUCOMETRIA: 126 MG/DL

DIURESIS: 0,0 CC KG H

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL

- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.

- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.

- GU DIURESIS PRESENTE

- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS

- SNC GLASGOW 15/15

- PACIENTE POP DE TROMBECTOMIA PARA FISTULA ARTERIO VENOSA BRAQUIOCEFALICA REALIZADA EL DIA DE AYER, ADECUADA RECUPERACION POSTOQ, EN EL MOMENTO CONSERVA ESTABILIDAD HEMODINAMICA, RESPIRATORIA Y NEUROLOGICA.

- EN REVISTA MEDICA SE INDICA INICIO DE NET POR MEDIO DE NEPRO

- TIENE PENDIENTE CONTINUAR CON SU TRR EL DIA DE HOY DADO BALANCE HIDRICO ELEVADO Y NIVEL SERICO DE K ELEVADO. EN CASO DE NO REALIZARSE DIALISIS EL DIA DE HOY SE PASARA CVC Y SE INICIARA SOLUCION POLARIZANTE.

- EN REVISTA MEDICA SE DECIDE INICIAR ESTIMULADORES DE MEDULA CON ACIDO FOLICO, SULFATO FERROSO Y ERITROPOYETINA

- PARACLINICOS DEL DIA SIN LEUCOCITOSIS, ANEMIA, SIN ALTERACIONES PLAQUETARIAS, TIEMPOS DE COAGULACION POR FUERA DE METAS, ELECTROLITOS CON NIVEL SERICO DE K ELEVADO. SIN OTROS TRASTORNOS.

Fecha-Hora: 2020-07-03 21:44UCIA NOCHE

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA

ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR

HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 146/85 MMHG. FC 79 LPM. FR 19 RPM. SO2 98% T 36°C

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.
- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
- GU DIURESIS PRESENTE
- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS
- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR. EVOLUCION ESTACIONARIA. EN LAS ULTIMAS HORAS CON EPISODIOS EMETICOS DE CONTENIDO ALIMENTARIO. SE INDICA DOSIS STAT DE METOCLOPRAMIDA. AFEBRIL. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN LIMITES ACEPTABLES. HEMODINAMICAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR MONITOR. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPRESIBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. SEGÚN EVOLUCION SE REDEFINIRAN CONDUCTAS. MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

Fecha-Hora: 2020-07-04 10:55UCIA DIA. DR AREYANES ESPECIALISTA. DR ESPAÑA

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 136/80 MMHG. FC 82 LPM. FR 15 RPM. SO2 98% T 36°C
GLUCOMETRIAS: 168/ 142/ 152 MG/DL
GASTO URINARIO: 0 CC/KG/H.

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL
- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.
- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
- GU DIURESIS PRESENTE
- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS
- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR. EN LAS ULTIMAS ORAS REALIZANDO EPSIDIO DE MELENAS, EMESIS ALIMENTARIA POR LO QUE SE SOSPECHA SANGRADO DIGESTIVO POSIBLE ORIGEN BAJO, SIN EMBARGO POR ANTECEDNETES Y COMORBILIDADES SE SUSPENDE APORTE ENTERAL, SE INDICA DOSIS DE IPREGNACION DE OMEPRAZOL Y CONTINUA INFUSION POR 48 HORAS. SE ADICIONA EMUSLIFICANTE (SUCRALFATO) SE INICIA TRAMITE DE REMISION CON SU EPS PARA MANEJO INTGERAL POR NEFROLOGIA, POSIBILIDADES DE ENDOSCOPIA DE VIAS DIGESTIVAS Y SOPORTE DE CON HEMODERIVADOS. SE SUSPENDE ANTICOAGULACION HASTA NUEVA ORDEN. AFEBRIL. TOLERA APORTE ENTERAL. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN RANGOS ACEPTABLES. ELECTROLITOS SERICOS CURSA HHIPEKALEMIA EN MANEJO MEDICO. HEMODINAMCIAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR MONITOR. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPRESIBLE. ANURICA. CON ANTECEDNETES RENAL CRONICO SIN TERAPIA DE REEMPLAZO RECIENTE POR LO QUE SE COSNDIERA TRAMITAR CON EPS DISPONIBILIDAD DE SEGUIMIETO POR NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. SE SOLICITA HEMOGRAMA CONTROL. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

LABORATORIOS:

ELECTROLITOS SERICOS: NA: 129/ K: 7.9

Fecha-Hora: 2020-07-04 22:10UCIA DIA. DR AREYANES ESPECIALISTA

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 151/78 MMHG. FC 84 LPM. FR 18 RPM. SO2 98% T 36°C

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL
- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.
- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
- GU DIURESIS PRESENTE
- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS
- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR.EVOLUCION ESTACIONARIA. EN TAMITE CON SU EPS PARA CONTINUAR MANEJO INTEGRAL CON NEFROLOGIA. RECIBE INFUSION DE INHIBIDOR DE BOMBA DE PROTONES. AFEBRIL. EN AYUNO. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN RANGOS ACEPTABLES. HEMODINAMCIAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR VISOSCOPIO. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPRESIBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

LABORATORIOS:

Fecha-Hora: 2020-07-04 22:13UCIA DIA. DR AREYANES ESPECIALISTA

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 151/78 MMHG. FC 84 LPM. FR 18 RPM. SO2 98% T 36°C

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL
- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.
- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
- GU DIURESIS PRESENTE
- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS
- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR.EVOLUCION ESTACIONARIA. EN TAMITE CON SU EPS PARA CONTINUAR MANEJO INTEGRAL CON NEFROLOGIA. RECIBE INFUSION DE INHIBIDOR DE BOMBA DE PROTONES. AFEBRIL. EN AYUNO. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN RANGOS ACEPTABLES. HEMODINAMCIAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR VISOSCOPIO. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPRESIBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

LABORATORIOS:

Roberto Coba Torres

CC 84084951

Médico(a) Especialista

Medico intensivista

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-05 10:23UCIA DIA. DR AREYANES ESPECIALISTA. DRA MARIN

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

SIGNOS VITALES: TA 144/75 MMHG. FC 83 LPM. FR 17 RPM. SO2 98% T 36°C
 GLUCOMETRIAS: 138/ 141/ 150 MG/DL
 GASTO URINARIO: 0 CC/KG/H.

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HÚMEDAS, CUELLO MOVIL
- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS
- RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.
- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
- GU DIURESIS PRESENTE
- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS
- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR. LABORATORIOS DEL DIA SIN DATOS DE SRIS. CURSA CON DESCENSO IMPORTANTE EN NVELES DE HB Y HEMATOCRITO, REQUIRIENDO MANEJO CON HEMODERIVADOS. AL MOMENTO SIN DISPOBILIDAD POR LO QUE SE CONTINUA TRAMITE CON SU EPS PARA MANEJO INTGERAL Y SEGUIMIENTO CON NEFROLOGIA POR ANTECEDENTE CRONICO (INSUFICIENCIA RENAL CRONICA EN FASE DIALITICA) AFEBRIL. EN AYUNO. SIN EPSIDIOS DE SANGRADO DIGESTIVOS RECIENTES. SE COSNDIERA CONTINUAR INHIBIDOR DE BOMBEA DE PROTONES POR HORARIO E INICIAR APORTE ENTERAL A TOLERANCIA. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN PARAMETROS ACEPTABLES. HEMODINAMICAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR VISOSCOPIO. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPRESIBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. SE SOLICITA ELECTROLITOS SERICOS CONTROL. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMFLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

LABORATORIOS:

HB. 5.6/ HTO. 19/ LEU. 5690/ GRA. 73/ PLA. 218.000

Fecha-Hora: 2020-07-05 22:44UCIA NOCHE. DR AREYANES ESPECIALISTA

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA
 ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR
 HIPERTENSION ARTERIAL

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 149/72 MMHG. FC 93 LPM. FR 16 RPM. SO2 98% T 36°C

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL
- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS
- RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.
- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
- GU DIURESIS PRESENTE
- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS
- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR. EVOLUCION ESTACIONARIA. EN TRAMITE CON SU EPS PARA MANEJO INTGERAL Y SEGUIMIENTO CON NEFROLOGIA POR ANTECEDENTE CRONICO (INSUFICIENCIA RENAL CRONICA EN FASE DIALITICA) Y REQUERIMIENTO DE HEMODERIVADOS. AFEBRIL. TOELRA APORTE ENTERAL. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN PARAMETROS ACEPTABLES. HEMODINAMICAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR MONITOR. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPRESIBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

LABORATORIOS:

Fecha-Hora: 2020-07-06 13:00UCIA DIA. DR AREYANES ESPECIALISTA. DRA MARIN

IDX:

ANEMIA SEVERA
 HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL RESUELTA
 TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA RESUELTA
 POP DE ANGIOGRAFIA + ARTERIOGRAFIA + VENOGRAFIA DEL 30/06/2020 Y 02/07/2020
 ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR POR HC

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

HIPERTENSION ARTERIAL POR HC

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 142/72 MMHG. TAM 91 MMHG. FC 93 LPM. FR 15 RPM. SO2 98% T 36°C

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS PALIDAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL
- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.
- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
- GU SE OMITE
- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS
- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE DE 46 AÑOS, EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS POR IRC ESTADIO V EN TRR CON HEMODIALISIS, QUIEN PRESENTO TROMBOSIS DEL 100% DE FAV. CON NECESIDAD DE MANEJO POR CIRUGIA VASCULAR CON ANGIOGRAFIA + TROMBOLISIS CON ACTILYSE E INFUSION DURANTE 48 HRS CON ACTILYSE Y HEPARINA SODICA, CON CONTROL ANGIOGRAFICO CON FISTULA FUNCIONAL.

PACIENTE QUIEN DURANTE ESTANCIA EN UNIDAD PRESENTO HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL, CON DESCENSO DE HB, AHORA CON ANEMIA SEVERA, CON AUMENTO DE AZOADOS E HIPERKALEMIA, SECUNDARIO A LA AUSENCIA DE TERAPIA DE REEMPLAZO RENEL. SIN DISPONIBILIDAD DE REALIZAR POR NO CONVENIO CON NEFROLOGIA NI UNIDAD DE DIALISIS, YA EN PROCESO DE REMISION CON SERVICIO DE REFERENCIA DE EPS. EN EL MOMENTO SIN INESTABILIDAD HEMODINAMICA, METABOLICAMENTE ESTABLE.

HOY EN REVISTA MEDICA SE DECIDE CONTINUAR CON AMNEJO INSTAURADO, CON INHALACIONES CON B2 DE ACCION CORTA Y GLUCONATO DE CA POR HIPERKALEMIA.

SE AJUSTA MANEJO ANTIHIPERTENSIVO.

LABORATORIOS:

NA 138/ K 7.9/ BUN 120/ CR 4.7/ HB 5.9.

Fecha-Hora: 2020-07-06 22:16UCIA NOCHE. DR AREYANES ESPECIALISTA

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA

ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR

HIPERTENSION ARTERIAL.

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 141/84 MMHG. FC 92 LPM. FR 17 RPM. SO2 98% T 36°C

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL
- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.
- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
- GU DIURESIS PRESENTE
- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS
- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR. EVOLUCION ESTACIONARIA. EN TRAMITE CON SU EPS PARA MANEJO INTEGRAL Y SEGUIMIENTO CON NEFROLOGIA POR ANTECEDENTE CRONICO (INSUFICIENCIA RENAL CRONICA EN FASE DIALITICA) Y REQUERIMIENTO DE HEMODERIVADOS. AFEBRIL. TOLERA APORTE ENTERAL. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN METAS. HEMODINAMICAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR VISOSCOPIO. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL. BLANDO. DEPRESIBLE. ANURICA. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

LABORATORIOS:

Fecha-Hora: 2020-07-07 10:43UCIA DIA. DR AREYANES ESPECIALISTA

IDX:

TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA

ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR

HIPERTENSION ARTERIAL.

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
---------------	-------------	-----------------	------------------------

CRITERIOS:

- MONITORIA CONTINUA

SIGNOS VITALES: TA 153/73 MMHG. FC 88 LPM. FR 18 RPM. SO2 98% T 36°C

GLUCOMETRIAS: 146/ 168 MG/DL

GASTO URINARIO: 0 CC/KG/H.

- CCC: NORMOCEFALO, CONJUNTIVAS ROSADAS, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL
- TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANDIBLE, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS SIN SOBREGREGADOS RUIDOS CARDIACOS RITMICO, SIN SOPLOS.
- ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, NO DOLOROSO, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL.
- GU DIURESIS PRESENTE
- EXT: CON FISTULA MIEMBRO SUPERIO IZQ, THRILL PRESENTE, PULSOS PRESENTES SIMETRICOS
- SNC GLASGOW 15/15

PACIENTE FEMENINA EN LA QUINTA DECADA DE LA VIDA, EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN SU POST QUIRURGICO, CON FALLA RENAL CRONICA ESTADIO V EN TRR. LABORATORIOS DEL DIA SIN DATOS DE SRIS. MANTIENE NIVELES DE HB Y HEMATOCRITO, SION DESENSENTO RECIENTE, SIN SANGRADO ACTIVO APARENTE, REQUIRIENDO MANEJO CON HEMODERIVADOS. AL MOMENTO SIN DISPOBILIDAD EN LA SEDE POR LO QUE SE CONTINUA TRAMITE CON SU EPS PARA MANEJO INTEGRAL Y SEGUIMIENTO CON NEFROLOGIA POR ANTECEDENTE CRONICO (INSUFICIENCIA RENAL CRONICA EN FASE DIALITICA) AFEBRIL. EN AYUNO. TOELRA APORTE ENTERAL A TOLERANCIA. METABOLICAMENTE CONTROLADA. GLUCOSA CAPILAR EN RANGOS ACEPTABLES. HEMODINAMICAMENTE COMPENSADA SIN VASOACTIVOS. PATRON RESPIRATORIO PROPIO. SATURACION ACEPTABLE POR VISOSCOPIO. NORMOCARDICA. ABDOMEN SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL BLANDO. DEPRESIBLE. AZOADOS ELEVADOS. ANURICA. CURSA HIPERKALEMIA SEVERA EN MANEJO MEDICO. REQUIRIENDO MANEJO PRIORITARIO POR UNIDAD DE TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL. NEUROLOGICAMENTE SIN DEFICIT. CONTINUA TRAMITE PARA MANEJO URGENTE CONJUNTO CON NEFROLOGIA. CONTINUA MANEJO EXPECTANTE. PRONOSTICO RESERVADO. FAMILIARES AMPLIA Y SUFICIENTEMENTE INFORMADOS

LABORATORIOS:

HB. 5.6/ HTO. 20/ LEU. 6,320/ GRA. 83/ PLA. 239.000

BUN. 120/

K. 8,10/ NA. 138



Alfredo Alain Areyanes Pineda

CC 3730183

Médico(a) Especialista

Cirugia general

Orden Medica

Adultos

Fecha-Hora: 2020-06-30 18:19 **Indicaciones:** ESTANCIA EN UCI

DIETA HPSD - RENAL

TH

INFUSION DE ACTILYSE A 5 CC HORA

INFUSION DE HEPARINA NO FRACCIONADA A 5 CC HORA

NIFEDIPINO 30 MG, ORAL, CADA 8 HRS

OMEPRAZOL 20 MG, ORAL, CADA 12 HRS

ACETAMINOFEN 1 GR, ORAL, CADA 8 HRS EN CASO DE DOLOR

CONTROL DE PTT CADA 6 HRS (MANTENER ENTRE >60 Y <70).

SS: HEMOGRAMA, BUN, ELECTROLITOS,

GLUCOMETRIAS CADA 8 HRS

RUTINA DE SALA

Procedimientos

Nombre

Cantidad - Indicaciones

Tiempo De Tromboplastina Parcial [Ptt]

4,00

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
Acido Folico Tabletas 5 mg			2 día(s) de tratamiento 5 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-
Eritropoyetina Humana Recombinante 2000 U.I Ampolla x 1ml			2 día(s) de tratamiento 4000 UI Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Omeprazol 40 mg Ampolla			1 día(s) de tratamiento 40 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via intravenosa Según prescripción médica .-
Sucralfate Tabletas 1 gr.			1 día(s) de tratamiento 1 g Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-
Acido Acetil Salicílico- Tabletas 100 mg			100 mg Cada 12 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Clopidogrel 75 mg Tabletas			75 mg Cada 12 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Orai
Tramadol Clorhidrato Solucion Inyectable 50 mg/1ml			50 mg Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa

Roberto Coba Torres
 CC 84084961
 Médico(a) Especialista
 Medico intensivista

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-01 10:34

Medicamentos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Gluconato de Calcio al 10% x10ml Sol. Inyectable	7 día(s) de tratamiento 10 ml Cada 4 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica

Fecha-Hora: 2020-07-01 15:08

Procedimientos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Arteriografía Periferica De Una Extremidad Superior	1,00 PARA MAÑANA
Tiempo De Protrombina [Pt]	1,00 PARA MAÑANA
Tiempo De Tromboplastina Parcial [Ptt]	1,00 PARA MAÑANA
Potasio	1,00 PARA MAÑANA
Sodio	1,00 PARA MAÑANA
Cloro [Cloruro]	1,00 PARA MAÑANA

Fecha-Hora: 2020-07-03 12:03

Procedimientos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Radiografía De Torax (P.A. Ó A.P Y Lateral, Decubito Lateral, Oblicuas Ó Lateral Con Bario)	1,00

Medicamentos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Enoxaparina (CLENOX) 60mg/0.5ml Amp	5 día(s) de tratamiento 1 AMPOLLA Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Por razón necesaria

Fecha-Hora: 2020-07-03 13:00

Medicamentos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Acido Folico Tabletas 1 mg	5 día(s) de tratamiento 1 TABLETA Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Por razón necesaria

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
Hemograma Iv [Hemoglobina, Hematocrito, Recuento De Eritrocitos, Indices Eritrocitarios, Leucograma, Recuento De Plaquetas, Indices Plaquetarios Y Morfología Electronica E Histograma] Metodo Automatico (233)			1,00
Nitrogeno Ureico [Bun]			1,00
Sodio			1,00
Potasio			1,00
Cloro [Cloruro]			1,00

Medicamentos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Nifedipina 30mg/Tab De Liberacion Prog	30 mg Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Omeprazol Cápsulas 20 mg	20 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa
Acetaminofen Tabletas 500mg	1000 mg Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral

Fecha-Hora: 2020-07-01 09:20 **Indicaciones:** ESTANCIA EN UCI
DIETA HPSD - RENAL
TH

INFUSION DE ACTILYSE A 5 CC HORA
INFUSION DE HEPARINA NO FRACCIONADA A 5 CC HORA

NIFEDIPINO 30 MG, ORAL, CADA 8 HRS
OMEPRAZOL 20 MG, ORAL, CADA 12 HRS
ACETAMINOFEN 1 GR, ORAL, CADA 8 HRS EN CASO DE DOLOR
G DE CALCIO 1 AMPOLLA IV CADA 6 HORAS *** NUEVO ***
SALBUTAMOL INH 4 PUFF CADA 6 HORAS *** NUEVO ***

CONTROL DE PTT CADA 6 HRS (MANTENER ENTRE >60 Y <70).
GLUCOMETRIAS CADA 8 HRS
RUTINA DE SALA

Medicamentos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Actilyse 50mg Kitx2 Ampolla (Aiteplase)	1 día(s) de tratamiento 1 mg Cada 1 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Por razón necesaria SCC HORA EN INFUSION CONTINUA
Heparina Sodica 25000 UI Solución Inyectable Vial x 5 ml	1 día(s) de tratamiento 5 UI Cada 1 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Por razón necesaria 7 CC HORA EN INFUSION CONTINUA
Nifedipina 30mg/Tab De Liberacion Prog	1 día(s) de tratamiento 30 mg Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica -
Omeprazol Cápsulas 20 mg	1 día(s) de tratamiento 20 mg Cada 12 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica -
Acetaminofen Tabletas 500mg	1 día(s) de tratamiento 1 g Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Por razón necesaria -
Gluconato de Calcio al 10% x10ml Sol. Inyectable	1 día(s) de tratamiento 10 ml Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica CADA 6 HORAS
Salbutamol Inhalador 200 Dosis	1 día(s) de tratamiento 4 puff Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Inhalatoria Según prescripción médica CADA 6 HORAS

Fecha-Hora: 2020-07-02 09:03 **Indicaciones:** ESTANCIA EN UCI
DIETA HPSD - RENAL
TAPON HEPARINIZADO

- SOLUCIONES PARENTERALES
INFUSION DE HEPARINA NO FRACCIONADA A 5 CC HORA

- MEDICAMENTOS
NIFEDIPINO 30 MG, ORAL, CADA 8 HRS
OMEPRAZOL 20 MG, ORAL, CADA 12 HRS

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

ACETAMINOFEN 1 GR, ORAL, CADA 8 HRS EN CASO DE DOLOR
 G DE CALCIO 1 AMPOLLA IV CADA 6 HORAS
 SALBUTAMOL INH 4 PUFF CADA 6 HORAS

CONTROL DE PTT CADA 6 HRS (MANTENER ENTRE >60 Y <70).
 GLUCOMETRIAS CADA 8 HRS
 RUTINA DE SALA

Procedimientos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Hemograma Iv [Hemoglobina, Hematocrito, Recuento De Eritrocitos, Indices Eritrocitarios, Leucograma, Recuento De Plaquetas, Indices Plaquetarios Y Morfologia Electronica E Histograma] Metodo Automatico (233)	1,00
Tiempo De Tromboplastina Parcial [Ptt]	1,00

Fecha-Hora: 2020-07-02 09:05

Medicamentos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Nifedipina 30mg/Tab De Liberacion Prog	1 día(s) de tratamiento 30 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-
Omeprazol Cápsulas 20 mg	2 día(s) de tratamiento 20 mg Cada 12 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Gluconato de Calcio al 10% x10ml Sol. Inyectable	1 día(s) de tratamiento 10 ml Cada 6 hora(s) Durante 24 hora (s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Heparina Sodica 25000 UI Solucion Inyectable Vial x 5 ml	1 día(s) de tratamiento 5 UI Cada 24 hora(s) Durante 24 hora (s) Via Intravenosa Por razón necesaria 500 UI HORA EN INFUSION CONTINUA
Cloruro de Sodio 0.9% 250ml/bol	1 día(s) de tratamiento 5 ml Cada 24 hora(s) Durante 24 hora (s) Via Intravenosa Por razón necesaria .-

Fecha-Hora: 2020-07-02 21:33

Procedimientos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Tiempo De Protrombina [Pt]	1,00 PARA MAÑANA
Tiempo De Tromboplastina Parcial [Ptt]	1,00 PARA MAÑANA
Potasio	1,00 PARA MAÑANA
Sodio	1,00 PARA MAÑANA
Cloro [Cloruro]	1,00 PARA MAÑANA
Hemograma Iv [Hemoglobina, Hematocrito, Recuento De Eritrocitos, Indices Eritrocitarios, Leucograma, Recuento De Plaquetas, Indices Plaquetarios Y Morfologia Electronica E Histograma] Metodo Automatico (233)	1,00

Fecha-Hora: 2020-07-03 08:50 Indicaciones: ESTANCIA EN UCI
 DIETA HPSD - RENAL - NEPRO 2 LATAS CADA DIA *** NUEVO ***
 TAPON HEPARINIZADO

- SOLUCIONES PARENTERALES

- MEDICAMENTOS

NIFEDIPINO 30 MG, ORAL, CADA 8 HRS
 OMEPRAZOL 20 MG, ORAL, CADA 12 HRS
 ACETAMINOFEN 1 GR, ORAL, CADA 8 HRS EN CASO DE DOLOR
 G DE CALCIO 1 AMPOLLA IV CADA 6 HORAS
 SALBUTAMOL INH 4 PUFF CADA 6 HORAS
 SULFATO FERROSO 1 TABLETA AL DIA *** NUEVO ***
 ACIDO FOLICO 1 TABLETA AL DIA *** NUEVO ***
 EPO 2000 UI SC CADA 48 HORAS *** NUEVO ***

GLUCOMETRIAS CADA 24 HRS
 RUTINA DE SALA

HC No. CC 66886408

Paciente

Fanny Patricia Mazorra

medicamentos**Nombre****Cantidad - Indicaciones**

Nifedipina 30mg/Tab De Liberacion Prog

3 día(s) de tratamiento 30 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-

Omeprazol Cápsulas 20 mg

3 día(s) de tratamiento 20 mg Cada 12 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-

Gluconato de Calcio al 10% x10ml Sol. Inyectable

2 día(s) de tratamiento 10 ml Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-

Heparina Sodica 25000 UI Solucion Inyectable Vial x 5 ml

2 día(s) de tratamiento 5 UI Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Por razón necesaria 500 UI HOJA EN INFUSION CONTINUA

Cloruro de Sodio 0.9% 250ml/bol

1 día(s) de tratamiento 5 ml Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Por razón necesaria .-

Acido Folico Tabletas 5 mg

1 día(s) de tratamiento 5 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-

Eritropoyetina Humana Recombinante 2000 U.I Ampolla x 1ml

1 día(s) de tratamiento 2000 UI Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-

Fecha-Hora: 2020-07-03 21:34 **Indicaciones:** .- METOCLOPRAMIDA 10MG DILUIR EN 100ML Y PASAR EN 30 MINUTOS Y CONTINUA 10MG IV CADA 8 HORAS

.- SSN 0,9% A 20CC HORA

Medicamentos**Nombre****Cantidad - Indicaciones**

Metoclopramida Solución Inyectable 10 mg/2 ml

1 día(s) de tratamiento 10 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-

Cloruro de Sodio 0.9% 500ml/bol

1 día(s) de tratamiento 100 ml Cada 1 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-

Cloruro de Sodio 0.9% 100ml/bol

1 día(s) de tratamiento 100 ml Cada 1 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-

Fecha-Hora: 2020-07-04 08:25 **Indicaciones:** ESTANCIA EN UCI DIETA HPSD - RENAL - NEPRO 2 LATAS CADA DIA *** NUEVO ***

.- SOLUCIONES PARENTERALES

.- SSN 0,9% 20 C HORA

.- OMEPRAZOL 80MG IV EN UNA HORA Y CONTINUA 8MG IV EN INFUSION CONTINUA *** NUEVO ***

.- MEDICAMENTOS

SUCRALFATO 1GR VO CADA 6 HORAS *** NUEVO ***

NIFEDIPINO 30 MG, ORAL, CADA 8 HRS

OMEPRAZOL 20 MG, ORAL, CADA 12 HRS

ACETAMINOFEN 1 GR, ORAL, CADA 8 HRS EN CASO DE DOLOR

G DE CALCIO 1 AMPOLLA IV CADA 6 HORAS

SALBUTAMOL INH 4 PUFF CADA 6 HORAS

SULFATO FERROSO 1 TABLETA AL DIA

ACIDO FOLICO 1 TABLETA AL DIA

EPO 2000 UI SC CADA 48 HORAS

RESIN CALCIO 1 SOBRE CADA 8 HORAS *** NUEVO ***

ENOXAPARINA SUSPENDER *** NUEVO ***

METOCLOPRAMIDA 10MG IV CADA 12 HORAS *** NUEVO ***

.- SS HEMOGRAMA *** NUEVO ***

.- REMISION PARA MANEJO INTEGRAL POR NEFROLOGIA ** NUEVO ***

GLUCOMETRIAS CADA 24 HRS

RUTINA DE SALA

Procedimientos**Nombre****Cantidad - Indicaciones**

Hemograma Iv [Hemoglobina, Hematocrito, Recuento De Eritrocitos, Índices Eritrocitarios, Leucograma, Recuento De Plaquetas, Índices Plaquetarios Y Morfología Electronica E Histograma] Metoxlo Automatico (233)

1,00

HC No. CC 66886408 Paciente Fanny Patricia Mazorra

Medicamentos**Nombre****Cantidad - Indicaciones**

Nifedipina 30mg/Tab De Liberacion Prog	4 día(s) de tratamiento 30 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-
Omeprazol Cápsulas 20 mg	4 día(s) de tratamiento 20 mg Cada 12 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Gluconato de Calcio al 10% x10ml Sol. Inyectable	3 día(s) de tratamiento 10 ml Cada 6 hora(s) Durante 24 hora (s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Heparina Sodica 25000 UI Solucion Inyectable Vial x 5 ml	3 día(s) de tratamiento 5 UI Cada 24 hora(s) Durante 24 hora (s) Via Intravenosa Por razón necesaria 500 UI HORA EN INFUSION CONTINUA
Cloruro de Sodio 0.9% 250ml/bol	2 día(s) de tratamiento 5 ml Cada 24 hora(s) Durante 24 hora (s) Via Intravenosa Por razón necesaria .-
Acido Folico Tabletas 5 mg	1 día(s) de tratamiento 5 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-
Eritropoyetina Humana Recombinante 2000 U.I Ampolla x 1ml	1 día(s) de tratamiento 2000 UI Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Omeprazol 40 mg Ampolla	1 día(s) de tratamiento 8 mg Cada 1 hora(s) Durante 24 hora (s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Sucrafate Tabletas 1 gr	1 día(s) de tratamiento 1 g Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-

Fecha-Hora: 2020-07-05 09:33 **Indicaciones:** ESTANCIA EN UCI

DIETA HPSD - RENAL - NEPRO 2 LATAS CADA DIA

TH

SUSP LEV E INFUSION DE OMEPRAZOL

OMEPRAZOL 40 MG, IV, CADA 12 HRS

SUCRALFATO 1GR VO CADA 6 HORAS

NIFEDIPINO 30 MG, ORAL, CADA 8 HRS

TRAMADOL 50 MG, SC CADA 8 HRS *** TRAMADOL ***

ASA 100 MG, ORAL, CADA DIA *** NUEVO ***

CLOPIDOGREL 75 MG, ORAL, CADA DIA *** NUEVO ***

ACETAMINOFEN 1 GR, ORAL, CADA 8 HRS EN CASO DE DOLOR

G DE CALCIO 1 AMPOLLA IV CADA 6 HORAS

SALBUTAMOL INH 4 PUFF CADA 6 HORAS

SULFATO FERROSO 1 TABLETA AL DIA

ACIDO FOLICO 1 TABLETA AL DIA

EPO 4000 UI SC CADA 48 HORAS *** CAMBIO ***

RESIN CALCIO 1 SOBRE CADA 8 HORAS

METOCLOPRAMIDA 10MG IV CADA 12 HORAS *** SEGUN NECESIDAD ***

SS HEMOGRAMA Y ELECTROLITOS

REMISION PARA MANEJO INTEGRAL POR NEFROLOGIA

TOMA DE GLUCOMETRIAS

RUTINA DE SALA

Procedimientos**Nombre****Cantidad - Indicaciones**

Hemograma Iv [Hemoglobina, Hematocrito, Recuento De Eritrocitos,Indices Eritrocitarios,Leucograma, Recuento De Plaquetas,Indices Plaquetarios Y Morfologia Electronica E Histograma] Metodo Automatico (233)	1,00
Sodio	1,00
Potasio	1,00

Medicamentos**Nombre****Cantidad - Indicaciones**

Nifedipina 30mg/Tab De Liberacion Prog	5 día(s) de tratamiento 30 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-
Gluconato de Calcio al 10% x10ml Sol. Inyectable	4 día(s) de tratamiento 10 ml Cada 6 hora(s) Durante 24 hora (s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Fecha-Hora: 2020-07-03 13:32

Medicamentos**Nombre****Cantidad - Indicaciones**

Hierro Ferroso 200mg/Tab

5 día(s) de tratamiento 5 TABLETA Cada 24 hora(s) Durante 5 día(s) Vía Oral Por razón necesaria

Fecha-Hora: 2020-07-03 18:30

Procedimientos**Nombre****Cantidad - Indicaciones**

Potasio

1,00

Johannes España Saavedra

CC 1113657052

Médico(a) General

Medico General

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-05 12:36 Indicaciones: - RESINCALCIO 1 SOBRE, ORAL, CADA 8 HRS

Medicamentos**Nombre****Cantidad - Indicaciones**

Acetaminofen Tabletas 500mg

5 día(s) de tratamiento 1000 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Vía Oral

Hierro Ferroso 200mg/Tab

2 día(s) de tratamiento 200 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Vía Oral

Metoclopramida Solución Inyectable 10 mg/2 ml

2 día(s) de tratamiento 10 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Vía Intravenosa

Acido Folico Tabletas 1 mg

2 día(s) de tratamiento 1 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Vía Oral

Fecha-Hora: 2020-07-06 08:09 Indicaciones: SS: FUNCION RENAL, ELECTROLITOS, HEMOCLASIFICACION, HB

Procedimientos**Nombre****Cantidad - Indicaciones**

Creatinina En Suero, Orina U Otros

1,00

Nitrogeno Ureico [Bun]

1,00

Calcio Ionico

1,00

Potasio

1,00

Hemoclasificacion Factor Rh [Factor D] En Lamina O Tubo

1,00

Hemoglobina

1,00

Fecha-Hora: 2020-07-06 09:59 Indicaciones: ESTANCIA EN UCI
DIETA HPSD - RENAL
TH

OMEPRAZOL 40 MG, IV, CADA 12 HRS

SUCRALFATO 1GR VO CADA 6 HORAS

NIFEDIPINO 30 MG, ORAL, CADA 8 HRS

PRAZOSIN 1 MG, ORAL, CADA 8 HRS

TRAMADOL 50 MG, SC CADA 8 HRS

ASA 100 MG, ORAL, CADA DIA

CLOPIDOGREL 75 MG, ORAL, CADA DIA

ACETAMINOFEN 1 GR, ORAL, CADA 8 HRS EN CASO DE DOLOR

G DE CALCIO 1 AMPOLLA IV CADA 6 HORAS

HC No. CC 66886408 Paciente Fanny Patricia Mazorra

SALBUTAMOL INH 4 PUFF CADA 6 HORAS
 SULFATO FERROSO 1 TABLETA AL DIA
 ACIDO FOLICO 1 TABLETA AL DIA
 EPO 4000 UI SC CADA 48 HORAS
 RESIN CALCIO 1 SOBRE CADA 8 HORAS
 METOCLOPRAMIDA 10MG IV CADA 12 HORAS *** SEGUN NECESIDAD ***

SS HEMOGRAMA, ELECTROLITOS Y BUN PARA MAÑANA
 REMISION PARA MANEJO INTEGRAL POR NEFROLOGIA
 TOMA DE GLUCOMETRIAS
 RUTINA DE SALA

Procedimientos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Hemograma Iv [Hemoglobina, Hematocrito, Recuento De Eritrocitos, Índices Eritrocitarios, Leucograma, Recuento De Plaquetas, Índices Plaquetarios Y Morfología Electronica E Histograma] Metodo Automatico (233)	1,00
Sodio	1,00
Potasio	1,00
Nitrogeno Ureico [Bun]	1,00

Medicamentos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Nifedipina 30mg/Tab De Liberacion Prog	6 día(s) de tratamiento 30 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-
Gluconato de Calcio al 10% x10ml Sol. Inyectable	5 día(s) de tratamiento 10 ml Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Eritropoyetina Humana Recombinante 2000 U.I Ampolla x 1ml	3 día(s) de tratamiento 4000 UI Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Omeprazol 40 mg Ampolla	2 día(s) de tratamiento 40 mg Cada 12 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Sucralfate Tabletas 1 gr	2 día(s) de tratamiento 1 g Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-
Acido Acetil Salicilico- Tabletas 100 mg	1 día(s) de tratamiento 100 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Clopidogrel 75 mg Tabletas	1 día(s) de tratamiento 75 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Tramadol Clorhidrato Solucion Inyectable 50 mg/1ml	1 día(s) de tratamiento 50 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa
Acetaminofen Tabletas 500mg	6 día(s) de tratamiento 1000 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Hierro Ferroso 200mg/Tab	3 día(s) de tratamiento 200 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Metoclopramida Solución Inyectable 10 mg/2 ml	3 día(s) de tratamiento 10 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa
Acido Folico Tabletas 1 mg	3 día(s) de tratamiento 1 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Prazosina Tabletas 1 mg	1 mg Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral

Saray Marin Villa

CC 1114075463 T. Prof 1114075463

Médico(a) General

Medico General

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-07 09:46 Indicaciones: ESTANCIA EN UCI

HC No. CC 66886408 Paciente Fanny Patricia Mazorra

DIETA HPSD - RENAL
TH

OMEPRAZOL 40 MG, IV, CADA 12 HRS
SUCRALFATO 1GR VO CADA 6 HORAS
NIFEDIPINO 30 MG, ORAL, CADA 8 HRS
PRAZOSIN 1 MG, ORAL, CADA 8 HRS
TRAMADOL 50 MG, SC CADA 8 HRS
ASA 100 MG, ORAL, CADA DIA
CLOPIDOGREL 75 MG, ORAL, CADA DIA
ACETAMINOFEN 1 GR, ORAL, CADA 8 HRS EN CASO DE DOLOR
G DE CALCIO 1 AMPOLLA IV CADA 6 HORAS
SALBUTAMOL INH 4 PUFF CADA 6 HORAS
SULFATO FERROSO 1 TABLETA AL DIA
ACIDO FOLICO 1 TABLETA AL DIA
EPO 4000 UI SC CADA 48 HORAS
RESIN CALCIO 1 SOBRE CADA 8 HORAS
METOCLOPRAMIDA 10MG IV CADA 12 HORAS *** SEGUN NECESIDAD ***

SS HEMOGRAMA, ELECTROLITOS Y BUN PARA MAÑANA
REMISION PARA MANEJO INTEGRAL POR NEFROLOGIA
GLUCOMETRIA PREPANDRIAL
RUTINA DE SALA

Procedimientos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Hemograma Iv [Hemoglobina, Hematocrito, Recuento De Eritrocitos, Indices Eritrocitarios, Leucograma, Recuento De Plaquetas, Indices Plaquetarios Y Morfologia Electronica E Histograma] Metodo Automatico (233)	1,00
Sodio	1,00
Potasio	1,00
Nitrogeno Ureico [Bun]	1,00

Medicamentos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Nifedipina 30mg/Tab De Liberacion Prog	7 día(s) de tratamiento 30 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-
Gluconato de Calcio al 10% x10-ml Sol. Inyectable	6 día(s) de tratamiento 10 ml Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Eritropoyetina Humana Recombinante 2000 U.I Ampolla x 1ml	4 día(s) de tratamiento 4000 UI Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Omeprazol 40 mg Ampolla	3 día(s) de tratamiento 40 mg Cada 12 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa Según prescripción médica .-
Sucralfate Tabletas 1 gr	3 día(s) de tratamiento 1 g Cada 6 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral Según prescripción médica .-
Acido Acetil Salicilico- Tabletas 100 mg	2 día(s) de tratamiento 100 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Clopidogrel 75 mg Tabletas	2 día(s) de tratamiento 75 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Tramadol Clorhidrato Solucion Inyectable 50 mg/1ml	2 día(s) de tratamiento 50 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa
Acetaminofen Tabletas 500mg	7 día(s) de tratamiento 1000 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Hierro Ferroso 200mg/Tab	4 día(s) de tratamiento 200 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Metoclopramida Solución Inyectable 10 mg/2 ml	4 día(s) de tratamiento 10 mg Cada 8 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Intravenosa
Acido Folico Tabletas 1 mg	4 día(s) de tratamiento 1 mg Cada 24 hora(s) Durante 24 hora(s) Via Oral
Prazosina Tabletas 1 mg	1 día(s) de tratamiento 1 mg Cada 6 hora(s) Durante 24 hora

HC No. CC 66886408 **Paciente** Fanny Patricia Mazorra

(s) Via Oral

Fecha-Hora: 2020-07-07 16:28

Procedimientos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
Atencion integral de hemodialisis por insuficiencia renal aguda o cronica; sesion	1,00

Alfredo Alain Areyanes Pineda

CC 3730183

Médico(a) Especialista

Cirugia general

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-03 09:10

Medicamentos

Nombre	Cantidad - Indicaciones
NEPRO AP X 237 ML ALTO EN PROTEINA	474 ml Cada 24 hora(s) Durante 30 dia(s) Via Oral Por razón necesaria SE RECOMIENDA SOPORTE NUTRICIONAL A PACIENTE CON ALTERACION DE LA INGESTA DE NUTRIENTES Y ERC

Adan Torres Lopez

CC 1047438285 T. Prof 05234

Nutricionista

Nutricion humana

Notas Enfermería

Adultos

Fecha-Hora: 2020-06-30 17:45INGRESA PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD DE HEMODINAMIA CON UN CX DE TROMBOSIS DE FISTULA ARTERIOVENOSA, ANTECEDENTES DE HIPERTENSION ARTERIL, ENFERMEDAD RENAL CRONICA, SIN EVIDENCIA DE THRILL EN FISTULA ARTERIOVENOSA EN BRAZO IZQUIERDO, POR LO CUAL LA TRASLADAN A ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE, DONDE HALLAN FISTULA ARTERIOVENOSA CON INJERTO BRAQUIOBRAQUIAL COMPLEMENTA A OCLUIDA POR FENOMENO TROMBOTICO, CON INDICACION DE ARTERIOGRAFIA + VENOGRAFIA Y TROMBOLOSIS DIRECTA CON REQUERIMIENTO DE UCI, ACOMPAÑADA DE PERSONAL DE ENFERMERIA, GLASGOW 15/15, AFEBRIL, SIN SOPORTE DE OXIGENO, ACCESO VENOSO EN MSI PINZADO Y FISTULA NO FUNCIONAL, EN MSD CON FISTULA, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, CON INTRODUTOR EN FEMORAL DERECHO PASANDO GOTEJO DE ACTYLISE A 5CC/H, HEPARINA SODICA A 5CC/H, SIGNOS PEDIALES PRESENTES, GENITALES INTEGROS, ELIMINANDO ESPONTANEO, SE UBICA EN CUBICULO 10, SE MONITORIZA CON LOS SIGUIENTES SIGNOS VITALES: T:A:170/112, FC:94, FR:14, T:36.7, SAT:98%, CON UNA GLUCOMETRIA DE 107MG/DL, PENDIENTE INICIAR TRATAMIENTO FARMACOLOGICO.

2020-06-30 18:56: ENTREGO PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD EN CAMA EN DELICADAS CONDICIONES DE SALUD, CON UN DX DE TROMBOSIS DE FISTULA ARTERIOVENOSA BROQUIOBRAQUIAL IZQUIERDA, ANTECEDENTES DE HIPERTENSION, ENFERMEDAD RENAL CRONICA, SIN SOPORTE DE OXIGENO, PUPILAS REACTIVAS, CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS, HIPERTENSA, AFEBRIL, MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, TORAX SIMETRICOS, ACCESO VENOSO EN MSD PINZADO, DOS FISTULAS EN MIEMBROS SUPERIORES, ABDOMEN BLANDO NO DOLOROSO A LA PALPACION, CON INTRODUTOR EN FEMORAL DERECHA CON VENDAJE COMPRESIVO, PARA PASO DE GOTEJO DE ACTYLISE A 5CC/H, HEPARINA SODICA A 5CC/H, GENITALES INTEGROS, ELIMINANDO ESPONTANEO, PULSOS PEDIALES PRESENTES, MOVILIZANDOSE POR SUS PROPIOS MEDIOS, PIEL INTEGRA, SE LE INICIA TRATAMIENTO DE NIFEDIPINO X30MG CADA 12 HORAS.

Fecha-Hora: 2020-07-04 07:00RECIBO PACIENTE EN CAMA DE 46 AÑOS DE EDAD, CON UN DX DE TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICO IZQUIERDA, ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO V, HIPERTENSION ARTERIAL, TROMBECTOMIA DE FAV, BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA, GLASGOW 15/15, SIN SOPORTE DE OXIGENO, PUPILAS POSITIVAS EN 4 MM, CONJUNTIVAS HJMEDAS, CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIA, MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, TORAX SIMETRICO NORMO-EXPANCIABLE, EN MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICO CON 2 FISTULA ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, Y ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA EL PASO DE MEDICAMENTO E.V, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, GENITALES INTEGROS, ELIMINANDO EN PATO, VENDAJE COMPRESIVO EN FEMORAL Y EQUIMOSIS, SIGNOS PEDIALES PRESENTES, PIEL INTEGRA. PACIENTE MOVILIZANDOSE EN CAMA POR SUS PROPIOS MEDIC.S.

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

2020-07-04 12:34: PACIENTE QUE DURANTE LA MAÑANA SE LE REALIZA SU BAÑO EN CAMA, SE LE HIDRATA PIEL, SU HIGIENE ORAL, SE LE DA TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, AFEBRIL, NO PRESENTA TEMPERATURA, NI DOLOR POR LO CUAL NO SE ADMINISTRA ACETAMINOFEN DE LAS 8AM, SE LE SUSPENDE OMEPRAZOL X20MG, SE LE PASA UN BOLO DE 80MG DE OMEPRAZOL EN 100CC DE SSN Y SE INICIA OMEPRAZOL X40MG EN INFUSION CONTINUA A 8CC/H, SE LE SUSPENDE ENOXAPARINA X 60MG, CONTINUA CON SSN A 20CC/H, NO ELIMINA DURANTE EL TURNO, REALIZA DEPOSICIONES EN POCA CANTIDAD LIQUIDAS VERDOSA.

2020-07-04 17:41: PACIENTE QUE DURANTE LA TARDE SE LE HIDRATA PIEL, SE LE DA TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, AFEBRIL, SATURANDO SOBRE 90%, SIN SOPORTE DE OXIGENO, SIN VASOPRESOR, SE LE AGREGA AL TRATAMIENTO SUCRALFATO, ANURICA SE LE INFORMA A DOCTOR DE TURNO, SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, SIGUE REALIZANDO DEPOSICION LIQUIDA EN POCA CANTIDAD COLOR VERDOSO OSCURO, SE LE INICIA NUTRICION NEPRO X237CC.

2020-07-04 18:50: ENTREGO PACIENTE EN CAMA DE 46 AÑOS DE EDAD, CON UN DX DE TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICO IZQUIERDA, ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO V, HIPERTENSION ARTERIAL, TROMBECTOMIA DE FAV, BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA, GLASGOW 15/15, SIN SOPORTE DE OXIGENO, PUPILAS POSITIVAS EN 4 MM, CONJUNTIVAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIA, MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, TORAX SIMETRICO NORMO-EXPANDIBLE, EN MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICO CON 2 FISTULA ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DIFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, Y ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA PASO DE GOTE DE OMEPRAZOL A 8CC/H, Y MEDICAMENTO E.V, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, GENITALES INTEGROS, ELIMINANDO EN PANTO, PACIENTE ANURICO, VENDAJE COMPRESIVO EN FEMORAL Y EQUIMOSIS, SIGNOS PEDIALES PRESENTES, PIEL INTEGRAL. PACIENTE MOVILIZANDOSE EN CAMA POR SUS PROPIOS MEDIOS, PENDIENTE QUE SE LE TRAMITA REMISION POR ORDEN MEDICA, PENDIENTE.

Melba Palomino

CC 31540884

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-06-30 19:00 RECIBO PACIENTE FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL CUBICULO 10, CON UNA IDX DESCRITO EN LA HISTORIA CLINICA Y REFLEJADO EN LA SABANA DE ENFERMERIA, EN DONDE POSEE UN GLASGOW DE 15/15, SIN SOPORTE DE VASOACTIVOS, EN DONDE AL EXAMEN FISICO SE EVIDENCIA NORMOCEFALICA, AFEBRIL, NORMOTENSA, CON PUPILAS EN 2 MM POSITIVAS, CON CONJUNTIVAS HUMEDAS, CON CAVIDAD ORAL CONSERVADA, CON CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIA, CON UN TORAX SIMETRICO NORMOEXPANSIBLE CON MONITORIZACION CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, CON MIEMBRO SUPERIORES SIMETRICOS MOVILES EN DONDE N MIEMBRO SUPERIOR DERECHO POSEE UNA FISTULA ARTERIOVENOSO DIFUNCIONAL DESDE EL 2005, Y EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO POSEE UNA FISTULA ARTERIOVENOSO EN LA CUAL PRESENTA DOLOR Y TROMBOSIS QUEDANDO ASI DIFUNCIONAL, PACIENTE EN DONDE POSEE UN ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, EN DONDE A NIVEL E LA FOSA ILICA DERECHA PRESENTA UN INTRODUTOR RECIBIENDO LIQUIDOS DE HEPARINA A 5 CHRS Y ACTILYSE A 5,5 CCHRS, PACIENTE EN DONDE GENITALES SE MANTIENE CON PAÑAL, SE MOVILIZA CPOR SI MISMA EN CAMA DE MANERA EFECTIVA Y SE MANTIENE CON MIEMBRO INFERIOR DERECHO CON POCO MOVIMIENTO Y CONTROL DE PULSO PEDIAL CADA HORA, SE MANTIENE CON BARANDAS ARRIBAS Y CAMA FRENADA POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE ...

2020-07-01 00:00: NOTA, PACIENTE EN DONDE SE MANTIENE EN ESTABLES CONDICIONES DE SALUD, REALIZANDO INTERVALOS DE SUEÑOS CORTOS DE MANERA SATISFACTORIA, CON PULSOS PEDIALES PRESENTES POSITIVOS, SE MANTIENE CON BARANDAS ARRIBAS Y CAMA FRENADA POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

2020-07-01 06:52: ENTREGO PACIENTE FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL CUBICULO 10, CON UNA IDX DESCRITO EN LA HISTORIA CLINICA Y REFLEJADO EN LA SABANA DE ENFERMERIA EN DONDE SE ENCUENTRA CON UN GLASLOW DE 15/15, CON PUPILAS EN 2 MM POSITIVAS, CON CONJUNTIVAS HUMEDAS, CON CAVIDAD ORAL CONSERVADA, CON CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIA, CON UN TORAX SIMETRICO NORMOEXPANSIBLE CON MONITORIZACION CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, CON MIEMBROS SUPERIORES MOVILES CON UN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO CON FISTULA NO FUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005 SEGUN REFIERE PACIENTE, CON UN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDA CON FISTULA CON TROMBOSIS ARTERIOVENOSA, CON DOLOR A LA PALPACION, DE IGUAL FORMA QUEDA CON UN ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, CON GENITALES INTEGROS CON PAÑAL, CON INTRODUTOR EN LA FOSA ILICA DERECHA RECIBIENDO GOTE DE HEPARINA A 5 CHRS Y ACTILYSE A 5 CCHRS, CON MIEMBROS INFERIORES MOVILES, SE MANTIENE CON BARANDAS ARRIBAS Y CAMA FRENADA POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

Fecha-Hora: 2020-07-02 20:00 RECIBO PACIENTE EN ESTUDIO EN LA CLINICA PALMA REAL, EN LA CUAL EN AMBULANCIA DEL HOSPITAL EN COMPAÑIA DEL PERSONAL DE AUXILIAR DE ENFERMERIA SE RECOGE PACIENTE Y SE TRASLADA NUEVAMENTE A LA INSTITUCION EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS SIN COMPLICACIONES, PACIENTE SE PASA EN EL CUBICULO 10, CON UN GLASGOW DE 15/15 EN DONDE SE EVIDENCIA PUPILAS EN 4 MM POSITIVAS, CON CONJUNTIVAS HUMEDAS, CON CAVIDAD ORAL CONSERVADA, OLERANDO OXIGENO AL MEDIO AMBIENTE SATURANDO DENTRO DE LOS PARAMENTROS NORMALES, CON CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIAS, CON UN TORAX SIMETRICO NORMOEXPANSIBLE SE INICIA NUEVAMENTE MONITORIZACION CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, SE EVIDENCIA N MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS, CON UN MSD CON FISTULA DE DIALISIS ARTERIOVENOSA NO FUNCIONAL DESDE EL 2005, CON UN ACCESO VENOSO PERMEABLE, SIN SIGNOS DE INFECCION, DE IGUAL FORMA POSEE, UNA FISTULA EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO EN LA CUAL DURANTE EL ESTUDIO QUEDO EN FUNCIONAMIENTO (ESE MIEMBRO NO SE DEBE PUNCIÓNAR), PACIENTE QUIEN POSEE UN ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE, CON GENITALES INTEGROS CON PAÑAL LIMPIO Y SECO, SE EVIDENCIA UN APOSITO COMPRESIVO Y EQUIMOSIS A NIVEL DE

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

FEMORAL DERECHO NO RETIRAR CURA DESPUES DE 24 HORAS , DE IGUAL FORMA A NIVEL DEL A FEMORAL IZQUIERDA POSEE UN APOSITO COMPRESIVO FIJADO CON ESPADRAPO , CON PRESENCIA DE PULSOS PEDIALES PRESENTES . EN DONDE NO SE DEBE RETIRAR POSTERIOR DE 2 HORAS , DE IGUAL FORMA SE LE ORIENTA AL PACIENTE , QUE NO SE DEBE MOVILIZAR LOS MIEMBROS INFERIORES YA QUE SON INDICACIONES DE ESPECIALISTA POR PROCEDIMIENTOS REALIZADOS TANTO EN LA ARTERIA , COMO VENA PARA EVITAR ASI COMPLICACIONES Y SANGRADO , SE MANTIENE EN CAMA FRENADA , CON BARANDAS ARRIBAS POR PRECAUSION DEL PAIENTE.

2020-07-03 06:17: NOTA , PACIENTE EN DONDE REALIZA UNA DEPOSICION A LAS 2+00 EN PAÑAL LIQUIDA EN MODERADA CANTIDAD , PACIENTE QUIEN SE MANTIENE ANSIOSA , REALIZA INTERVALOS DE SUEÑOS EN TRAZOS CORTOS

2020-07-03 07:00: ENTREGO PACIENTE FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN REGULARES CONDICIONES DE SALUD , CON UN GLASGLOW E 15/15 , EN DONDE SE ENCUENTRA CON ANSIEDAD , PACIENTE EN LA CUAL QUEDA CON SINOS VITALES DENTROS DE LOS PARAMETROS NORMALES , CON 1 ACCESO VENOSO PINZADO EN MSD PARA TRATAMIENTO ENDOVENOSO , CON UN ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE , CON GENITALES CON PAÑAL LIMPIO Y SECO , CON MIEMBROS INFERIORES EN DONDE POSEE DOS CURAS COMPRESIVAS A NIVEL FEMORAL , Y EQUIMOSIS EN FEMORAL DERECHA , PACIENTE QUIEN SE ENTREGA CON BARANDAS ARRIBAS Y CAMA FRENADA POR LA SEGRIDAD DEL PACIENTE .

Fecha-Hora: 2020-07-03 19:00 RECIBO PACIENTE FEMENINO FANNY MAZORRA , DE 46 AÑOS DE EDAD EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL CUBICULO 10 , CON UN GLASGLOW DE 15/15 , CON UNA IDX DESCRITO EN LA HISTORIA CLINICA Y REFLEJADO EN LA SABANA DE ENFERMERIA , EN DONDE PACIENTE SE ENCUENTRA CONCIENTE , ALERTA CON APERTURA OCULAR ESPONTANEO , CON PUPILAS EN 4 MM POSITIVAS , CON CONJUNTIVAS HUMEDAS , CON CAVIDAD ORAL CONSERVADA , CON CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIA , TOLERANDO OXIGENO AL MEDIO AMBIENTE SATURANDO DENTRO DE LOS PARAMETROS NORMALES , EN DONDE , PACIENTE POSEE UN TORAX SIMETRICO NORMOEXPANSIBLE CON MONITORIZACION CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA , CON MIEMBRO SUPERIOR SIMETRICO CON 2 FISTULA ARTERIOVENOSA , EN MSD DIFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005 , Y POSEE UN ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA EL PASO DE MEDICAMENTO E.V. EN MSD PERMEABLE Y FUNCIONAL (NOTA NO PUNCIONAR EN ESTE MIEMBRO) , CON UN ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE CON CICATRIZ A NIVEL HIPOCASTRIO , CON GENITALES INTEGROS CON PAÑAL LIMPIO Y SECO CON EQUIMOSIS A NIVEL FEMORAL DERECHO . PACIENTE EN DONDE POSEE MIEMBROS INFERIORES MOVILES CON SIGNOS PEDIALES PRESENTE

2020-07-04 00:00: NOTA PACIENTE EN DONDE REALIZA UN EPISODIO DE EMESIS Y CONTINUAS DEPOSICIONES CON MELENA EN MODERADA CANTIDAD SE NOTIFICA A MEDICO ESPECIALISTA Y SE ADMINISTRA 1 AMPOLLA DE METROCILOPRAMIDA Y SE INICIA GOTEO DE SSN A 20 CCHRS A LAS 22+00

2020-07-04 07:00: ENTREGO PACIENTE FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD EN LAS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL CUBICULO 10 , EN DONDE PACIENTE QUEDA CON UN GLASGLOW DE 15/15 , CONCIENTE , ALERTA , CON SIGNOS VITALES DENTRO DE LOS PARAMETROS NORMALES , AFEBRIL , CON UN CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIA , CON UN TORAX SIMETRICO NORMOEXPANSIBLE , ACOPLADO , CON UN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO CON

Isleim Chacon

CC 1232589739

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado critico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-01 07:00 RECIBO PACIENTE EN CAMA DESPIERTA TRANQUILA CONSIENTE ORIENTADA EN SUS TRES ESFERAS CON DX YA REGISTRADOS EN HISTORIA CLINICA , NORMOCEFALICA SIN SOPORTE DE OXIGENO TOLERANDO AL MEDIO AMBIENTE , CUELLO SIN APARENTES MASAS TORAX SIMETRICO , CON MONITORIA CARDIACA CONTINUA NORMOTENSA , NORMOCARDICA , AFEBRIL , ABDOMEN BLANDO A LA PALPACION MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS POR LOS CUALES SE OBSERVA CON INGERTO DE DIALISIS EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO DISFUNCIONAL , EN IZQUIERDO CON INGERTO FUNCIONAL , GENITALES INTEGROS , CON INTRODUTOR EN INGLE DERECHA POR EL CUAL PASA ACTYLISE A 5 CC/H , HEPARINA A 5 CC/H , PACIENTE YA ESTA EDUCADA HACERCA DE LA IMPORTANCIA DE TENER QUIETO EL MIEMBRO PARA EVITAR COMPLICACIONES , PULSOS PEDIOS PRESENTES.

2020-07-01 12:40: PACIENTE QUE PASA LA MAÑANA EN ESTABLES CONDICIONES GENERALES ES VALORADA POR EL MEDICO DEL TURNO EL CUAL REAJUSTA MANEJO , SE CUMPLE ORDENES MARIAS PACIENTE RECIBE Y TOLERA EL TRATAMIENTO FARMACOLOGICO ORDEANDOS NO PRESENTA CAMBIO NI COMPLICACIONES SELE REALIZA BAÑO EN CVAMA Y MEDIDAS DE CONFORT

2020-07-01 18:59: QUEDA PACIENTE EN CAMA DESPIERTA TRANQUILA CONSIENTE ORIENTADA EN SUS TRES ESFERAS CON DX YA REGISTRADOS EN HISTORIA CLINICA PACIENTE QUE DURENTE EL DIA PASA EN ESTABLES CONDICIONES GENERALES SELE ADMINISTRA EL TRATAMIENT FARMACOLOGICO ORDENADOS PACIENTE ANURICA , NO REALIZA DEPOSICION HASTA EL MOMENTO , SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS RECIBE Y TOLERA LA VIA ORAL EN POCA CANTIDAD SE TOMA TIEMPOS DE CUAGULACION Y SE REAJUSTA EL GOTEO DE HEPARINA.

Fecha-Hora: 2020-07-05 07:00 RECIBO PACIENT EN CAMA DORMIDA ALERTA AL LLAMDOS CONSIENTE ORIENTADO EN SUS TRES ESFERAS CON DX YA REGISTRADOS EN HISTORIA CLINICA , NORMOCEFALICA SIN SOPORTE DE OXIGENO SATURANDO ADECUACAMENTE , CUALLO SIN APARENTES MASAS TORAX SIMETRICO , CON MONITORIA CARDIACA CONTINUA NORMOTENSA , NORMOCARDICA , AFEBRIL , ABDOMEN BLANDO A LA PALPACION MIEMBROS SUPERIORES POR LOS CUALES SE OBSERVA CON VENA PERIFERICA EN DERECHO CON INGERTO PARA HEMODIALISIS FUNCIONAL , GENITALES NORMALES PACIENTE ANURICA , CON EQUIMOSIS EN INGLE DERECHA LA CUAL SE ESPANDE A TORAX POSTERIOR.

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

PACIENTE QUE SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS EN CAMA, PACIENTE QUE REFIERE MUCHO DOLOR EN EL CUERPO POR ESTAR ACOSTADA, SE INFORMA A LA MEDICO DEL TURNO LA CUAL ORDENA ADMINISTRAR UNA AMPOLLA DE TAMADOL SUBCUTANEO SE CUMPLE ORDEN MEDICA.

2020-07-05 13:14: PACIENTE QUE PASA LA MAÑANA EN ESTABLES CONDICIONES GENERALES SE LE ADMINISTRA EL TRATAMIENTO FARMACOLOGICO ORDENADOS ES VALORADA POR LOS MEDICOS DEL TURNO LOS CUALES ORDENA IGUAL MANEJO FARMACOLOGICO, SE LE REALIZA BAÑO EN CAMA Y MEDIAS DE CONFORT RECIBE Y TOLERA EL TRATAMIENTO FARMACOLOGICO ORDENADO, NO REALIZA DEPOSICION HASTA EL MOMENTO

2020-07-05 18:59: QUEDA PACIENTE EN CAMA DESPIERTA TRANQUILA CONSIENTE ORIENTADA EN SUS TRES ESFERAS CON DX YA REGISTRADOS EN HISTORIA CLINICA, NORMOCEFALICA, SIN SOPORTE DE OXIGENO CUELLO SIN APARENTES MASAS TORAX SIMETRICO CON MONITORIA CARDIACA CONTINUA NORMOTENSA, NORMOCARDICA, AFEBRIL, ABDOMEN BLANDO A LA PALPACION PACIENTE QUE DURANTE EL DIA PASA EN ESTABLES CONDICIONES DUERME POR INTERVALOS LARGOS RECIBE Y TOLERA EL TRATAMIENTO FARMACOLOGICO ORDENADOS, REALIZA DOS DEPOSICION LIQUIDA EN POCA CANTIDAD, RECIBE LA VIA ORAL Y LO TOLERA, NO PRESENTA CAMBIO NI COMPLICACIONES

Oscar Pacheco Azcarate

CC 14698219

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-01 19:00 RECIBO PACIENTE EN CAMA DESPIERTA TRANQUILA CONSIENTE ORIENTADA EN SUS TRES ESFERAS CON DX YA REGISTRADOS EN HISTORIA CLINICA, NORMOCEFALICA SIN SOPORTE DE OXIGENO TOLERANDO AL MEDIO AMBIENTE, CUELLO SIN APARENTES MASAS TORAX SIMETRICO, CON MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA NORMOTENSA, NORMOCARDICA, AFEBRIL, MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS CON ACCESO VENOSO EN MSD PARA PASA DE MEDICAMENTOS ENDOVENOSOS, EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO SE OBSERVA FISTULA ARTERIOVENOSA, ABDOMEN BLANDO A LA PALPACION MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS POR LOS CUALES SE OBSERVA CON INGERTO DE DIALISIS EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO DISFUNCIONAL, EN IZQUIERDO CON INGERTO FUNCIONAL, GENITALES INTEGROS, CON INTRODUTOR EN INGLE DERECHA POR EL CUAL PASA ACTYLISE A 5 CC/H, HEPARINA A 10 CC/H, PACIENTE YA ESTA EDUCADA HACERCA DE LA IMPORTANCIA DE TENER QUIETO EL MIEMBRO PARA EVITAR COMPLICACIONES, PULSOS PEDIOS PRESENTES.

2020-07-02 03:42: PACIENTE QUE PRESENTA SANGRADO POR EL INTRODUTOR DEL FEMORAL DERECHO, SE INFORMA A LA JEFE Y MEDICO DE TURNO, MEDICO DE TURNO ORDENA SUSPENDER EL GOTEJO DE HEPARINA, Y ACTYLISE, JEFE DE TURNO REALIZA CURACION Y SE DEJA CON VENDAJE COMPRENSIVO.

2020-07-02 06:44: ENTREGO PACIENTE EN CAMA DESPIERTA TRANQUILA CONSIENTE ORIENTADA EN SUS TRES ESFERAS CON DX YA REGISTRADOS EN HISTORIA CLINICA, NORMOCEFALICA SIN SOPORTE DE OXIGENO TOLERANDO AL MEDIO AMBIENTE, CUELLO SIN APARENTES MASAS TORAX SIMETRICO, CON MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, AFEBRIL, MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS CON ACCESO VENOSO EN MSD PARA PASA DE MEDICAMENTOS ENDOVENOSOS, EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO SE OBSERVA FISTULA ARTERIOVENOSA, ABDOMEN BLANDO A LA PALPACION MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS POR LOS CUALES SE OBSERVA CON INGERTO DE DIALISIS EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO DISFUNCIONAL, EN IZQUIERDO CON INGERTO FUNCIONAL, GENITALES INTEGROS, CON INTRODUTOR EN INGLE DERECHA LIMPIO Y SECO POR EL CUAL PASA ACTYLISE A 5 CC/H POR EL MOMENTO SUSPENDIDO, HEPARINA A 10 CC/H, POR EL MOMENTO SUSPENDIDO HASTA NUEVA ORDEN PACIENTE YA ESTA EDUCADA HACERCA DE LA IMPORTANCIA DE TENER QUIETO EL MIEMBRO PARA EVITAR COMPLICACIONES, PULSOS PEDIOS PRESENTES. PACIENTE QUE DURANTE LA NOCHE REALIZA 3 DEPOSICIONES, DUERME INTERVALOS CORTOS, SE LE REALIZAN MEDIDAS DE HIGIENE Y CONFORT, SE LE ADMINISTRA TRATAMIENTO FARMACOLOGICO SEGUN ORDEN MEDICA.

Fecha-Hora: 2020-07-07 07:00 RECIBO PACIENTE EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN DELICADAS CONDICIONES DE SALUD CON GLASGOW 15/15, CON MONITORIA CARDIACA PERMANENTE NO INVASIVA, CON DX ANEMIA SEVERA, HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL RESUELTA, TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA RESUELTA POP DE ANGIOGRAFIA + ARTERIOGRAFIA + VENOGRAFIA 30/06/20 ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO V, AL EXAMEN FISICO SE OBSERVA CON PUPILAS REACTIVAS +3MM, SIN SOPORTE DE OXIGENO SATURANDO ADECUAMENTE, CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS, TORAX SIMETRICO, MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS CON 2 FISTULAS ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, EN MSD CON ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA MEDICAMENTO E.V CON HORARIO, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, GENITALES NORMALES E INTEGROS, EXTREMIDADES INFERIORES SIMETRICAS CON EQUIMOSIS EN FEMORAL DERECHO QUE SUBA HASTA EL FLANCO DERECHO, PACIENTE QUE SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, RESTO DE PIEL INTEGRAL... CAMA FRENADA Y CON BARABDAS ARRIBA POR SEGURIDAD DEL PACIENTE.

2020-07-07 15:45: DURANTE LA MAÑANA REALIZA EMISIS, DEPOSICION Y NO TOLERA LOS ALIMENTOS.

2020-07-07 15:46: DURANTE LA TARDE REALIZA DEPOSICION, RECIBE VISITA DE FAMILIAR, NO RECIBE VIA ORAL, SE LE REALIZAN MEDIDAS DE HIGIENE Y CONFORT SE LE RECOMIENDA CAMBIOS DE POSICION, PERO NO ACATA ORDENES.

2020-07-07 18:54: ENTREGO PACIENTE EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN DELICADAS CONDICIONES DE SALUD CON GLASGOW 15/15, CON MONITORIA CARDIACA PERMANENTE NO INVASIVA, INQUIETA ANSIOSA, CON DX ANEMIA SEVERA, HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL RESUELTA, TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA RESUELTA POP DE ANGIOGRAFIA + ARTERIOGRAFIA + VENOGRAFIA 30/06/20 ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO V, AL EXAMEN FISICO SE OBSERVA CON PUPILAS REACTIVAS +3MM, SIN

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

SOPORTE DE OXIGENO SATURANDO ADECUACAMENTE, CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS, TORAX SIMETRICO, MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS CON 2 FISTULAS ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, EN MSI CON ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA MEDICAMENTO E.V CON HORARIO, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, GENITALES NORMALES E INTEGROS, EXTREMIDADES INFERIORES SIMETRICAS CON EQUIMOSIS EN FEMORAL DERECHO QUE SUBE HASTA EL FLANCO DERECHO, PACIENTE QUE SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, RESTO DE PIEL INTEGRAL... CAMA FRENADA Y CON BARABDAS ARRIBA POR SEGURIDAD DEL PACIENTE.

Yubisa Londoño

CC 1087185011

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-02 07:00 RECIBO PACIENTE EN CAMA DESPIERTA TRANQUILA CONSIENTE ORIENTADA EN SUS TRES ESFERAS CON DX YA REGISTRADOS EN HISTORIA CLINICA TROMBOSIS DEL INJERTO DE FAV BRAQUIAL IZQUIERDO - ANTECEDENTES HTA - ERC, NORMOCEFALICA SIN SOPORTE DE OXIGENO TOLERANDO AL MEDIO AMBIENTE, CUELLO SIN APARENTES MASAS MOBIL, TORAX SIMETRICO CON MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA NORMOTENSA, NORMOCARDICA, AFEBRIL, MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS CON ACCESO VENOSO EN MSD PARA PASA DE MEDICAMENTOS ENDOVENOSOS, EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO SE OBSERVA FISTULA ARTERIOVENOSA, ABDOMEN BLANDO A LA PALPACION MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS POR LOS CUALES SE OBSERVA CON INJERTO DE DIALISIS EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO DISFUNCIONAL, EN IZQUIERDO CON INJERTO FUNCIONAL, GENITALES INTEGROS, CON INTRODUTOR EN INGLE DERECHA POR EL CUAL PASA ACTYLISE A 5 CC/H, HEPARINA SUSPENDIDA, PACIENTE YA ESTA EDUCADA HACERCA DE LA IMPORTANCIA DE TENER QUIETO EL MIEMBRO PARA EVITAR COMPLICACIONES, PULSOS PEDIOS PRESENTES, LA COMPAÑERA AUXILIAR DEL TURNO ANTERIOR INFORMA QUE LA SEÑORA HA EDATO CON DESPOSICIONES DIARREICAS DURANTE LA NOCHE, SIGNOS VITALES DE INGRESO DE: TA 161/81, TAM 111, FC 86, FR 13, T 35.5C, SPO2 98%..... AUX. SANDRA MARCELA ACOSTA SALAZAR.

2020-07-02 10:54: DURANTE LA MAÑANA SE LE REALIZA INICIO DE TRATAMIENTO CON HEPARINA SE REALIZA LA DILUSION EN 250CC SSN 0.9% + 1 FCO DE HEPARINA PASANDO EN GOTE0 5CC/HR EN BOMBA DE INFUSION DE LA INSTITUCION UCI GYO MEDICAL IPS, SE PREPARA LA PACIENTE PARA EN LAS HORAS DE LATARDE SE TRASLADA PARA REALIZAR LA ANGIOGRAFIA A LA CLINICA PALMA REAL DE LA CIUDAD DE PALMIRA A LAS 16:30 HORAS EN COMPAÑIA DE AUX DE TURNO, PACIENTE QUE SE TRASLADA PACIENTE ORIENTADA EN SUS 3 ESFERAS MENTALES, CON UN GLASGOWN 15/15; CON EL GOTE0 EN BOMBA DE INFUSION DE HEPARINA 5CC/HR; PACIENTE QUE REALIZA DEPOSICION 4 VECES DE SEGUIDA BLANDA COLOR VERDOSO Y CON ALGO DE MOCO, SE LE OBSERVA HEMATOMA EN EL LABIO MAYOR DERECHO DE LA VAGINA, PACIENTE SE LE ADMINISTRATA TRATAMIENTO FARMACOLOGICO, TOLERA VIA ORAL SIN REACCION ADVERSA, RECIBE ALIMENTACION INSTITUCIONAL, SE LE REALIZA MONITOREO CONSTANTE CADA HORA PACIENTE QUE SE ENCUENTRA TRANQUILA, ORIENTADA EN SUS 3 ESFERAS MENTALES, CON CAMBIO DE POSICION CADA 2 HORAS REALIZANDO POR EL PACIENTE, PACIENTE QUE SE ENCUENTRA POLIURICA DURANTE EL TURNO, CON UNA GLUCOMETRIA DE: 179MG/DL, SIGNOS VITALES DE LA TARDE: TA 170/81, TAM 116, FC 92, FR 20, T 35C, SPO2 97%, SE LE DA LA ALIMENTACION INSTITUCIONAL - ALMUERZO.... AUX. SANDR MARCELA ACOSTA SALAZAR.

2020-07-02 19:00: PACIENTE QUE SE ENCUENTRA TODAVIA EN LA CLINICA PALMA REAL DE PALMIRA REALIZANOLE LA ANGIOGRAFIA, CON EL GOTE0 EN BOMBA DE INFUSION DE LA UCI GYO MEDICAL IPS PASANDO MEDICAMENTO DE HEPARINA A 5CC/HR Y NO A REGRESA DURANTE EL TURNO, SIENDO LOS ULTIMOS SIGNOS VITALES DEL LA TARDE ANTES DEL TRASLADO DE LA PACIENTE FUERON DE TA 155/75, TAM 88, FC 100, FR 17, T 36.3C, SPO2 93%.... AUX. SANDRA MARCELA ACOSTA SALAZAR.

Fecha-Hora: 2020-07-06 07:00 RECIBO PACIENTE FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD, ORIENTADA EN SUS 3 ESFERAS MENTALES, CON UN GLASGOW 15/15, EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL CUBICULO 10, CON UN DX DE TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICO IZQUIERDA, ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO V, ANTECEDENTES DE HIPERTENSION ARTERIAL, TROMBECTOMIA DE FAV, BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA, GLASGOW 15/15, SIN SOPORTE DE OXIGENO, PUPILAS POSITIVAS EN 3 MM, CONJUNTIVAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIA, MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, TORAX SIMETRICO NORMO-EXPANDIBLE CONECTADO MONITOREO CONSTANTE CADA HORA, MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICO CON 2 FISTULA ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005 CON EMATOMA EN EL ANTEBRAZO, ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA PASO DE GOTE0 DE OMEPRAZOL A 8CC/H, Y MEDICAMENTO E.V, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, GENITALES CON HEMATOMA EN LABIO SUPERIOR DE LA VAGINA, ELLA NO ELIMINA DESDE HACE 15 AÑOS, VENDAJE COMPRESIVO EN FEMORAL Y EQUIMOSIS, PIEL INTEGRAL, PACIENTE MOVILIZANOLE EN CAMA POR SI MISMA, CON BARANDAS ARRIBA Y FRENADA PARA SEGURIDAD DEL PACIENTE, CON SIGNOS VITALES DE INGRESO TA 157/76, TAM 103, FC 96, FR 16, T 36.6C, SPO2 90%....AUX. SANDRA MARCELA ACOSTA SALAZAR.

2020-07-06 13:00: DURANTE LA MAÑANA SE LE REALIZA HIGIENE Y CONFOR DONDE SE OBSERVA QUE LA PACIENTE TIENE UN EMATOMA EN EL MIEMBRO INFERIOR DERECHO A LA ALTURA DE LA FOSA ILIACA DERECHA Y EL MUSLO, SE OBSERVA VAGINA CON EMATOMA DESDE LA SIFICIS PUVICA Y LAVIO SUPERIOR DERECHO, LA PACIENTE NO RECIBE ALIMENTACION INSTITUCIONAL DE INICIO DEL DIA, YA ELLA MANIFIESTA QUE NO QUIERE LLENARSE DE LIQUIDOS YA QUE LLEVA 15 DIAS MANIFIESTA ELLA SIN REALIZARLE LA DIALISIS SEMANAL, LE ADMINISTRO EL TRATAMIENTO FARMACOLOGICO CON POCO LIQUIDO PARA QUE LA PACIENTE NO TENGA INCONVENIENTE EN RECIBIRLO, LO TOLERA BIEN SIN REACCION ADVERSA, SE LE DA DIETA INSTITUCIONAL RECHASANDOLA MANIFESTANDO LA PACIENTE QUE NO QUIERE EN EL MOMENTO QUE CUANDO LE DE HAMBRE COMERA, LA PACIENTE QUE DURANTE EL TURNO DE LA MAÑANA Y TARDE LE DA VARIOS EPISODIOS DEPRESIVOS MANIFESTANDO LA NECESIDAD DE SU DIALISIS Y LA FALTA Y ATENCION AFECTIVA DE SUS FAMILIARES.

2020-07-06 17:09: QUEDA PACIENTE EN CAMA 10 DE UNIDAD DE UCI EN DELICADAS CONDICIONES DE SALUD DESPIERTA TRANQUILA EN UN GLASGOW 15/15, NORMOCARDICA, AFEBRIL, SIN SOPORTE DE OXIGENO PUPILAS REACTIVAS EN +3MM, MUCOSAS HUMEDAS, EXTREMIDADES

HC No.	CC	Paciente
	66886408	Fanny Patricia Mazorra

SUPERIORES SIMÉTRICAS CON 2 FÍSTULA ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA MEDICAMENTO EV CON HORARIO, EXTREMIDADES INFERIORES SIMÉTRICAS CON EQUIMOSIS EN FEMORAL IZQUIERDO, PULSOS PEDIALES PRESENTES, GENITALES NORMALES CON EMATOMA DESDE LA CIFOSIS LUMBAR HASTA EL LAVIO SUPERIOR DERECHO DE LA VAGINA, PACIENTE QUE SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, RESTO DE PIEL INTEGRAL, PACIENTE QUE DURANTE LA TARDE NO QUISO RECIBIR DIETA INSTITUCIONAL NI DEL MEDIO DÍA NI EN LA TARDE SE LE INFORMA AL COMPAÑERO DEL SIGUIENTE TURNO PARA QUE INTENTE DARLE LA DIETA, CAMA FRENADA Y CON BARANDAS ARRIBA POR SEGURIDAD DEL PACIENTE, PENDIENTE REMISIÓN, GLUCOMETRÍA 196MG/DL, SIGNOS VITALES TA, TAM, FC, FR, TC, SPO2AUX. SANDRA MARCELA ACOSTA SALAZAR.

2020-07-06 17:11: A

Sandra Marcela Acosta Salazar

CC 1113635235

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-03 07:00 RECIBO PACIENTE EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN DELICADAS CONDICIONES DE SALUD DE SEXO FEMENINO, DE 46 AÑOS DE EDAD, CON UN GLASGOW DE 15/15, RESPIRANDO AL MEDIO AMBIENTE, CON PUPILAS EN 4mm REACTIVAS A LA LUZ, CON MUCOSA HUMEDA, CON CAVIDAD ORAL CONSERVADA, CON CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIAS, CON MONITORIA CARDIACA NO INVASIVA CONTINUA, TORAX SIMETRICO, EN MSI CON INGERTO Y CON FISTULA ARTERIOVENOSA PULSATIL, CON ACCESO VENOSO EN MSD PERMEABLE PARA PASO DE MEDICAMENTOS, SIN SIGNOS DE INFECCION, CON ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, CON GENITALES INTEGRAL, CON APOSITO COMPRESIVO Y EQUIMOSIS A NIVEL DE FEMORAL IZQUIERDO Y DERECHO CON ORDEN DE NO RETIRAR DESPUES DE 24 HORAS DESPUES DE LA HORA DEL PROCEDIMIENTO, PULSOS PEDIALES PRESENTES, CON CAMA FRENADA CON BARANDAS ARRIBA PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE.

2020-07-03 12:00: DURANTE LA MAÑANA RECIBE Y TOLERA TTO FARMACOLOGICO, VIA ORAL, SE LE REALIZA CUIDADOS DE PIEL, SE LE REALIZA BAÑO EN CAMA SIN COMPLICACIONES, E HIGIENE ORAL, SE LE BRINDA CONFORT Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD, PACIENTE RENAL NO ELIMINA HACE DEPOSICION.

2020-07-03 16:00: DURANTE LA TARDE RECIBE Y TOLERA TTO FARMACOLOGICO PENDIENTE LA VIA ORAL, COLABORA CON LOS CAMBIOS DE POSICION MEDICO INTENTA PASAR CATERETER VENOSO CENTRAL FUE FALLIDO, SE LE REALIZA CURACION DE ACCESO VENOSO Y SE LE CAMBIA EQUIPOS, SE BAJA A TOMA DE RX SE TRAE CD, PACIENTE RENAL NO ELIMINA, HACE DEPOSICION, SIGUE PACIENTE EN LA UNIDAD SE INFORMA CAMBIOS.

2020-07-03 19:07: ENTREGO PACIENTE EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN DELICADAS CONDICIONES DE SALUD, CON UN GLASGOW DE 15/15, DE SEXO FEMENINO, DE 46 AÑOS DE EDAD, CON PUPILAS EN 4mm REACTIVAS A LA LUZ, CON MUCOSA HUMEDA, CAVIDAD CONSERVADA, CON CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIAS, CON MONITORIA CARDIACA NO INVASIVA CONTINUA, TORAX SIMETRICO, EN MSI CON FISTULA ARTERIOVENOSA, PULSATIL, CON ACCESO VENOSO EN MSD PASANDO PLAN ORDENADO, SIN SIGNOS DE INFECCION, CON ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, CON GENITALES IRRITADOS HA HECHO 4 DEPOSICIONES BLANDAS Y LIQUIDAS PACIENTE RENAL NO ELIMINA, CON APOSITO COMPRESIVO EN FEMORAL IZQUIERDO DEPENDIENTE RETIRAR, PULSOS PEDIALES PRESENTES.

Fecha-Hora: 2020-07-03 17:42

2020-07-03 17:00: RECIBE Y TOLERA TTO FARMACOLOGICO, VIA ORAL, SE LE REALIZA CUIDADOS DE PIEL, SE LE TOMA GLUCOMETRÍA, SE BAJA A RX DE TORAX, PACIENTE RENAL NO ELIMINA, HACE DEPOSICION, SIGUE PACIENTE EN LA UNIDAD SE INFORMA CAMBIOS.

Lucy Montaña Quintero

CC 66677738

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-04 19:00 RECIBO PACIENTE FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD, CONCIENTE, ALERTA, EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN EL CUBICULO 10, CON UN DX DE TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICO IZQUIERDA, ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO V, HIPERTENSION ARTERIAL, TROMBECTOMIA DE FAV, BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA, GLASGOW 15/15, SIN SOPORTE DE OXIGENO, PUPILAS POSITIVAS EN 4 MM, CONJUNTIVAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIA, MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, TORAX SIMETRICO NORMO-EXPANDIBLE, EN MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICO CON 2 FISTULA ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, Y ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA PASO DE GOTEIO DE OMEPRAZOL A 8CC/H, Y MEDICAMENTO EV, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, GENITALES INTEGRAL, ELIMINANDO EN PANTALON, VENDAJE COMPRESIVO EN FEMORAL Y EQUIMOSIS, SIGNOS PEDIALES PRESENTES, PIEL INTEGRAL, PACIENTE MOVILIZANDOSE EN CAMA POR SI MISMA, CON BARANDAS ARRIBA Y

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

FRENADA.

2020-07-05 01:00: SE ADMINISTRAN MEDICAMENTOS ORDENADOS EN EL KARDEX HASTA LA HORA, PACIENTE REALIZA CAMBIOS DE POSICION, SE HIDRATA PIEL.

2020-07-05 07:00: QUEDA PACIENTE FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD, EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, CONCIENTE, ALERTA, EN EL CUBICULO 10, CON UN DX DE TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICO IZQUIERDA, ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO V, HIPERTENSION ARTERIAL, TROMBECTOMIA DE FAV, BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA, GLASGOW 15/15, SIN SOPORTE DE OXIGENO, PUPILAS POSITIVAS EN 4 MM, CONJUNTIVAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL SIN PRESENCIA DE ADENOPATIA, MONITORIA CARDIACA CONTINUA NO INVASIVA, TORAX SIMETRICO NORMO-EXPANDIBLE, EN MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICO CON 2 FISTULA ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, Y ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA PASO DE GOTEO DE OMEPRAZOL A 8CC/H, Y MEDICAMENTO E.V, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, GENITALES INTEGROS, REALIZANDO DEPOSICIONES EN PATO CADA 2 A 3 HORAS EN POCA CANTIDAD, VENDAJE COMPRESIVO EN FEMORAL Y EQUIMOSIS, SIGNOS PEDIALES PRESENTES, PIEL INTEGRAL, PACIENTE MOVILIZANDOSE EN CAMA POR SI MISMA, CON BARANDAS ARRIBA Y FRENADA.

Erika Ayala Giraldo

CC 1113687884

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-05 19:00 RECIBO PACIENTE EN CAMA DE UNIDAD EN DELICADAS CONDICIONES DE SALUD, DESPIERTA TRANQUILA EN UN GLASGOW 15/15, NORMOCARDICA, AFEBRIL, AL EXAMEN FISICO SE OBSERVA SIN SOPORTE DE OXIGENO PUPILAS REACTIVAS EN 3MM, MUCOSAS HUMEDAS, CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS, TORAX SIMETRICO, EXTREMIDADES SUPERIORES SIMETRICAS CON 2 FISTULA ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA MEDICAMENTO E.V CON HORARIO, ABDOMEN DEPRESIBLE A LA PALPACION, EXTREMIDADES INFERIORES SIMETRICAS CON EQUIMOSIS EN FEMORAL IZQUIERDO Y PULSOS PEDIALES PRESENTES, GENITALES NORMALES E INTEGROS, PACIENTE QUE SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, RESTO DE PIEL INTEGRAL... CAMA FRENADA Y CON BARANDAS ARRIBA POR SEGURIDAD DEL PACIENTE.

2020-07-06 05:00: PACIENTE DURANTE LA NOCHE HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, SE ADMINISTRA SU TRATAMIENTO FARMACOLOGICO ORDENADO SIN NINGUNA REACCION ADVERSA, PACIENTE QUE SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, DUERME INTERVALOS LARGOS. NO REALIZA DEPOSICION Y TAMPOCO DIURESIS POR ENFERMEDAD RENAL.

2020-07-06 06:52: ENTREGO PACIENTE EN CAMA DE UNIDAD EN DELICADAS CONDICIONES DE SALUD DESPIERTA TRANQUILA EN UN GLASGOW 15/15, NORMOCARDICA, AFEBRIL, SIN SOPORTE DE OXIGENO PUPILAS REACTIVAS EN 3MM, MUCOSAS HUMEDAS, EXTREMIDADES SUPERIORES SIMETRICAS CON 2 FISTULA ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA MEDICAMENTO E.V CON HORARIO, EXTREMIDADES INFERIORES SIMETRICAS CON EQUIMOSIS EN FEMORAL IZQUIERDO Y PULSOS PEDIALES PRESENTES, GENITALES NORMALES E INTEGROS, PACIENTE QUE SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, RESTO DE PIEL INTEGRAL... CAMA FRENADA Y CON BARANDAS ARRIBA POR SEGURIDAD DEL PACIENTE.... PENDIENTE REMISION.

Monica Andrea Cardoso Portocarrero

CC 1113676407

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-06 19:00 RECIBO PACIENTE EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN DELICADAS CONDICIONES DE SALUD CON GLASGOW 15/15, CON MONITORIA CARDIACA PERMANENTE NO INVASIVA, EN POSICION DECUBITO IZQUIERDO, CON DX TROMBOSIS DEL INJERTO DE FAV BRAQUIAL IZQUIERDO, ANTECEDENTE DE HTA, AL EXAMEN FISICO SE OBSERVA CON PUPILAS REACTIVAS +3MM, SIN SOPORTE DE OXIGENO SATURANDO ADECUA MENTE, CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS, TORAX SIMETRICO, MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS CON 2 FISTULAS ARTERIOVENOSAS, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA MEDICAMENTO E.V CON HORARIO, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, GENITALES NORMALES E INTEGROS, EXTREMIDADES INFERIORES SIMETRICAS CON EQUIMOSIS EN FEMORAL IZQUIERDO, PACIENTE QUE SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, RESTO DE PIEL INTEGRAL... CAMA FRENADA Y CON BARANDAS ARRIBA POR SEGURIDAD DEL PACIENTE.

2020-07-07 02:04: PACIENTE QUE DURANTE EL TURNO PASA HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, RECIBE TRATAMIENTO FARMACOLOGICO SIN NINGUNA COMPLICACION, SE BRINDAN MEDIDAS DE BIENESTAR Y CONFORT, SE HIDRATA PIEL, SE TOMA GLUCOMETRIA DE CONTROL, SE REALIZA CURACION EN ACCESO VENOSO EN MSD, PRESENTA EPISODIOS DE EMESIS.

2020-07-07 06:38: ENTREGO PACIENTE EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS EN DELICADAS CONDICIONES DE SALUD CON GLASGOW

HC No. CC 66886408 **Paciente** Fanny Patricia Mazorra

15/15, CON MONITORIA CARDIACA PERMANENTE NO INVASIVA, EN POSICION DECUBITO IZQUIERDO, CON DX ANEMIA SEVERA, HEMORRAGIA GASTROINTESTINAL RESUELTA, TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA RESUELTA POP DE ANGIOGRAFIA + ARTERIOGRAFIA + VENOGRAFIA 30/06/20 ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO V, AL EXAMEN FISICO SE OBSERVA CON PUPILAS REACTIVAS +3MM, SIN SOPORTE DE OXIGENO SATURANDO ADECUACA MENTE, CUELLO MOVIL SIN ADENOPATIAS, TORAX SIMETRICO, MIEMBROS SUPERIORES SIMETRICOS CON 2 FISTULAS ARTERIOVENOSA, LA DEL MSD DISFUNCIONAL DESDE EL AÑO 2005, ACCESO VENOSO PERMEABLE PARA MEDICAMENTO E.V CON HORARIO, ABDOMEN BLANDO DEPRESIBLE A LA PALPACION, GENITALES NORMALES E INTEGROS, EXTREMIDADES INFERIORES SIMETRICAS CON EQUIMOSIS EN FEMORAL IZQUIERDO, PACIENTE QUE SE MOVILIZA POR SUS PROPIOS MEDIOS, RESTO DE PIEL INTEGRA... CAMA FRENADA Y CON BARABDAS ARRIBA POR SEGURIDAD DEL PACIENTE.

Yaqueline Criollo Cafiar

CC 1114834685

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Signos Vitales

Adultos

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/06/30 17:45	BD	170,00	112,00	131,00	A-36.70	94,00	14,00	55,00	98,00
2020/06/30 18:00	BD	169,00	92,00	117,00	A-36.70	87,00	14,00	55,00	97,00

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/04 07:00	BD	122,00	74,00	90,00	A-36.00	86,00	18,00	55,00	96,00
2020/07/04 08:00	BD	132,00	70,00	90,00	A-37.40	94,00	24,00	55,00	95,00
2020/07/04 09:00	BD	131,00	64,00	86,00	A-37.00	93,00	15,00	55,00	92,00
2020/07/04 10:00	BD	132,00	70,00	90,00	A-36.90	86,00	15,00	55,00	92,00
2020/07/04 11:00	BD	141,00	68,00	92,00	A-36.80	94,00	15,00	55,00	93,00
2020/07/04 12:00	BD	140,00	68,00	92,00	A-36.90	90,00	16,00	55,00	94,00
2020/07/04 13:00	BD	143,00	66,00	91,00	A-36.80	100,00	12,00	55,00	95,00
2020/07/04 14:00	BD	116,00	56,00	76,00	A-37.00	96,00	22,00	55,00	96,00
2020/07/04 15:00	BD	115,00	52,00		A-37.10	90,00	22,00	55,00	95,00
2020/07/04 16:00	BD	152,00	52,00	85,00	A-37.20	93,00	20,00	55,00	93,00
2020/07/04 17:00	BD	115,00	55,00	75,00	A-37.10	96,00	15,00	55,00	95,00
2020/07/04 18:00	BD	118,00	58,00	78,00	A-37.10	95,00	16,00	55,00	100,00

Melba Palomino

CC 31540884

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/06/30 19:00	PI	155,00	86,00	109,00	A-36.70	94,00	17,00	55,00	97,00
2020/06/30 20:00	PI	132,00	72,00	92,00	A-36.00	90,00	18,00	55,00	97,00
2020/06/30 21:00	PI	134,00	70,00	91,00	A-36.00	91,00	14,00	55,00	97,00

HC No.	CC 66886408	Paciente Fanny Patricia Mazorra							
2020/06/30 22:00	PI	153,00	85,00	107,00	A-36.70	75,00	14,00	55,00	92,00
2020/06/30 23:00	PI	157,00	89,00	111,00	A-36.00	79,00	16,00	55,00	95,00
2020/07/01 00:00	PI	147,00	72,00	97,00	A-36.00	81,00	16,00	55,00	95,00
2020/07/01 01:00	PI	183,00	103,00	129,00	A-36.40	83,00	12,00	55,00	95,00
2020/07/01 02:00	PI	158,00	90,00	114,00	A-36.40	73,00	12,00	55,00	92,00
2020/07/01 03:00	PI	156,00	86,00	112,00	A-36.40	81,00	16,00	55,00	95,00
2020/07/01 04:00	PI	162,00	74,00	103,00	A-36.00	103,00	16,00	55,00	96,00
2020/07/01 05:00	PI	156,00	76,00	102,00	A-36.00	102,00	16,00	55,00	97,00
2020/07/01 06:00	PI	158,00	78,00	104,00	A-36.00	80,00	16,00	55,00	97,00

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/02 20:00	BI	155,00	62,00	93,00	A-36.00	90,00	16,00	60,00	97,00
2020/07/02 21:00	BI	140,00	66,00	90,00	A-36.00	92,00	16,00	60,00	97,00
2020/07/02 22:00	BI	132,00	60,00	84,00	A-36.00	84,00	16,00	60,00	98,00
2020/07/02 23:00	BI	128,00	60,00	82,00	A-36.00	92,00	17,00	60,00	98,00
2020/07/03 00:00	BI	130,00	60,00	83,00	A-36.00	90,00	17,00	60,00	98,00
2020/07/03 01:00	BI	132,00	68,00	83,00	A-36.00	90,00	17,00	60,00	98,00
2020/07/03 02:00	BI	126,00	69,00	88,00	A-36.00	90,00	16,00	60,00	97,00
2020/07/03 03:00	BI	121,00	67,00	85,00	A-36.00	90,00	16,00	60,00	97,00
2020/07/03 04:00	BI	154,00	85,00	108,00	A-36.00	78,00	16,00	60,00	98,00
2020/07/03 05:00	BI	151,00	94,00	113,00	A-36.60	95,00	15,00	60,00	95,00
2020/07/03 06:00	BI	148,00	85,00	106,00	A-36.40	86,00	16,00	60,00	98,00
2020/07/03 07:00									

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/03 20:00	BD	140,00	82,00	101,00	A-37.00	96,00	16,00	55,00	98,00
2020/07/03 21:00	BD	132,00	82,00	98,00	A-37.00	96,00	16,00	55,00	98,00
2020/07/03 22:00	BD	144,00	80,00	101,00	A-36.00	93,00	16,00	55,00	98,00
2020/07/04 00:00	BD	126,00	66,00	84,00	A-37.00	97,00	16,00	55,00	97,00
2020/07/04 01:00	BD	127,00	63,00	84,00	A-37.00	97,00	16,00	55,00	98,00
2020/07/04 02:00	BD	122,00	64,00	83,00	A-37.00	95,00	15,00	55,00	97,00
2020/07/04 03:00	BD	142,00	72,00	95,00	A-36.00	96,00	16,00	55,00	97,00
2020/07/04 04:00	BD	140,00	75,00	96,00	A-36.00	88,00	16,00	55,00	97,00
2020/07/04 05:00	BD	142,00	76,00	98,00	A-36.00	85,00	16,00	55,00	98,00
2020/07/04 06:00	BD	136,00	80,00	98,00	A-36.00	82,00	15,00	55,00	98,00

HC No.	CC 66886408				Paciente						Fanny Patricia Mazorra	
2020/07/04 23:00	BD	121,00	61,00	81,00	A-36.00	94,00	15,00	55,00	94,00			

Isleim Chacon

CC 1232589739

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/01 08:00	PI	157,00	82,00	107,00	A-36.70	91,00	22,00	55,00	96,00
2020/07/01 09:00	PI	170,00	96,00	120,00	A-36.70	80,00	14,00	55,00	97,00
2020/07/01 10:00	PI	163,00	93,00	116,00	A-36.80	69,00	12,00	55,00	98,00
2020/07/01 11:00	PI	170,00	96,00	120,00	A-36.60	85,00	14,00	55,00	98,00
2020/07/01 12:00	PI	177,00	91,00	119,00	A-36.70	96,00	14,00	55,00	99,00
2020/07/01 13:00	PI	148,00	82,00	104,00	A-36.70	92,00	16,00	55,00	94,00
2020/07/01 14:00	PI	157,00	86,00	109,00	A-36.40	72,00	13,00	55,00	93,00
2020/07/01 15:00	PI	163,00	86,00	111,00	A-36.60	77,00	12,00	55,00	94,00
2020/07/01 16:00	PI	165,00	75,00	105,00	A-36.50	76,00	12,00	55,00	91,00
2020/07/01 17:00	PI	180,00	95,00	123,00	A-36.00	78,00	12,00	55,00	93,00
2020/07/01 18:00	PI	166,00	85,00	112,00	A-36.00	76,00	12,00	55,00	91,00
2020/07/01 19:00	PI	170,00	75,00	106,00	A-36.20	88,00	11,00	55,00	93,00

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/05 07:00	PI	117,00	64,00	81,00	A-37.00	87,00	16,00	55,00	97,00
2020/07/05 08:00	PI	130,00	59,00	82,00	A-36.80	90,00	20,00	55,00	96,00
2020/07/05 09:00	PI	135,00	67,00	89,00	A-36.90	91,00	21,00	55,00	97,00
2020/07/05 10:00	PI	137,00	68,00	91,00	A-36.50	83,00	19,00	55,00	91,00
2020/07/05 11:00	PI	144,00	67,00	92,00	A-36.30	84,00	17,00	55,00	92,00
2020/07/05 12:00	PI	134,00	69,00	90,00	A-36.20	84,00	18,00	55,00	94,00
2020/07/05 13:00	PI	136,00	74,00	94,00	A-36.20	80,00	15,00	55,00	94,00
2020/07/05 14:00	PI	144,00	76,00	98,00	A-36.30	77,00	12,00	55,00	93,00
2020/07/05 15:00	PI	146,00	78,00	100,00	A-36.30	78,00	12,00	55,00	94,00
2020/07/05 16:00	PI	143,00	75,00	97,00	A-36.00	82,00	14,00	55,00	92,00
2020/07/05 17:00	PI	156,00	77,00	103,00	A-35.80	75,00	12,00	55,00	91,00
2020/07/05 18:00	PI	164,00	87,00	112,00	A-36.00	72,00	15,00	55,00	93,00

HC No.	CC 66886408	Paciente								Fanny Patricia Mazorra
2020/07/06 19:00	PI	146,00	70,00	95,00	A-36,00	82,00	16,00	55,00	94,00	

Oscar Pacheco Azcarate

CC 14698219

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/01 20:00	PI	180,00	95,00	123,00	A-36,00	93,00	16,00	55,00	95,00
2020/07/01 21:00	PI	183,00	98,00	126,00	A-36,00	98,00	15,00	55,00	95,00
2020/07/01 22:00	PI	186,00	103,00	130,00	A-36,00	94,00	17,00	55,00	95,00
2020/07/01 23:00	PI	183,00	102,00	135,00	A-36,70	83,00	16,00	55,00	95,00
2020/07/02 00:00	PI	180,00	96,00	124,00	A-36,00	85,00	12,00	55,00	99,00
2020/07/02 01:00	PI	148,00	70,00	96,00	A-36,00	84,00	10,00	55,00	99,00
2020/07/02 02:00	PI	160,00	88,00	88,00	A-36,00	88,00	12,00	55,00	95,00
2020/07/02 03:00	PI	188,00	91,00	123,00	A-36,00	83,00	13,00	55,00	95,00
2020/07/02 04:00	PI	192,00	86,00	121,00	A-36,00	85,00	13,00	55,00	95,00
2020/07/02 05:00	PI	170,00	85,00	113,00	A-36,00	86,00	13,00	55,00	95,00
2020/07/02 06:00	PI	179,00	89,00	119,00	A-36,00	88,00	12,00	55,00	95,00

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/07 08:00	PD	162,00	74,00	103,00	A-36,00	89,00	12,00	55,00	95,00
2020/07/07 09:00	PD	142,00	65,00	90,00	A-36,00	83,00	10,00	55,00	95,00
2020/07/07 10:00	PD	146,00	69,00	94,00	A-36,00	83,00	11,00	55,00	95,00
2020/07/07 11:00	PD	161,00	77,00	99,00	A-36,00	90,00	13,00	55,00	95,00
2020/07/07 12:00	PD	170,00	78,00	108,00	A-36,00	88,00	14,00	55,00	95,00
2020/07/07 13:00	PD	184,00	83,00	116,00	A-36,00	89,00	13,00	55,00	95,00
2020/07/07 14:00	PD	141,00	55,00	83,00	A-36,00	83,00	14,00	55,00	94,00
2020/07/07 15:00	PD	140,00	74,00	96,00	A-36,00	85,00	14,00	55,00	94,00
2020/07/07 16:00	PD	143,00	68,00	93,00	A-36,00	90,00	12,00	55,00	93,00
2020/07/07 17:00	PD	142,00	75,00	121,00	A-36,00	94,00	13,00	55,00	94,00

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

2020/07/07 18:51	PD	165,00	100,00	100,00	A-36.00	94,00	13,00	55,00	94,00
------------------	----	--------	--------	--------	---------	-------	-------	-------	-------

Yubisa Londoño

CC 1087185011

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/02 07:00	PI	161,00	81,00	111,00	A-35.50	86,00	13,00	55,00	98,00
2020/07/02 08:00	PI	152,00	82,00	105,00	A-36.60	95,00	14,00	55,00	98,00
2020/07/02 09:00	PI	169,00	78,00	108,00	A-36.60	93,00	15,00	55,00	98,00
2020/07/02 10:00	PI	168,00	78,00	100,00	A-37.10	81,00	12,00	55,00	96,00
2020/07/02 11:00	PI	146,00	75,00	100,00	A-37.20	78,00	12,00	55,00	93,00
2020/07/02 12:00	PI	176,00	89,00	118,00	A-36.90	93,00	16,00	55,00	99,00
2020/07/02 13:00	PI	170,00	81,00	116,00	A-35.00	92,00	20,00	55,00	94,00
2020/07/02 14:00	PI	167,00	83,00	111,00	A-36.50	88,00	14,00	56,00	97,00
2020/07/02 15:00	PI	138,00	63,00	88,00	A-36.90	90,00	15,00	55,00	98,00
2020/07/02 16:00	PI	155,00	75,00	88,00	A-36.30	100,00	17,00	55,00	93,00
2020/07/02 17:00	PI							55,00	
2020/07/02 18:00	PI							55,00	
2020/07/02 19:00	PI							55,00	

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/06 07:00	BD	157,00	76,00	103,00	A-36.60	96,00	16,00	55,00	90,00
2020/07/06 08:00	BD	161,00	76,00	93,00	A-36.60	96,00	16,00	55,00	93,00
2020/07/06 09:00	BD	131,00	64,00	86,00	A-35.70	101,00	15,00	55,00	94,00
2020/07/06 10:00	BD	125,00	63,00	80,00	A-35.60	98,00	18,00	55,00	92,00
2020/07/06 11:00	BD	134,00	61,00	73,00	A-36.00	86,00	13,00	55,00	90,00
2020/07/06 12:00	BD	128,00	90,00	96,00	A-35.00	116,00	20,00	55,00	97,00
2020/07/06 13:00	BD	149,00	69,00	96,00	A-35.90	81,00	17,00	55,00	92,00
2020/07/06 14:00	BD	149,00	69,00	88,00	A-35.90	91,00	15,00	55,00	96,00
2020/07/06 15:00	BD	147,00	66,00	94,00	A-35.70	84,00	15,00	55,00	97,00
2020/07/06 16:00	BD	143,00	73,00	84,00	A-35.70	91,00	13,00	55,00	98,00
2020/07/06 17:00	BD	145,00	68,00	94,00	A-35.00	94,00	18,00	55,00	95,00
2020/07/06 18:00	BD	149,00	73,00	93,00	A-35.00	95,00	13,00	55,00	98,00

HC No.	CC 66886408	Paciente Fanny Patricia Mazorra								
2020/07/06 19:00	BD	143,00	69,00	93,00	A-35.00	96,00	15,00	55,00	98,00	

Sandra Marcela Acosta Salazar

CC 1113635235

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/03 07:00	BD	122,00	94,00	94,00	A-36.00	100,00	19,00	55,00	99,00
2020/07/03 08:00	BD	150,00	92,00	111,00	A-35.50	87,00	14,00	55,00	95,00
2020/07/03 09:00	BD	121,00	75,00	90,00	A-36.10	71,00	13,00	55,00	91,00
2020/07/03 10:00	BD	123,00	71,00	88,00	A-36.70	73,00	12,00	55,00	97,00
2020/07/03 11:00	BD	142,00	85,00	104,00	A-36.70	98,00	15,00	55,00	98,00
2020/07/03 12:00	BD	145,00	88,00	107,00	A-36.70	96,00	14,00	55,00	99,00
2020/07/03 13:00	BD	141,00	86,00	104,00	A-36.80	87,00	13,00	55,00	100,00
2020/07/03 14:00	BD	137,00	87,00	103,00	A-36.90	88,00	15,00	55,00	99,00
2020/07/03 15:00	BD	138,00	85,00	102,00	A-37.00	88,00	16,00	55,00	100,00
2020/07/03 16:00	BD	108,00	66,00	80,00	A-37.00	109,00	21,00	55,00	99,00
2020/07/03 17:00	BD	156,00	94,00	114,00	A-37.00	108,00	15,00	55,00	99,00
2020/07/03 18:00	BD	155,00	87,00	109,00	A-37.00	101,00	16,00	55,00	99,00
2020/07/03 19:00	BD	140,00	82,00	101,00	A-37.00	95,00	16,00	55,00	98,00

Lucy Montaña Quintero

CC 66677738

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/04 19:00	PI	127,00	68,00	87,00	A-37.10	96,00	19,00	55,00	100,00
2020/07/04 20:00	PI	157,00	74,00	101,00	A-37.20	96,00	18,00	55,00	92,00
2020/07/04 21:00	PI	156,00	73,00	100,00	A-37.30	86,00	14,00	55,00	92,00
2020/07/04 22:00	PI	155,00	76,00	102,00	A-37.30	89,00	20,00	55,00	92,00
2020/07/04 23:00	PI	114,00	54,00	74,00	A-37.50	92,00	15,00	55,00	93,00
2020/07/05 00:00	PI	122,00	61,00	81,00	A-37.40	102,00	17,00	55,00	95,00

HC No.	CC 66886408	Paciente Fanny Patricia Mazorra								
2020/07/05 01:00	PI	122,00	61,00	81,00	A-37.10	100,00	16,00	55,00	95,00	
2020/07/05 02:00	PI	126,00	70,00	88,00	A-37.20	92,00	14,00	55,00	93,00	
2020/07/05 03:00	PI	125,00	61,00	82,00	A-36.60	107,00	16,00	55,00	93,00	
2020/07/05 04:00	PI	128,00	62,00	84,00	A-36.70	93,00	15,00	55,00	93,00	
2020/07/05 05:00	PI	133,00	66,00	88,00	A-37.00	94,00	15,00	55,00	94,00	
2020/07/05 06:00	PI	144,00	75,00	98,00	A-36.90	95,00	16,00	55,00	96,00	
2020/07/05 07:00	PI	117,00	64,00	81,00	A-37.00	87,00	16,00	55,00	97,00	

Erika Ayala Giraldo

CC 1113687884

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/05 20:00	PI	147,00	76,00	99,00	A-36.30	83,00	13,00	55,00	89,00
2020/07/05 21:00	PI	162,00	80,00	107,00	A-36.10	93,00	17,00	55,00	88,00
2020/07/05 22:00	PI	165,00	83,00	110,00	A-36.30	94,00	20,00	55,00	95,00
2020/07/06 00:00	PI	163,00	84,00	112,00	A-36.50	93,00	20,00	55,00	93,00
2020/07/06 01:00	PI	152,00	80,00	104,00	A-36.60	95,00	15,00	55,00	95,00
2020/07/06 02:00	PI	169,00	93,00	118,00	A-36.70	92,00	16,00	55,00	93,00
2020/07/06 03:00	PI	160,00	84,00	109,00	A-36.60	90,00	15,00	55,00	95,00
2020/07/06 04:00	PI	164,00	88,00	113,00	A-36.70	94,00	17,00	55,00	92,00
2020/07/06 05:00	PI	151,00	80,00	103,00	A-36.80	98,00	19,00	55,00	89,00
2020/07/06 06:00	PI	149,00	72,00	97,00	A-36.70	93,00	15,00	55,00	91,00
2020/07/06 06:53	PI	157,00	76,00	103,00	A-36.60	96,00	16,00	55,00	90,00
2020/07/06 23:00	PI	155,00	80,00	105,00	A-36.40	88,00	15,00	55,00	93,00

Monica Andrea Cardoso Portocarrero

CC 1113676407

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Fecha-Hora	Ten. Sitio	Tas	Tad	Tam	Tem.	F.C.	F.R.	Peso	Sao2
2020/07/06 19:00		143,00	69,00	93,00	A-35.00	96,00	15,00	55,00	98,00

HC No.	CC 66886408	Paciente Fanny Patricia Mazorra							
2020/07/06 20:00	148,00	72,00	97,00	A-35.00	83,00	11,00	55,00	90,00	
2020/07/06 21:00	131,00	74,00	93,00	A-35.00	81,00	11,00	55,00	87,00	
2020/07/06 22:00	155,00	79,00	104,00	A-35.00	88,00	25,00	55,00	89,00	
2020/07/06 23:00	145,00	82,00	103,00	A-35.00	89,00	15,00	55,00	90,00	
2020/07/07 00:00	149,00	71,00	97,00	A-35.00	91,00	13,00	55,00	91,00	
2020/07/07 01:00	160,00	70,00	96,00	A-35.00	91,00	16,00	55,00	91,00	
2020/07/07 02:00	155,00	71,00	98,00	A-35.20	88,00	14,00	55,00	92,00	
2020/07/07 03:00	151,00	68,00	95,00	A-35.30	92,00	16,00	55,00	93,00	
2020/07/07 04:00	150,00	79,00	102,00	A-35.60	87,00	20,00	55,00	92,00	
2020/07/07 05:00	161,00	77,00	100,00	A-35.70	87,00	15,00	55,00	92,00	
2020/07/07 06:00	153,00	75,00	90,00	A-35.80	88,00	13,00	55,00	93,00	
2020/07/07 07:00	147,00	75,00	93,00	A-36.60	95,00	18,00	55,00	93,00	

Yaqueline Criollo Cañar

CC 1114834685

Auxiliar de Enfermería

Enfermería en cuidado crítico

Notas de Nutricion**Adultos**

Fecha-Hora: 2020-07-03 09:07

2020-07-03 09:07: FANNY PATRICIA ZAMORRA CC66886408 NUTRICION PACIENTE LA CUAL SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS. DIAGNOSTICO: ENFERMEDAD RENAL CRONICA. TROMBOSIS DEL INJERTO DE FAV BONQUIBRONQUIAL IZQUIERDO ANTECEDENTES DE: HTA ERC ANTROPOMETRIA: PESO AJUSTADO 56KG PARACLINICO: LEUCO: 8.65, NEUTRO: 82, LINFO: 10.10, MONO: 7.20, EOSINOFILOS: 0.-40, BASOFILO: 0.20, HEMATIES: 2.75, HB: 6.90, HTO: 24.30. CONTROL METABOLICO: GLUCOMETRIA: 126MG/DL ANALISIS: PACIENTE EL CUAL PRESENTA CUADRO CLINICO MENSIONADO ANTERIORMENTE CON ALTERACION DE LA INGESTA Y DESEQUILIBRIO NUTRICIONAL POR ANTECEDENTES PRESENTADOS CON ANTERIORIDAD DE ERC POR ENDE SE RECOMIENDA SUMINISTRAR ALIMENTACION ENTERAL MEDIANTE VIA ORAL CON NUTRICION LA CUAL ES A BASE DE FORMULA POLIMERICA DENSAMENTE CALORICA ADECUADA PARA PACIENTES ERC Y ALTO RIESGO DE MALNUTRICION PROTEICOALORICA DESEVERA POR DEFICIT EN PACIENTE CON ALTAS NECESIDADES DE SOPORTE NUTRICIONAL ENTERAL, LO CUAL DEBE SER GARANTIZADO EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS. TRATAMIENTO: SUPLEMENTO NUTRICIONAL: NEPRO AP DE 237 ML SUMINISTRAR: 2 UNIDADES POR DIA POR 30 DIAS LO CUAL SUMA UN TOTAL DE 60 UNIDADES

Adan Torres Lopez

CC 1047436285 T. Prof 05234

Nutricionista

Nutricion humana

Control de Liquidos**Adultos****Glucometria****Adultos**

Fecha Hora	Valor	Observaciones	Registrado Por
2020/06/30 17:45	107.00		Melba Palomino

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
2020/06/30 22:00	110.00		Isleim Chacon
2020/07/01 06:00	126.00		Isleim Chacon
2020/07/01 14:00	133.00		Oscar Pacheco Azcarate
2020/07/02 22:00	122.00		Isleim Chacon
2020/07/03 06:00	126.00		Isleim Chacon
2020/07/03 14:00	165.00		Lucy Montaña Quintero
2020/07/03 22:00	142.00		Isleim Chacon
2020/07/04 06:00	152.00		Isleim Chacon
2020/07/04 14:00	138.00		Melba Palomino
2020/07/04 22:00	141.00		Erika Ayala Giraldo
2020/07/05 06:00	150.00		Erika Ayala Giraldo
2020/07/05 14:00	132.00		Oscar Pacheco Azcarate
2020/07/07 06:00	168.00		Yaqueline Criollo Catiar
2020/07/07 18:00	147.00		Yubisa Londoño

Notas Fisioterapia

Adultos

Fecha-Hora: 2020-06-30 18:13 PACIENTE DE 46 A AÑOS DE EDAD, CON HISTORIA CLINICA ANOTADA, CON ANTECEDENTE PERSONAL DE HIPERTENSION ARTERIAL, ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO 5, VISTA EN UNIDAD RENAL SIN EVIDENCIA DE THRILL EN FISTULA ARTERIO VENOSA, EN BRAZO IZQUIERDO, DESDE HACE 3 DIAS POR LO QUE DERIVAN A URGENCIAS PARA SOLICITUD POR PARTE DE CIRUGIA VASCULAR DE ARTERIOGRAFIA Y VENOGRAFIA DE MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO. LE REALIZARON ARTERIOGRAFIA SELECTIVA + VENOGRAFIA DEL MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO+ TROMBOLISIS. TROMBOSIS DE INJERTO DE FAV BRAQUIORADIAL EN ANTEBRAZO INVERTIDO. INGRESA TRASLADO EN CAMILLA, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA CON S/V TA 169/92 MMHG, FC. 84 LPM, SaO2. 95%. SE ENCUENTRA ORIENTADA EN LAS 3 ESFERAS MENTALES, FUERZA MUSCULAR GLOBAL 3+/5, PULSOS PEDIOS DEBILES, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS CONSERVADOS. NOTA. SE ENCUENTRA EN ESTADIA UCI PARA INFUSION DE CONTINUA DE ACTILYSE, HEPARINA, VIGILAR SIGNOS DE SANGRADO, EVALUACION DE LA FUNCION NEUROLOGICA CADA 3 HORAS, ANGIOGRAFIA DE CONTROL EN 48 HORAS, PTT CADA 6 HORAS. EN VIGILANCIA CARDIO RESPIRATORIA.

Fecha-Hora: 2020-07-01 19:10 RECIBO PACIENTE EN CAMA POSICION DECUBITO SUPINO CON S/V 170/65 MMHG, TAM: 106, FC: 88 LPM, FR: 11 RPM, TEMPERATURA 36°. HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, A LA AUSCULTACION AIREACION PULMONAR PRESENTE, SIN RUIDOS SOBREGREGADOS EN ASCSPS. REALIZO AEROSOLTERAPIA . 4 PUFF DE SALBUTAMOL CADA 6 HORAS POR PREESCRIPCION MEDICA. REALIZO EJERCICIOS DE RESPIRACION SENCILLOS, EXPANSION TORACICA. EJERCICIOS CALISTENICOS, EJERCICIOS DE PERCEPCION MOTRIZ, CONTROL POSTURAL, TRANSICION A SEDENTE ESTABLECIENDO EJERCICIOS DE ESTABILIDAD DE TRONCO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MMSS, INCLUYO TECNICA FNP CONTRACCION DE ISOTONICOS. TODO SE DESARROLLO. SATISFACTORIAMENTE.

2020-07-02 05:54: PACIENTE ESTABLE DENTRO DE SU CONDICION CON S/V TA: 165/85 MMHG, FC. 78 LPM, FR. 20 RPM, SATURANDO AL 98%. CONTINUA BAJO VIGILANCIA RESPIRATORIA.

Fecha-Hora: 2020-07-04 08:06 RECIBO PACIENTE EN CAMA CON DIAGNOSTICO MEDICO DE TROMBOSIS DE INJERTO FAV BRAQUIORADIAL IZQUIERDO, ANTECEDENTE PERSONAL DE HTA, ERC, QUIRURGICOS. TROMBECTOMIA VENOSA BRAQUICEFALICA, SIN SOPORTE DE OXIGENO. S/V TA. 132/70 MMHG, FC. 92 LPM, FR. 22 RPM, SATURANDO AL 95%. A LA AUSCULTACION AIREACION PULMONAR PRESENTE SIN RUIDOS SOBREGREGADOS, TORAX SIMETRICO. REALIZO: INHALOTERAPIA CON 4 PUFF DE SALBUTAMOL, EJERCICIOS CALISTENICOS. EJERCICIOS DE RESPIRACION SENCILLOS, CONTROL POSTURAL EN POSICION SEDENTE, EJERCICIOS DE PERCEPCION MOTRIZ.

Fecha-Hora: 2020-07-05 19:15 RECIBO PACIENTE CON HISTORIA CLINICA ANOTADA, CON DIAGNOSTICO MEDICO ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO III, HIPERTENSION ARTERIAL, TROMBOSIS DE INJERTO FAV BRAQUIO RADIAL IZQUIERDO. S/V TA. 147/76MMHG, FC: 81 LPM, FR: 25 RPM, SATURANDO AL 89%. A LA AUSCULTACION ENCUENTRO: MV PRESENTE EN ASCSPS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS Y REGULARES. SE EMPLEA TERAPIA RESPIRATORIA: AEROSOLTERAPIA, CON 4 PUFF DE SALBUTAMOL, EJERCICIOS DE RESPIRACION SENCILLOS, FNP, DIAGONALES DE MOVIMIENTO, EJERCICIOS DE REEXPANSION PULMONAR. TERAPIA FISICA: EJERCICIOS ACTIVOS LIBRES DE CUELLO, MMSS, MMII, PERCEPCION MOTRIZ. EJERCICIOS DE CONTROL POSTURAL EN POSICION SEDENTE. TOLERA INTERVENCION

2020-07-06 06:13: PACIENTE ESTABLE DENTRO DE SU CONDICION, CON S/V TA: 149/72 MMHG, FC: 32 LPM, FR: 18 RPM, SATURANDO AL 91%.

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

REALIZO MOVILIZACIONES COSTALES, ACTIVACION PROPIOCEPTIVA. AEROSOLTERAPIA CON BROMURO DE IPATROPIUM 4 PUFF, CONTINUO CON MANEJO Y POSICIONAMIENTO EN CAMA.

Dilmer Omar Rayo Millan

CC 94521583 T. Prof 76-5527

Fisioterapeuta

Fisioterapia en cuidado crítico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-01 01:00PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO ANOTADOS, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, SIN OXIGENO SUPLEMENTARIO CON LOS SIGUIENTES SIGNOS VITALES FC 77 TA 137/78 SATO2 98% A LA AUSCULTACION AEREACION BRONCOPULMONAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES SIN RUIDOS SOBREGREGADOS, PATRON RESPIRATORIO TORACOABDOMINAL, ESTABLE DENTRO DE SU CONDICION

Fecha-Hora: 2020-07-05 19:15PACIENTE CON HISTORIA CLINICA ANOTADA CON ANTECEDENTES PERSONALES DE HTA, ERC ESTADIO III, TROMBOSIS DE INJERTO FAV BRAQUIO RADIAL IZQUIERDO. LA RECIBO CON S/V TA.147/76 MMHG, FC. 81 LPM, FR: 25 RPM, SATURANDO AL 89%. A LA AUSCULTACION ENCUENTRO MV PRESENTE EN ASCSPS, RITMOS CARDIACO RITMICO, REGULAR. REALIZO AEROSOLTEWRPIA CON 4 PUFF DE SALBUTAMOL, EJERCICIOS DE RESPIRACION SENCILLOS, FNP, MOVILIZACIONES LIBRES DE CUELLO, MMSS, MMII, EJERCICIOS DE PERCEPCION MOTRIZ EN POSICION SEDENTE. FINALIZA SESION CON SATURACION AL 91%. TOLERA INTERVENCION.

Fecha-Hora: 2020-07-07 12:00PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO ANOTADOS, CON LOS SIGUIENTES SIGNOS VITALES FC 85 TA 121/67 SATO2 93% SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, PATRON RESPIRATORIA COSTAL SUPERIOR, A LA AUSCULTACION AEREACION BRONCOPULMONAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES SIN RUIDOS SOBREGREGADOS, PACIENTE PENDIENTE REMISION PARA NEFROLOGIA, DEJO EN VIGILANCIA RESPIRATORIA

Jennifer Alvarez Arboleda

CC 1130621957

Fisioterapeuta

Fisioterapia en cuidado crítico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-01 09:04PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD, CON DX MEDICO: TROMBOSIS DEL INJERTO DE FAV BRAQUIOBRAQUIAL IZQUIERDO- ANTECEDENTE DE HTA, ERC, SIGNOS VITALES: FC 94 LPM, FR 14 RPM, PA 166/85 MMHG, FR 14 RPM, SIN SOPORTE DE O2 SUPLEMENTARIO, EXPANSION TORAXICA SIMETRICA, A LA ASUCULTACION MV PRESENTE SIN RSA, SE REALIZA INHALOTERAPIA CON SALBUTAMOL 4 PUFF CADA 6 HORAS, A LAS 12 Y 18HORAS POR HIPERKALEMIA. TOLERA INTERVENCION.

Fecha-Hora: 2020-07-03 06:59PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD, CON DX MEDICO: TROMBOSIS DEL INJERTO DE FAV BRAQUIOBRAQUIAL IZQUIERDO- ANTECEDENTE DE HTA, ERC, SIGNOS VITALES: FC 80 LPM, FR 16 RPM, PA 150/81 MMHG, SIN SOPORTE DE O2 SUPLEMENTARIO, EXPANSION TORAXICA SIMETRICA, A LA ASUCULTACION MV PRESENTE SIN RSA, SE REALIZA INHALOTERAPIA CON SALBUTAMOL 4 PUFF CADA 6 HORAS, TOLERA INTERVENCION.

Fecha-Hora: 2020-07-05 06:28PACIENTE DE 46 AÑOS DE EDAD, CON DX MEDICO: TROMBOSIS DEL INJERTO DE FAV BRAQUIOBRAQUIAL IZQUIERDO- ANTECEDENTE DE HTA, ERC, SIGNOS VITALES: FC 89 LPM, FR 16 RPM, PA 140/77 MMHG, SIN SOPORTE DE O2 SUPLEMENTARIO, EXPANSION TORAXICA SIMETRICA, A LA AUSCULTACION MV PRESENTE SIN RSA, SE REALIZA INHALOTERAPIA CON SALBUTAMOL 4 PUFF CADA 6 HORAS, TOLERA INTERVENCION.

Fecha-Hora: 2020-07-06 21:27RECIBO PACIENTE EN CAMA, FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD. DESPIERTA, CONCIENTE, GLASGOW 15/15, CON DX MEDICO: TROMBOSIS DE FAV BRAQUICEFALICA IZQUIERDA, ENFERMEDAD RENAL CRONICA ESTADIO V, HTA, TROMBOCITOPENIA DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA. SIGNOS VITALES: FC 82 LPM, SAO2 91%, FR 31 RPM, PA 154/77 MMHG, SIN SOPORTE DE O2, SAO2 90%, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, EXPANSION TORAXICA SIMETRICA, AL INGRESO DE TURNO PRESENTA EMESIS, A LA AUSCULTACION MV PRESENTE SIN RUIDOS SOBREGREGADOS, QUEDA BAJO VIGILANCIA RESPIRATORIA.

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Paola Andrea Chacon Vidal

CC 1113628052

Fisioterapeuta

Fisioterapia en cuidado crítico

Adultos

Fecha-Hora: 2020-07-02 07:58 RECIBO PACIENTE FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD CON DX: TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA, ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR, HIPERTENSION ARTERIAL, PACIENTE RECIBIENDO MANEJO ANTICOAGULANTE CON ALTEPLASE Y HEPARINA EN INFUSION CONTINUA, SIN SOPORTE DE OXIGENO, SATO2:96%, FR:17RPM, FC:86LPM, TA:160/80MMHG, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, A LA AUSCULTACION AIREACION BRONCOPULMONAR PRESENTE SIN SOBREGREGADOS; CON ESTABILIDAD HEMODINAMICA SIN SOPORTE VASOACTIVO. SE CONTINUA IGUAL MANEJO MEDICO INSTAURADO CON VIGILANCIA RESPIRATORIA.

Fecha-Hora: 2020-07-03 19:39 RECIBO PACIENTE FEMENINO DX: TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA, ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V EN TRR, HIPERTENSION ARTERIAL, PACIENTE CON SNC GLASGOW 15/15, PACIENTE POP DE TROMBECTOMIA PARA FISTULA ARTERIO VENOSA BRAQUIOCEFALICA REALIZADA EL DIA DE AYER, ADECUADA RECUPERACION POSTQX, SIN SOPORTE DE OXIGENO, SATO2:97%, FR:18RPM, FC:82LPM, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, A LA AUSCULTACION AIREACION BRONCOPULMONAR PRESENTE SIN SOBREGREGADOS, PENDIENTE INICIAR SOLUCION POLARIZANTE. SE CONTINUA IGUAL MANEJO MEDICO EN VIGILANCIA RESPIRATORIA.

Fecha-Hora: 2020-07-06 07:54 RECIBO PACIENTE FEMENINO DE 46 AÑOS DE EDAD CON DX: TROMBOSIS DE FAV BRAQUIOCEFALICA IZQUIERDA, ENFERMEDAD RENAL CRONIA ESTADIO V, HIPERTENSION ARTERIAL, SIN SOPORTE VASOACTIVO NI INOTROPICO, SIN SOPORTE DE OXIGENO, SATO2: 94%, FR:19RPM, FC:100LPM, TA:161/95MMHG, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, A LA AUSCULTACION AIREACION BRONCOPULMONAR PRESENTE SIN SOBREGREGADOS, SE CONTINUA IGUAL MANEJO MEDICO INSTAURADO, PACIENTE EN VIGILANCIA RESPIRATORIA.

2020-07-06 10:47: PACIENTE EN CAMA DESPIERTA CON DX ANOTADOS, SIN SOPORTE DE OXIGENO. SATO2:95%, FR:14RPM, FC:88LPM, TA:135/64MMHG, SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA, A LA AUSCULTACION AIREACION BRONCOPULMONAR PRESENTE SIN SOBREGREGADOS; SE LE REALIZA POSICIONAMIENTO, ESTIMULACION PROPIOCEPTIVA, EJERCICIOS ACTIVOS CON MIEMBROS SUPERIORES Y PASIVOS CON MIEMBROS INFERIORES, SE REALIZAN TRANSICIONES DE SUPINO A FOWLER Y POSTERIORMENTE A BIPEDESTACION PREVIA INHALACION CON SALBUTAMOL 4 PUFF. PACIENTE TOLERA TRATAMIENTO Y SE DEJA ESTABLE DENTRO DE SU CONDICION INICIAL SATO2:96%.

Jhony Jaír Bravo Mosquera

CC 16489649

Fisioterapeuta

Fisioterapia en cuidado crítico

Hoja de Tratamiento**ACETAMINOFEN TABLETAS 500MG - 1 g Cada 8 hora(s)****Adultos**

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/01 08:00	1 g / Oral		Laura Andrea betancourt
2020/07/01 16:00	1 g / Oral		Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/02 00:00 1 g / Oral

Stephany Peña Alejo

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 3**ACETAMINOFEN TABLETAS 500MG - 1000 mg Cada 6 hora(s)****Adultos**

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/06/30 22:00	1000 mg / Oral		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
2020/07/01 04:00	1000 mg / Oral		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 2000**ACETAMINOFEN TABLETAS 500MG - 1000 mg Cada 8 hora(s)****Adultos**

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/05 16:00	1000 mg / Oral		Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 00:00	1000 mg / Oral		Stephany Peña Alejo
------------------	----------------	--	---------------------

2020/07/06 08:00	1000 mg / Oral		Stephany Peña Alejo
------------------	----------------	--	---------------------

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 09:59	1000 mg / Oral		Stephany Peña Alejo
------------------	----------------	--	---------------------

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
---------------	-------------	-----------------	------------------------

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 4000

ACIDO ACETIL SALICILICO- TABLETAS 100 MG - 100 mg Cada 12 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/05 12:00	100 mg / Oral		Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 00:00 100 mg / Oral Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 200

ACIDO ACETIL SALICILICO- TABLETAS 100 MG - 100 mg Cada 24 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/06 12:00	100 mg / Oral		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 12:00 100 mg / Oral Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

HC No. CC 66886408 Paciente Fanny Patricia Mazorra

Total Tratamiento: 200

ACIDO FOLICO TABLETAS 1 MG - 1 mg Cada 24 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/05 12:36	1 mg / Oral		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 12:00 1 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 12:00 1 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 3

ACIDO FOLICO TABLETAS 1 MG - 1 TABLETA Cada 24 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/03 12:00	1 TABLETA / Oral		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 1

ACIDO FOLICO TABLETAS 5 MG - 5 mg Cada 24 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
------------	----------------------	---------------	----------------

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
2020/07/03 08:50	5 mg / Oral		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/04 08:25 5 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/05 12:00 5 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 15

**ACTILYSE 50MG KITX2 AMPOLLA (ALTEPLASE) - 1 mg Cada 1 hora(s)
5CC HORA EN INFUSION CONTINUA**

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/01 19:00	1 mg / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa
2020/07/01 20:00	1 mg / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa
2020/07/01 21:00	1 mg / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa
2020/07/01 22:00	1 mg / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa

Luz Adriana Parra Correa

CC 66771364

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 4

CLOPIDOGREL 75 MG TABLETAS - 75 mg Cada 12 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/05 14:00	75 mg / Oral		Laura Andrea betanccurt

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 02:00 75 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 150

CLOPIDOGREL 75 MG TABLETAS - 75 mg Cada 24 hora(s)**Adultos**

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/06 09:59	75 mg / Oral		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 14:00 75 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 150

CLORURO DE SODIO 0.9% 100ML/BOL - 100 ml Cada 1 hora(s)**Adultos**

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/03 21:34	100 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

HC No. CC 66886408 Paciente Fanny Patricia Mazorra

Total Tratamiento: 100

CLORURO DE SODIO 0.9% 250ML/BOL - 5 ml Cada 24 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/02 09:05	5 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/03 08:50 5 ml / Intravenosa

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 10

CLORURO DE SODIO 0.9% 500ML/BOL - 100 ml Cada 1 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/03 22:00	100 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/03 23:00 100 ml / Intravenosa

Jenny Alexandra Gutierrez
Cardenas

2020/07/04 00:00 100 ml / Intravenosa

Jenny Alexandra Gutierrez
Cardenas

2020/07/04 01:00 100 ml / Intravenosa

Jenny Alexandra Gutierrez
Cardenas

2020/07/04 02:00 100 ml / Intravenosa

Jenny Alexandra Gutierrez
Cardenas

2020/07/04 03:00 100 ml / Intravenosa

Jenny Alexandra Gutierrez
Cardenas

2020/07/04 04:00 100 ml / Intravenosa

Jenny Alexandra Gutierrez
Cardenas

2020/07/04 05:00 100 ml / Intravenosa

Jenny Alexandra Gutierrez
Cardenas

GYOMEDICAL PALMIRA

Continuación Historia Clínica

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
2020/07/04 06:00	100 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
2020/07/04 07:00	100 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
2020/07/04 08:00	100 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
2020/07/04 09:00	100 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
2020/07/04 10:00	100 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
2020/07/04 11:00	100 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
2020/07/04 12:00	100 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermeria en cuidado crítico

Total Tratamiento: 1500

ENOXAPARINA (CLENQX) 60MG/0.6ML AMP - 1 AMPOLLA Cada 24 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/03 12:00	1 AMPOLLA / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermeria en cuidado crítico

Total Tratamiento: 1

ERITROPOYETINA HUMANA RECOMBINANTE 2000 U.I AMPOLL - 2000 UI Cada 24 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/03 14:00	2000 UI / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermeria en cuidado crítico

HC No. CC 66886408 Paciente Fanny Patricia Mazorra

Total Tratamiento: 2000

ERITROPOYETINA HUMANA RECOMBINANTE 2000 U.I AMPOLL - 4000 UI Cada 24 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/05 14:00	4000 UI / Intravenosa		Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 09:59 4000 UI / Intravenosa

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 14:00 4000 UI / Intravenosa

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 12000

GLUCONATO DE CALCIO AL 10% X10ML SOL. INYECTABLE - 10 ml Cada 4 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/03 12:00	10 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 10

GLUCONATO DE CALCIO AL 10% X10ML SOL. INYECTABLE - 10 ml Cada 6 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
------------	----------------------	---------------	----------------

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
2020/07/02 12:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/02 18:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
Stephany Peña Alejo			
CC 1113657490			
Enfermera(o)			
Enfermería en cuidado crítico			
2020/07/03 00:00	10 ml / Intravenosa		Laura Andrea betancourt
2020/07/03 06:00	10 ml / Intravenosa		Laura Andrea betancourt
Laura Andrea betancourt			
CC 1114824913			
Enfermera(o)			
Enfermería en cuidado crítico			
2020/07/03 18:00	10 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas			
CC 1113618299			
Enfermera(o)			
Enfermería en cuidado crítico			
2020/07/04 00:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/04 06:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/04 12:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
Stephany Peña Alejo			
CC 1113657490			
Enfermera(o)			
Enfermería en cuidado crítico			
2020/07/05 00:01	10 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
2020/07/05 06:01	10 ml / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas			
CC 1113618299			
Enfermera(o)			
Enfermería en cuidado crítico			
2020/07/05 12:00	10 ml / Intravenosa		Laura Andrea betancourt

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

2020/07/05 12:01	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/05 18:00	10 ml / Intravenosa		Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/05 18:01	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
------------------	---------------------	--	---------------------

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 00:00	10 ml / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa
------------------	---------------------	--	--------------------------

Luz Adriana Parra Correa

CC 66771364

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 12:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/06 18:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/07 00:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/07 06:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 12:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/07 18:00	10 ml / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 210

**GLUCONATO DE CALCIO AL 10% X10ML SOL. INYECTABLE - 10 ml Cada 6 hora(s)
CADA 6 HORAS**

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/01 12:00	10 ml / Intravenosa		Laura Andrea betancourt
2020/07/01 18:00	10 ml / Intravenosa		Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/02 00:00	10 ml / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa
------------------	---------------------	--	--------------------------

2020/07/02 06:00	10 ml / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa
------------------	---------------------	--	--------------------------

Luz Adriana Parra Correa

CC 66771364

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 40

**HEPARINA SODICA 25000 UI SOLUCION INYECTABLE VIAL - 5 UI Cada 1 hora(s)
7 CC HORA EN INFUSION CONTINUA**

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/02 19:00	5 UI / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa
2020/07/02 20:00	5 UI / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa
2020/07/02 21:00	5 UI / Intravenosa		Luz Adriana Parra Co:rea
2020/07/02 22:00	5 UI / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa

Luz Adriana Parra Correa

CC 66771364

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 20

**HEPARINA SODICA 25000 UI SOLUCION INYECTABLE VIAL - 5 UI Cada 24 hora(s)
500 UI HORA EN INFUSION CONTINUA**

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/02 09:05	5 UI / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/03 08:50 5 UI / Intravenosa

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 10

HIERRO FERROSO 200MG/TAB - 200 mg Cada 24 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/05 12:36	200 mg / Oral		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 09:59 200 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 10:06 200 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 600

HIERRO FERROSO 200MG/TAB - 5 TABLETA Cada 24 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
------------	----------------------	---------------	----------------

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
2020/07/03 10:00	5 TABLETA / Oral		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 5

METOCLOPRAMIDA SOLUCIÓN INYECTABLE 10 MG/2 ML - 10 mg Cada 8 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/05 12:36	10 mg / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 09:59 10 mg / Intravenosa Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 14:00 10 mg / Intravenosa Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 30

METOCLOPRAMIDA SOLUCIÓN INYECTABLE 10 MG/2 ML - 10 mg Cada 8 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/03 22:00	10 mg / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/04 06:00	10 mg / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
---------------	-------------	-----------------	------------------------

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/04 14:00 10 mg / Intravenosa

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

2020/07/04 22:00 10 mg / Intravenosa

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/05 06:00 10 mg / Intravenosa

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 50

NIFEDIPINA 30MG/TAB DE LIBERACION PROG - 30 mg Cada 6 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/01 06:00	30 mg / Oral		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/01 12:00 30 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 60

NIFEDIPINA 30MG/TAB DE LIBERACION PROG - 30 mg Cada 6 hora(s)

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/01 14:00	30 mg / Oral		Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/01 22:00 30 mg / Oral

Luz Adriana Parra Correa

2020/07/02 06:00 30 mg / Oral

Luz Adriana Parra Correa

Luz Adriana Parra Correa

CC 66771364

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/02 12:00 30 mg / Oral

Jenny Alexandra Gutierrez
Cardenas**Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas**

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 120**NIFEDIPINA 30MG/TAB DE LIBERACION PROG - 30 mg Cada 8 hora(s)****Adultos**

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/02 14:00	30 mg / Oral		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/02 22:00 30 mg / Oral

Laura Andrea betancourt

2020/07/03 06:00 30 mg / Oral

Laura Andrea betancourt

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
---------------	--------------------	-----------------	-------------------------------

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/03 14:00 30 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

2020/07/03 22:00 30 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

2020/07/04 06:00 30 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/04 22:00 30 mg / Oral

Jenny Alexandra Gutierrez
Cardenas

2020/07/05 06:00 30 mg / Oral

Jenny Alexandra Gutierrez
Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/05 14:00 30 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/05 14:00 30 mg / Oral

Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/05 22:00 30 mg / Oral

Luz Adriana Parra Correa

2020/07/06 06:00 30 mg / Oral

Luz Adriana Parra Correa

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
---------------	-------------	-----------------	------------------------

Luz Adriana Parra Correa

CC 66771364

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 14:00	30 mg / Oral	Stephany Peña Alejo
2020/07/06 22:00	30 mg / Oral	Stephany Peña Alejo
2020/07/07 06:00	30 mg / Oral	Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 14:00	30 mg / Oral	Stephany Peña Alejo
------------------	--------------	---------------------

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 480

OMEPRAZOL 40 MG AMPOLLA - 40 mg Cada 12 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/06 18:00	40 mg / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/07 06:00	40 mg / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 18:00	40 mg / Intravenosa	Stephany Peña Alejo
------------------	---------------------	---------------------

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 120

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

OMEPRAZOL 40 MG AMPOLLA - 40 mg Cada 8 hora(s) ** SUSPENDIDO **

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Vía Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/05 18:00	40 mg / Intravenosa		Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 06:00 40 mg / Intravenosa

Luz Adriana Parra Correa

Luz Adriana Parra Correa

CC 66771364

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 80

OMEPRAZOL 40 MG AMPOLLA - 8 mg Cada 1 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Vía Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/04 22:00	8 mg / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/04 23:00 8 mg / Intravenosa

Stephany Peña Alejo

2020/07/05 00:00 8 mg / Intravenosa

Stephany Peña Alejo

2020/07/05 01:00 8 mg / Intravenosa

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 32

OMEPRAZOL CÁPSULAS 20 MG - 20 mg Cada 12 hora(s)

Adultos

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/01 18:00	20 mg / Intravenosa		Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 20

OMEPRAZOL CÁPSULAS 20 MG - 20 mg Cada 12 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/02 18:00	20 mg / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/03 06:00 20 mg / Intravenosa Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt

CC 1114824913

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/03 18:00 20 mg / Intravenosa Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/04 06:00 20 mg / Intravenosa Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 80

OMEPRAZOL CÁPSULAS 20 MG - 20 mg Cada 8 hora(s)

HC No. CC 66886408 **Paciente** Fanny Patricia Mazorra

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/06/30 20:00	20 mg / Intravenosa		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

CC 1113618299

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/02 06:00 20 mg / Intravenosa

Luz Adriana Parra Correa

Luz Adriana Parra Correa

CC 66771364

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 40

PRAZOSINA TABLETAS 1 MG - 1 mg Cada 6 hora(s)

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/06 09:59	1 mg / Oral		Stephany Peña Alejo
2020/07/06 15:59	1 mg / Oral		Stephany Peña Alejo
2020/07/06 21:59	1 mg / Oral		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 08:00 1 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

2020/07/07 14:00 1 mg / Oral

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 5

**SALBUTAMOL INHALADOR 200 DOSIS - 4 puff Cada 6 hora(s)
CADA 6 HORAS**

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Adultos

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/01 09:20	4 puff / Inhalatoria		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo
 CC 1113657490
 Enfermera(o)
 Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 4

SUCRALFATE TABLETAS 1 GR - 1 g Cada 6 hora(s)**Adultos**

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/05 00:01	1 g / Oral		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
2020/07/05 06:01	1 g / Oral		Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas

Jenny Alexandra Gutierrez Cardenas
 CC 1113618299
 Enfermera(o)
 Enfermería en cuidado crítico

2020/07/05 12:00	1 g / Oral		Laura Andrea betancourt
2020/07/05 12:01	1 g / Oral		Stephany Peña Alejo
2020/07/05 18:00	1 g / Oral		Laura Andrea betancourt

Laura Andrea betancourt
 CC 1114824913
 Enfermera(o)
 Enfermería en cuidado crítico

2020/07/05 18:01	1 g / Oral		Stephany Peña Alejo
------------------	------------	--	---------------------

Stephany Peña Alejo
 CC 1113657490
 Enfermera(o)
 Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 00:00	1 g / Oral		Luz Adriana Parra Correa
2020/07/06 06:00	1 g / Oral		Luz Adriana Parra Correa

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Luz Adriana Parra Correa

CC 66771364

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/06 09:59	1 g / Oral	Stephany Peña Alejo
2020/07/06 15:59	1 g / Oral	Stephany Peña Alejo
2020/07/06 21:59	1 g / Oral	Stephany Peña Alejo
2020/07/07 03:59	1 g / Oral	Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 12:00	1 g / Oral	Stephany Peña Alejo
2020/07/07 18:00	1 g / Oral	Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 14**TRAMADOL CLORHIDRATO SOLUCION INYECTABLE 50 MG/1ML - 50 mg Cada 6 hora(s)****Adultos**

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/05 02:00	50 mg / Intravenosa		Luz Adriana Parra Correa

Luz Adriana Parra Correa

CC 66771364

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/05 08:00	50 mg / Intravenosa	Stephany Peña Alejo
2020/07/05 14:00	50 mg / Intravenosa	Stephany Peña Alejo

HC No.	CC 66886408	Paciente	Fanny Patricia Mazorra
--------	-------------	----------	------------------------

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 150

TRAMADOL CLORHIDRATO SOLUCION INYECTABLE 50 MG/1ML - 50 mg Cada 8 hora(s)**Adultos**

Fecha Hora	Cantidad / Via Admon	Observaciones	Registrado Por
2020/07/06 09:59	50 mg / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/06 17:59	50 mg / Intravenosa		Stephany Peña Alejo
2020/07/07 01:59	50 mg / Intravenosa		Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

2020/07/07 10:00 50 mg / Intravenosa

Stephany Peña Alejo

2020/07/07 18:00 50 mg / Intravenosa

Stephany Peña Alejo

Stephany Peña Alejo

CC 1113657490

Enfermera(o)

Enfermería en cuidado crítico

Total Tratamiento: 250

E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO

NIT 815000316-9

Calle 36 No. 39-75 - TELS: 2733327 - FAX: 2733419 - MAIL: financierohrob@hotmail.com
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

Martes, 14-Jul-2020

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Pág. 1 de 5

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 66886408

CC 66886408

MAZORRA FANNY PATRICIA

Fem, 46 Años

Afiliación a seguridad social - Regimen: Otro régimen Empresa: GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S. - Nivel: nivel 0

Número de afiliación:

Facturación con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: EMSSANAR SAS Nivel: NIVEL 1

Estado civil: Unión Libre - Ocupación: PERSONAS QUE NO HAN DECLARADO OCUPACION

Etnia: Mulato (Negro-Blanco), Tipo discapacidad: De la conducta, Grado discapacidad: Leve

Residencia: CR 37 37A:23 - Teléfono: 3146084958, Barrio: EMILIA (Zona Urbana), Comuna: COMUNA 03, Zona: OESTE / OCCIDENTE - Municipio: [76520] PALMIRA

En caso de urgencia avisar a: LUI ROJAS (HIJO) - Dirección: CL 34 35 44 - Teléfono: 3146084958

Apertura TRIAGE del 29-Jun-2020 11:50 am: 46 Años

Id: 1305658

MOTIVO DE CONSULTA

paciente quien ingresa remitida de la unidad renal, por presentar dolor en ingerto vascular

Clasificación de triage

Urgencia

ANTECEDENTES PERSONALES

NINGUNA

PROFESIONAL: [1033] ENF. PALACIOS VIRGEN PAOLA ANDREA - NIT: 66802657 - Registro: 66802657 - Especialidad: ENFERMERIA EN CUIDADO AL NIÑO

[765200302949] HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO E.S.E-URGENCIAS

**Evolución del 29-Jun-2020 11:50 am: 46 Años

Id: 2320006

NOTAS ACLARATORIAS TRIAGE

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: NORMAL

F. cardíaca: 100, Frec. respiratoria: 20, Temperatura: 37.0°C, Peso: 50.0

Kgs, Talla: --, IMC: 0.00 Sin clasificar, Perímetro cintura: --, Saturación O2:

94.0%, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Coma superficial,

Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente

embriagado: NO

Tensión arterial: Sentado: 129 / 92 (Hipertensión, estadio 1 / TA Media: 104),

Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

Escala Glasgow: 11/15 (Ocular:4, Verbal:5, Motora:2)

OBSERVACIONES

urg

Documento de venta asociado

CPS-3934670

Subsidiado: EMSSANAR SAS

PROFESIONAL: [1033] ENF. PALACIOS VIRGEN PAOLA ANDREA - NIT:

[66802657] HOSBEN 2671 ESPECIALIDAD: ENFERMERIA EN CUIDADO AL

Apertura URGENCIAS del 29-Jun-2020 01:13 pm: 46 Años

Id: 1305671

MOTIVO DE CONSULTA

REMITIDA DE UNIDAD RENAL POR TROMBOSIS DE ACCESO DE HEMODIALISIS

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE FEMENINA DE 46 AÑOS DE EDAD, CON DX DE HTA X HC, ERC G5, EN TERPIA DIALITICA 3 SESIONES POR SEMANA POR FISTULA ANTECUBITAL IZQUIERDA, AL MOMENTO PACIENTE QUIEN ACUDE AL SERVICIO DE URGENCIAS REMITIDA DE UNIDAD RENAL POR PRESENTAR FAV IZQUIERDA SIN THRILL, POR LO QUE INDICAN TRASLADAO ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE PREVIA AUTORIZACION DE EPS, PACIENTE CON INDICACION DE ARETERIOGRAFIA + VENOGRAFIA Y TROMBOLISIS DIRECTA CON REQUERIMIENTO DE MONITORIA EN UCI POSTERIOR A TRATAMIENTO

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS

IRC EN HEMODIALISIS DESDE HACE 7 AÑOS

ANTECEDENTES QUIRÚRGICOS

CESAREAS

ANTECEDENTES TOXICO-ALÉRGICO

NEGATIVO

ANTECEDENTES HOSPITALARIOS

NEGATIVO

ANTECEDENTES TRAUMÁTICOS

NEGATIVO

ANTECEDENTES FARMACOLÓGICOS

NEGATIVO

ANTECEDENTES INMUNOLÓGICOS

NEGATIVO

ANTECEDENTES FAMILIARES

NEGATIVO

ANTECEDENTES PLANIFICACIÓN

NEGATIVO

Enfermedades de Transmisión Sexual

NEGATIVO

PROFESIONAL: [1033] ENF. PALACIOS VIRGEN PAOLA ANDREA - NIT: 66802657 - Registro: 66802657 - Especialidad: ENFERMERIA EN CUIDADO AL NIÑO

E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO

NIT 815000316-9

Calle 36 No. 39-75 - TELS: 2733327 - FAX: 2733419 - MAIL: financierohrob@hotmail.com
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

Martes, 14-Jul-2020

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST B.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Pág. 3 de 5

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 66886408

CC 66886408

MAZORRA FANNY PATRICIA

Fem, 46 Años

Facturación con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: EMSSANAR SAS Nivel: NIVEL 1

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: NORMAL

Frec. cardiaca: --, Frec. respiratoria: --, Temperatura: --, Peso: 50.0 Kgs.,
Talla: --, IMC: 0.00 Sin clasificar, Perímetro cintura: --, Saturación O2: --,

Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la
consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO

Tensión arterial: Sentado: 0 / 0 (Sin determinar), Acostado: --, De pie: --,
Cúbito Lat.Izq.: --

CABEZA Y CUELLO

NORMAL

CARA, OJOS, ORL

NORMAL

TÓRAX, CORAZÓN Y PULMONAR

NORMAL

ABDÓMEN Y LUMBAR

NORMAL

SISTEMA GENITO-URINARIO

NORMAL

EXTREMIDADES Y PELVIS

NORMAL

SISTEMA OSTEOMUSCULAR

NORMAL

SISTEMA NEUROLÓGICO Y ESTADO MENTAL

NORMAL

PIEL

NORMAL

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 765200302901-CPS-3934670

Principal de consulta: [I739] ENFERMEDAD VASCULAR PERIFERICA, NO
ESPECIFICADA - Impresión diagnóstica

Servicio de egreso: 0001 URGENCIAS

Fecha y hora de egreso: 4-Jul-2020 11:46 am

Remitido a: URGENCIAS / E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO ESE

ANÁLISIS Y PLAN

SE ABRE HISTORIA CLÍNICA PARA DOCUMENTAR QUE PACIENTE FUE
COMENTADA A EMSSANAR REFERENCIA PARA REMISION A VALORACION A
CIRUGIA VASCULAR HORA: 01:50 CONTESTO Dr. VICOR MORA

- PENDIENTE CODIGO DE ACEPTACION DE REMISION

Documento de venta asociado

CPS-3934670

Subsidiado: EMSSANAR SAS

Comentario de Evolucion / Comentario de Evolución

Comentario de Evolucion sobre la Historia:

Comentario de Evolucion B

PROFESIONAL: [0004] BURGOS-BACCA AURA ROSA - NIT: 30724464 -
Registro: 888491 - Especialidad: MEDICINA DE URGENCIAS Y DOMICILIARIA
[765200302949] HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO E.S.E -URGENCIAS

**Evolución del 29-Jun-2020 08:35 pm: 46 Años

Id: 2320241

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: NORMAL

Frec. cardiaca: --, Frec. respiratoria: --, Temperatura: --, Peso: 50.0 Kgs.,
Talla: --, IMC: 0.00 Sin clasificar, Perímetro cintura: --, Saturación O2: --,

Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la
consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO

Tensión arterial: Sentado: 0 / 0 (Sin determinar), Acostado: --, De pie: --,
Cúbito Lat.Izq.: --

CABEZA Y CUELLO

NORMAL

CARA, OJOS, ORL

NORMAL

TÓRAX, CORAZÓN Y PULMONAR

NORMAL

ABDÓMEN Y LUMBAR

NORMAL

SISTEMA GENITO-URINARIO

NORMAL

EXTREMIDADES Y PELVIS

NORMAL

SISTEMA OSTEOMUSCULAR

NORMAL

SISTEMA NEUROLÓGICO Y ESTADO MENTAL

NORMAL

PIEL

NORMAL

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 765200302901-CPS-3934670

Principal de consulta: [I739] ENFERMEDAD VASCULAR PERIFERICA, NO
ESPECIFICADA - Impresión diagnóstica

Servicio de egreso: 0001 URGENCIAS

Fecha y hora de egreso: 4-Jul-2020 11:46 am

Remitido a: URGENCIAS / E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO ESE

ANÁLISIS Y PLAN

SE ATIENDE LLAMADO DE ENFERMERIA, COMENTA JEFE DE TURNO, QUE
REFERENCIA MENCIONA QUE PARA COMPLETAR PROCESO DE REMISION,
SE DEBE REALIZAR ANEXO PARA ARTERIOGRAFIA + VENORRAFIA +
TROMBOLISIS DIRECTA Y ENFATIZAR QUE DESPUES DE DICHOS

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Pág. 4 de 5

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 66886408

CC 66886408

MAZORRA, FANNY PATRICIA

Fem, 46 Años

Facturación con cargo a: Régimen: Subsidiado Empresa: EMSSANAR SAS Nivel: NIVEL 1

ANÁLISIS Y PLAN

PROCEDIMIENTOS LA APCIENTE REQUIERE DE UCI.
LA APCIENTE INGRESA TRAS SER REMITIDA DE UNIDAD RENAL POR
PRESENTAR FAV IZQUIERDA SIN THRILL, POR LO QUE INDICAN
TRASLADO ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE PREVIA AUTORIZACION DE EPS,
PACIENTE CON INDICACION DE ARETERIOGRAFIA + VENOGRAFIA Y
TROMBOLISIS DIRECTA CON REQUERIMIENTO DE MONITORIA EN UCI
POSTERIOR A TRATAMIENTO, YA FUE COMENTADA EN EMSSANAR
REFERENCIA PARA REMISION A VALORACION A CIRUGIA VASCULAR HORA:
01:50 CONTESTO Dr. VICOR MORA

Documento de venta asociado

CPS-3934670

Subsidiado: EMSSANAR SAS

Comentario de Evolucion / Comentario de Evolución

Comentario de Evolucion sobre la Historia:

PROFESIONAL: [1294] ANDREA ESTEFANÍA LOPEZ RUBIO - NIT: 1144187526

- Registro: 1144187526 - Especialidad: MEDICINA DE URGENCIAS Y

DOMICILIARIA

[765200302949] HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO E.S.E -URGENCIAS

**Evolución del 30-Jun-2020 09:39 am: 46 Años

Id: 2320502

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES HIDRATADA AFEBRIL ASINTOMATICA

Frec. cardiaca: --, Frec. respiratoria: --, Temperatura: --, Peso: 50.0 Kgs.,

Talla: 148 cms., IMC: 22.83 Peso normal, Perímetro cintura: --, Saturación

O2: --, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO

Tensión arterial: Sentado: 160 / 95 (Hipertensión, estado 2 / TA Media: 116),

Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

*CABEZA Y CUELLO

NORMAL

*CARA, OJOS, ORL

NORMAL

TÓRAX, CORAZÓN Y PULMONAR

MURMULLO VESICULAR CLARO SIN AGREGADOS

ABDÓMEN Y LUMBAR

BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO

SISTEMA GENITO-URINARIO

NORMAL

EXTREMIDADES Y PELVIS

NORMAL

SISTEMA OSTEOMUSCULAR

NORMAL

SISTEMA NEUROLÓGICO Y ESTADO MENTAL

NORMAL

PIEL

NORMAL

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 765200302901-CPS-3934670

Principal de consulta: [1739] ENFERMEDAD VASCULAR PERIFERICA, NO ESPECIFICADA - Impresión diagnostica

Servicio de egreso: 0001 URGENCIAS

Fecha y hora de egreso: 4-Jul-2020 11:46 am

Remitido a: URGENCIAS / E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO ESE

ANÁLISIS Y PLAN

PACIENTE EN ACEPTABLES CONDICIONES HIDRATADA AFEBRIL
ASINTOMATICA CON DIAG DE HTA IRC ESTADIO G5 QUIEN ES RENLIDA
DE UNIDAD RENAL PARA RECANALIZAR LINEA DE DIALIS PARA LO QUE
REQUIERE VALORACION X CIRUGIA VASCULAR Y POSIBLE ANGIOGRAFIA
+ CAVOGRAFIA DE MSI PARA REALIZAR EMBOLECTOMIA YA FUE
COMENTADA A EMSSANAR ESTA E4NB ESPERA DE RESPUESTA CONTINUA
CON AMLODIPINO 5 MG DIA GASTROPROTESION

Orden médica: 765200302901-OMED-897703, 30-Jun-2020

- OMEPRAZOL 20 MG CAPSULAS, TABLETA CON O SIN RE, #2, ORAL, 1 Cada 12 horas

Orden médica: 765200302901-OMED-897703,

Adm.tto: 30-Jun 12:28. (0) Chequeado

Orden médica: 765200302901-OMED-897703, 30-Jun-2020

- AMLODIPINO 5 MG TAB, TABLETA, #1, ORAL, 1 Cada 24 horas

Orden médica: 765200302901-OMED-897703,

Adm.tto: 30-Jun 12:28. (0) Chequeado

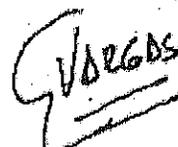
Documento de venta asociado

CPS-3934670

Subsidiado: EMSSANAR SAS

Comentario de Evolucion / Comentario de Evolución

Comentario de Evolucion sobre la Historia:



PROFESIONAL: [0445] VARGAS FLORES GABRIEL - NIT: 6220025 - Registro:

14743 - Especialidad: MEDICINA DE URGENCIAS Y DOMICILIARIA

[765200302949] HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO E.S.E -URGENCIAS

**Evolución del 30-Jun-2020 12:40 pm: 46 Años

Id: 2320679

EXÁMEN FÍSICO

Inspección general: NORMAL

Frec. cardiaca: --, Frec. respiratoria: --, Temperatura: --, Peso: 50.0 Kgs.,

E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO

NIT 815000316-9

Calle 36 No. 39-75 - TEL: 2733327 - FAX: 2733419 - MAIL: financierohrob@hotmail.com
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

Martes, 14-Jul-2020

IMPRESIÓN DE HISTORIA CLÍNICA

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

Pág. 5 de 5

DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

HC: 66886408

CC 66886408

MAZORRA FANNY PATRICIA

Fem, 46 Años

Facturacion con cargo a: Regimen: Subsidiado Empresa: EMSSANAR SAS Nivel: NIVEL 1

EXÁMEN FÍSICO

Talla: 148 cms., IMC: 22.83 Peso normal, Perímetro cintura: --, Saturación O2: --, Filtración glomerular: --, Estado al llegar: Consciente, Colaborador en la consulta: SI, Usuario hidratado: SI, Aparentemente embriagado: NO Tensión arterial: Sentado: 0 / 0 (Sin determinar), Acostado: --, De pie: --, Cúbito Lat.Izq.: --

CABEZA Y CUELLO

NORMAL

CARA, OJOS, ORL

NORMAL

TÓRAX, CORAZÓN Y PULMONAR

NORMAL

ABDÓMEN Y LUMBAR

MAL

SISTEMA GENITO-URINARIO*

NORMAL

EXTREMIDADES Y PELVIS

NORMAL

SISTEMA OSTEOMUSCULAR

NORMAL

SISTEMA NEUROLÓGICO Y ESTADO MENTAL

NORMAL

PIEL

NORMAL

DIAGNÓSTICO

Documento de venta: 765200302901-CPS-3934670

Principal de consulta: [1739] ENFERMEDAD VASCULAR PERIFERICA, NO ESPECIFICADA - Impresión diagnóstica

Código de egreso: 0001 URGENCIAS

Fecha y hora de egreso: 4-Jul-2020 11:46 am

Remitido a: URGENCIAS / E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO ESE

ANÁLISIS Y PLAN

SE ABRE FOLIO PARA CARGAR PARACLINICOS PARA REMISION

Orden médica: 765200302901-OMED-897843, 30-Jun-2020

- TIEMPO DE PROTROMBINA [PT]

- TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [PTT]

- HEMOGRAMA III [HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE

ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA REC

- CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS

Documento de venta asociado

CPS-3934670

Subsidiado: EMSSANAR SAS

Comentario de Evolucion / Comentario de Evolución

Comentario de Evolucion sobre la Historia:

PROFESIONAL: [1285] DANIELA ANDREA PALACIOS VIVEROS - NIT: 1144075116 - Registro: 1144075116 - Especialidad: MEDICINA DE URGENCIAS Y DOMICILIARIA [765200302949] HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO E.S.E -URGENCIAS

****NOTA GENERAL DE HISTORIA CLINICA: 46 Años**

Id: 2320927

****Comentario Historia Clinica / Detalle el comentario****

Relacione el comentario:: PACIENTE SE LE REALIZA ARTERIOGRAFIA Y FUE TROMBOLIZADA EN ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE EL DIA DE HOY 30/036/2020, DEBIDO A ESTE PROCEDIMIENTO REQUIERE UCI, FUE COMENTADA CON EL DR. BURGOS EN GYO MEDICAL Y FUE ACEPTADA SE LLAMA A EMSSANAR PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN Y LA JEFE GLADYS ENRIQUEZ NOS DA LA APROBACIÓN. SE INFORMA A DIANA MARCELA DIAZ DE GYO MEDICAL. (SANDRA)

PROFESIONAL: [1192] ANGELA MARIA PEREZ SAAVEDRA - NIT: 66784947 - Registro: 767231 - Especialidad: ENFERMERIA EN CUIDADO AL NIÑO [765200302949] HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO E.S.E -URGENCIAS

SIN SIGNOS DE SOBRECARGA HIDRICA. FUNCIONALIDAD PRESERVADA. NIEGA SINTOMATOLOGIA UREMICO.

HEMODIALISIS 3/SEMANA
ACCESO: INJERTO FUNCIONAL

Motivo Cons.: CONTROL

Realizado por:
CACERES GUTIERREZ, OSCAR FERNANDO

Tipo Consulta:
Nefrología: Consulta médica - Control

Reg. Med.:
RM15130
Nefrologo

11/09/2020 14:14 Paciente que no asiste a terapia, se realiza llamada telefonica no se logra comunicacion.

Motivo Cons.: INASISTENCIA

Realizado por:
ROSERO OJEDA, NATALIA

Tipo Consulta:
Inasistencia Paciente

Reg. Med.:
TP 1113654212 -
Enfermería Jefe

Historia Clínica

05/10/2000 I10X I10X - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)

Observaciones:

2005 N189 N189 - INSUFICIENCIA RENAL CRONICA, NO ESPECIFICADA

Diagnóstico principal

Causa externa: 13 Enfermedad general

Tipo diagnóstico: 03 Confirmado Repetido

Observaciones:

Etiología IRC: 2005 R69X R69X - CAUSAS DE MORBILIDAD DESCONOCIDAS Y NO ESPECIFICADAS

Observaciones:

Modalidad

Modalidad	Motivo Inicio	Motivo fin	Inicio	Fin	Duración
Dialisis-HD-HD unidad renal	Programada		01/12/2009	- Activa -	10 años 7 meses 13 días

20/06/2013 Injerto PTFE-brazozquierdo

Médico Implantación: JAIME VELEZ

Plan de Evaluación

DIALISIS. Fecha: 24/06/2020 10:34 Usuario: RM15130 Nefrologo - CACERES GUTIERREZ, OSCAR FERNANDO

Indicadores: anemia, mineral y ósea: Hb 10.9 DISMINUCION DE NIVELES DESPUES DE AJUSTE DE EPO. ESTE MES SE AUMENTA A 8000 UI SC SEMANA. TSAT 24%
CALCIO 8.5 Y FOSFORO 4.8 EN METAS
PTHi de 488 (ABRIL) EN DESCENSO.
KTV de 1.96 EN METAS
INJERTO VASCULAR FUNCIONAL

Adecuacion y accesos: ALBUMINA 4.5 (ABRIL)

Peso seco y nutrición: SE DISMINUYE PESO SECO POR EDEMA LEVE DE MS INFERIORES.
No contraindicado

Valoración trasplante: NORMOTENSA INTRADIALISIS

Manejo de comorbilidades: POTASIO 5.7 EN LIMITE SUPERIOR, SE DAN RECOMENDACIONES.
IGUAL DÓSI S DE DIALISIS

Plan general y otros cambios: Acudir a urgencias en caso de descompensacion aguda.

Recomendaciones generales:

Justificación de continuidad en diálisis: ERC. ESTADIO 5 ANURICA

Plan de Evaluación

Realizada por: RM 761398/2011 - ROJÁS CALDERON, DIEGO ANDRES
Características del tratamiento: HDSTD (28/05/2020)

28/05/2020 20:54

Datos del Acceso

Injerto PTFE brazo Izquierdo (20/06/2013)

Aguja arterial 15G Aguja venosa: 15G

Adecuación

Peso seco: 49,00 Kg Flujo sangre: 300 ml/min

Durac.(Hs:ms): 04:00 Nº tto/s/sem: 3

13/07/2020

Zona horaria aplicada en el informe: America/Bogota UTC-5:00

Nombre paciente:	MAZORRA, FANNY PATRICIA		
Fecha inicio:	01/06/2020	Fecha fin:	13/07/2020
Fecha de inscripción:	13/07/2020		
Tipo Doc.:	Cedula de ciudadanía/ CURP	N. Historia:	66886408
Sexo:	Mujer	Fecha nacimiento:	15/08/1973
Edad:	46a		
Religión/Etnia:	Ninguna de las anteriores		
Fecha ingreso SSB Actual:	01/12/2005		
Grupo Poblacional:	Otro grupo poblacional		
Asesora:	01/04/2010		
ESS:	ESS118 - Asociación Mutual Empresa Solidaria De Salud Emssanar Ess - Colombia	T. Régimen:	Subsidiado (Activa)
Fecha inicio E5:	18/05/2005	TSG inicio:	8,10
Modo de inicio:	Inicio E5 x Urgencia		
Fecha inicio TRS:	01/12/2009	Estado inicio:	Dialisis
Modalidad:	HD - HD unidad renal		
Dirección(es):	Domicilio: CALLE 34 # 35-44 B/ LA EMILIA / Palmira / Valle Del Cauca / Colombia		
Medios de Contacto:	Teléfono Móvil: 3235062984		
E-mail:	No Aplica		
Identificación de responsables/compañeros del paciente:	ARACELLY VARGAS Tlf.: 3146084958 Hijo(a)		
Profesión(es):	24/11/2016 SIN PROFESION		
Actividad(es):	24/11/2016 Independiente		
Grupo poblacional:	23/09/2017 Otro grupo poblacional		

Asignación Centro

Centro	Fecha inicio	Fecha fin
RTS SUCURSAL PALMIRA	01/12/2005	- Activo -

Revisión

02/07/2020 13:53 paciente no asiste a terapia de hemodialisis, actualmente se encuentra hospitalizada en hospital raul orejuela bueno

Motivo Cons.: No asiste.

Realizado por: PEÑA FAJARDO, MAYRA ALEJANDRA

Tipo Consulta: Inasistencia Paciente

Reg. Med.: 1143826472-
Enfermera

29/06/2020 10:03 PACIENTE ERC EN HEMODIALISIS.
REFIERE DOLOR EN INJERTO VASCULAR EL DIA 27 DE JUNIO POSTERIOR A SESION DE DIALISIS.

ASIESTE HOY A UNIDAD RENAL, ACCESO SIN SOPLO. SE CONSIDERA TROMBOSIS DE ACCESO.

SE COMENTA EL DIA DE HOY CON DR MONROY CX VASCULAR QUIEN INDICA QUE PACIENTE DEBE ASISTIR A URGENCIAS EL DIA DE HOY.
SE DEBE TRASLADAR A ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE EL DIA DE MAÑANA, PREVIA AUTORIZACION POR PARTE DE.EPS.
TIENE PROPUESTA DE ARTERIOGRAFIA + VENOGRAFIA Y TROMBOLISIS DIRECTA.
CON REQUERIMIENTO DE MONITORIA EN UCI POSTERIOR A PROCEDIMIENTO.

Motivo Cons.: NOTA

Realizado por: CACERES GUTIERREZ, OSCAR FERNANDO

Tipo Consulta: Nefrología: Consulta médica - Control

Reg. Med.: RM15130
Nefrologo

24/06/2020 10:21 DX:
ERC ESTADIO 5
ETIOLOGIA NO CLARA

ASINTOMASTICA INTRADIALISIS

escala de dolor 0

Hemodinámica mente estable, se realiza rondas de Enfermería, observando paciente dormida, se verifica acceso visible, correcta fijación de líneas, circuito extracorpóreo sin fugas, correcto nivel de cámaras y presiones en parámetros normales, transcurre sesión sin complicaciones no presenta novedades.

Hora 8:30: Se realiza administración de segunda dosis de heparina de 1485 ui para un total de 2970 ui, paciente estable.

se administra epo de 4000ui s.c sin complicaciones, pendiente formulación en versia

Hora de desconexión 10:30 hrs

finaliza Terapia sin complicaciones, UF alcanzada: 2800 ml. Se restituye sistema extracorpóreo con SSN 0.9%, filtro y líneas sin presencia de coágulos. Acceso funcional, adecuada hemostasia. Sale paciente hipertensa asintomática 131/81 mm/hg, refiere sentirse bien, acompañado; se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería.

Se brindan recomendaciones al paciente, educación sobre medidas preventivas para COVID: lavado frecuente de manos, etiqueta de tos, uso de tapabocas en caso de salida fuera del hogar, aislamiento social, paciente manifiesta entendimiento.

Auxiliar de conexión y desconexión : a. López

F. Tratam.: 04/06/2020 12:35 Ubicación RTS SUCURSAL PALMIRA
Inicio Ses.: 04/06/2020 11:30 Acceso: Injerto PTFE brazo Tipo terapia: HDSTD
Fin Sesión: 04/06/2020 15:30

Fungibles

Aguja arterial: 15G
Aguja venosa: 15G
Dializador: DORA - 16H
Concentrado 1: Cobe 45X
Concentrado 2: Cobe 45X

Datos Post Frec. Resp.: 19
Peso: 49,10 TA sentado: 144,0000 Pulso: 61
/ 88,0000

Resumen lecturas

Ganancia peso	Pérdida peso	Velocidad bomba	Ratio flujo dializado	Presión venosa	Ult. Ktv
2,40	2,30	350,00		85	

Firmado por: TP 1113654212 - Enfermería Jefe - ROSERO OJEDA, NATALIA

Notas finales:

Modelo de atención covid-19

Paciente que se realiza triage presencial en clínica, sin síntomas respiratorios, temperatura 36,3 °C, se entrega mascarilla y se verifica higienización de manos; paciente sin aislamiento para covid.

Equipo clínico con cumplimiento de EPP para atención de triage y terapia de hemodiálisis.

Ingreso de paciente a sesión de Hemodiálisis. Paciente caminando, acompañado, porta carnet, se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería se asigna máquina # 34 y silla # 34, con previa desinfección.

Alerta, orientado en las tres esferas, no edema facial no palpebral y de miembros inferiores grado I. Acceso vascular funcional fav protesica izquierda, sin de signos de infección, fijación de líneas en mano, se inicia hemodiálisis según prescripción médica, con velocidad de UF: 14,2 ml/kg/hora, UF 2.8 litros, escala de dolor 0

Hemodinámica mente estable, se realiza rondas de Enfermería, observando paciente dormida, se verifica acceso visible, correcta fijación de líneas, circuito extracorpóreo sin fugas, correcto nivel de cámaras y presiones en parámetros normales, transcurre sesión sin complicaciones no presenta novedades.

Entrego paciente en tratamiento, sin novedades ni complicaciones al profesional de enfermería Natalia

Finalización de sesión

finaliza Terapia sin complicaciones, UF alcanzada: 2300 ml. Se restituye sistema extracorpóreo con SSN 0.9%, filtro y líneas sin presencia de coágulos. Acceso funcional, adecuada hemostasia.

Se sale paciente normotensa, refiere sentirse bien, acompañado; se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería.

Se brindan recomendaciones al paciente, educación sobre medidas preventivas para COVID: lavado frecuente de manos, etiqueta de tos, uso de tapabocas en caso de salida fuera del hogar, aislamiento social, paciente manifiesta entendimiento.

Auxiliar de conexión D.Melo y desconexión P.Echeverri

F. Tratam.: 06/06/2020 12:27 Ubicación RTS SUCURSAL PALMIRA
Inicio Ses.: 06/06/2020 11:30 Acceso: Injerto PTFE brazo Tipo terapia: HDSTD
Fin Sesión: 06/06/2020 15:20

Fungibles

Aguja arterial: 15G
Aguja venosa: 15G

Líquidos de Diálisis

Concentrado: Cobe 45X Dializador: DORA - 16H
Concentrado2: Cobe 45X
Flujo dial.: 500 ml/min Temperatura 36,0 °C
Conduc. Na: 136,0 ms/cm Conduc. Bicar. 3,05 mmol/l
Órdenes especiales:
Heparina según protocolo:
Bolo inicial 1485UI
a las 2 hrs de terapia administrar 1485UI
Dosis calculada a 15 ul /k/hra

Anticoagulación: Heparina sódica
Tipo: Heparina sódica solución inyectable 1000 UI/mL por 4 mL
Bolos inicial: 1485,0 UI
Perfusión continua: 0,00 UI/hora
Tiempo desconexión: 0 min

Medicación Intradialisis

Medicamento Fecha inicio Via Dosis Frecuencia Posología
Eritropoyetina Polvo p/iny. 4000 U.I 20/05/2020 Subcutánea Interdiaria 6 AMP SC MES

Realizada por: RM 765631 Medico General - ROA GIL, WENDY 18/06/2020 18:42
Características del tratamiento: HDSTD (18/06/2020)

Datos del Acceso Adecuación
Injerto PTFE brazo izquierdo (20/06/2013) Peso seco: 49,00 Kg Flujo sangre: 300 ml/min
Aguja arterial 15G Aguja venosa: 15G Durac.(Hs:ms): 04:00 Nº tios/semana: 3

Líquidos de Diálisis

Concentrado: Cobe 45X Dializador: DORA - 16H
Concentrado2: Cobe 45X
Flujo dial.: 500 ml/min Temperatura 36,0 °C
Conduc. Na: 136,0 ms/cm Conduc. Bicar. 3,05 mmol/l
Órdenes especiales:
Heparina según protocolo:
Bolo inicial 1470UI
a las 2 hrs de terapia administrar 1470UI
Dosis calculada a 15 ul /k/hra

Anticoagulación: Heparina sódica
Tipo: Heparina sódica solución inyectable 1000 UI/mL por 4 mL
Bolos inicial: 1470,0 UI
Perfusión continua: 0,00 UI/hora
Tiempo desconexión: 0 min

Medicación Intradialisis

Medicamento Fecha inicio Via Dosis Frecuencia Posología
Eritropoyetina Polvo p/iny. 4000 U.I 20/05/2020 Subcutánea Interdiaria 6 AMP SC MES

Tratamiento HD

F. Tratam.: 02/06/2020 07:19 Ubicación RTS SUCURSAL PALMIRA
Inicio Ses.: 02/06/2020 06:30 Acceso: Injerto PTFE brazo Tipo terapia: HDSTD
Fin Sesión: 02/06/2020 10:30

Fungibles

Aguja arterial: 15G
Aguja venosa: 15G
Dializador: DORA - 16H
Concentrado 1: Cobe 45X
Concentrado 2: Cobe 45X

Datos Post

Peso: 49,00 TA sentado: 131,0000 Pulso: 77 / 81,0000

Resumen lecturas

Ganancia peso Pérdida peso Velocidad bomba Ratio flujo dializado Presión venosa Ult. Ktv
2,90 2,80 350,00 195

Firmado por: 42499-Enfermera - GIL, YENSI

Notas finales:
Hora de conexión 06:30hrs

Paciente que se realiza triage presencial en clínica, sin síntomas respiratorios, temperatura 36°C, se entrega mascarilla y se verifica higienización de manos, paciente sin aislamiento para covid, Equipo clínico con cumplimiento de EPP para atención de triage y terapia de hemodiálisis.

Ingreso de paciente a sesión de Hemodiálisis. Paciente caminando, acompañado, porta carnet, se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería se asigna máquina # 6 y silla # 6 se adelanta por necesidad del servicio, con previa desinfección.

Alerta, orientado en las tres esferas, no edema facial no palpebral y de miembros inferiores grado I, Acceso vascular funcional fav protesica sin de signos de infección.bajo previa desinfeccion en zona de puncion se canula ambas porciones con aguja #15 sin complicacion, se realiza fijación de líneas en el hombro y mano, se inicia hemodiálisis según prescripción médica, con velocidad de UF: 16,3 ml/kg/hora y u,f programada: 3,2 lts a tolerancia, ajuste de peso a 49 kg,

Alerta, orientado en las tres esferas, presenta edema facial no palpebral, presenta edema en miembros inferiores. Acceso vascular funcional fistula arteriovenosa protesica izquierda tipo injerto con thrill presente, sin de signos de infeccion, se realiza desinfeccion de sitio puncion se canula con aguja 15 sin complicacion, fijación de líneas a mano, se inicia hemodialis según prescripción médica, con velocidad de UF: 11,2 ml/kg/hora, UF: 2,2 ltrs moderada ganancia de liquido, regular adherencia tratamiento, escala de dolor 0.

Nota durante la sesión.

Hemodinámica mente estable, se realiza rondas de Enfermería, observando paciente dormido, se verifica acceso visible, correcta fijación de líneas, circuito extracorpóreo sin fugas, correcto nivel de cámaras y presiones en parámetros normales, transcurre sesion sin complicaciones.

Hora 13:30: Se realiza administración de segunda dosis de heparina de 1130 ui para un total de 2260 ui, paciente estable.

Entrego paciente en tratamiento, sin novedades ni complicaciones al profesional de enfermería N. Rosero.
Finalización de la sesion

Terapia sin complicaciones, UF alcanzada: 2000 ml. Se restituye sistema extracorpóreo con SSN 0.9%, filtro y líneas sin presencia de coágulos. Acceso funcional, adecuada hemostasia. Sale paciente normotenso, refiere sentirse bien, solo se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería. Egresos de sala de hemodialis por sus propios medios, sola.

Se brindan recomendaciones al paciente, educación sobre medidas preventivas para COVID: lavado frecuente de manos, etiqueta de tos, uso de tapabocas en caso de salida fuera del hogar, aislamiento social, paciente manifiesta entendimiento.

Auxiliar de enfermería en conexión p. echeverri y desconexión D. melo

F. Tratam.: 13/06/2020 12:24 Ubicación RTS SUCURSAL PALMIRA,
Inicio Ses.: 13/06/2020 11:30 Acceso: Injerto PTFE brazo Tipo terapia: HDSTD
Fin Sesión: 13/06/2020 15:30

Fungibles

Aguja arterial: 15G
Aguja venosa: 15G
Dializador: DORA - 16H
Concentrado 1: Cobe 45X
Concentrado 2: Cobe 45X

Datos Post Frec. Resp.: 18
Peso: 49,90 TA sentado: 144,0000 Pulso: 62
/ 93,0000

Resumen lecturas

Ganancia peso	Pérdida peso	Velocidad bomba	Ratio flujo dializado	Presión venosa	Últ. Ktv
3,20	2,10	300,00		130	

Firmado por: Enfermera - CANIZALES, CESAR

Notas finales:

Modelo de atención covid-19, Paciente que se realiza triage presencial en clínica, sin síntomas respiratorios, temperatura 36,8 °C, se entrega mascarilla y se verifica higienización de manos, paciente sin aislamiento para covid tipo 1 y sin aislamiento tipo 2 Equipo clínico con cumplimiento de EPP para atención de triage y terapia de hemodialis.

Ingreso de paciente a sesión de Hemodialis.

Paciente caminando por sus propios medios sola, porta carnet, se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería, se asigna máquina # 34 y silla # 34 con previa desinfección, cifras tensionales tolerables asintomatica informa que se toma sus medicamentos.

Alerta, orientado en las tres esferas, presenta edema facial no palpebral, presenta edema en miembros inferiores GI. Acceso vascular funcional fistula arteriovenosa protesica izquierda tipo injerto con thrill presente, sin de signos de infeccion, se realiza desinfeccion de sitio puncion se canula con aguja 15 sin complicacion, fijación de líneas a mano, se inicia hemodialis según prescripción médica, con velocidad de UF: 16,3 ml/kg/hora, UF: 3,2 ltrs moderada ganancia de liquido, regular adherencia tratamiento, no asiste a terapi anterior, escala de dolor 0.

Nota durante la sesión.

Hemodinámica mente estable, se realiza rondas de Enfermería, observando paciente dormida, se verifica acceso visible, correcta fijación de líneas, circuito extracorpóreo sin fugas, correcto nivel de cámaras y presiones en parámetros normales, transcurre sesion sin complicaciones.

Hora 13:30: Se realiza administración de segunda dosis de heparina de 1130 ui para un total de 2260 ui, paciente estable.

Entrego paciente en tratamiento, sin novedades ni complicaciones al profesional de enfermería cesar

Durante la terapia presenta calambre se suspende ultrafiltracion.

Finalización de la sesion

Terapia sin complicaciones, UF alcanzada: 2100 ml. Se restituye sistema extracorpóreo con SSN 0.9%, filtro y líneas sin presencia de coágulos. Acceso funcional thrill presente, adecuada hemostasia. Sale paciente normotenso, refiere sentirse

Dializador: DORA - 16H
Concentrado 1: Cobe 45X
Concentrado 2: Cobe 45X

Datos Post Frec. Resp.: 19
Peso: 48,90 TA sentado: 146,0000 Pulso: 76
/ 81,0000

Resumen lecturas

Ganancia peso	Pérdida peso	Velocidad bomba	Ratio flujo dializado	Presión venosa	Últ. Ktv
2,40	2,60	253,33		141	

Med. Administ.

Medicamento	Vía	Dosis	Frecuencia
Eritropoyetina Polvo p/iny. 4000 U.I	Subcutánea	0,00	Interdiaria

Administrado por: TP 30353 - Enfermera - ALDANA CAICEDO, ESTEFANIA Hora: 13:05:30

Firmado por: TP 1113654212 - Enfermera Jefe - ROSERO OJEDA, NATALIA

Notas finales:

Modelo de atención covid-19

Paciente que se realiza triaje presencial en clínica, sin síntomas respiratorios, temperatura 36,7 °C, se entrega mascarilla y se verifica higienización de manos, paciente sin aislamiento para covid.

Equipo clínico con cumplimiento de EPP para atención de triaje y terapia de hemodiálisis.

Ingreso de paciente a sesión de Hemodiálisis. Paciente caminando, acompañado, porta carnet, se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería se asigna máquina # 34 y silla # 34, con previa desinfección.

Alerta, orientado en las tres esferas, no edema facial ni palpebral y de miembros inferiores grado I: Acceso vascular funcional y protésica izquierda, sin signos de infección, fijación de líneas en mano, se inicia hemodiálisis según prescripción médica, con velocidad de UF: 14.7 ml/kg/hora, UF 2.9 litros, escala de dolor 0

Hemodinámica mente estable, se realiza rondas de Enfermería, observando paciente dormida, se verifica acceso visible, correcta fijación de líneas, circuito extracorpóreo sin fugas, correcto nivel de cámaras y presiones en parámetros normales, transcurre sesión sin complicaciones no presenta novedades.

Entrego paciente en tratamiento, sin novedades ni complicaciones al profesional de enfermería Natalia

Finalización de sesión

finaliza Terapia sin complicaciones, UF alcanzada: 2600 ml. Se restituye sistema extracorpóreo con SSN 0.9%, filtro y líneas sin presencia de coágulos. Acceso funcional, adecuada hemostasia.

Sale paciente normotensa, refiere sentirse bien, acompañado; se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería.

Se brindan recomendaciones al paciente, educación sobre medidas preventivas para COVID: lavado frecuente de manos, etiqueta de tos, uso de tapabocas en caso de salida fuera del hogar, aislamiento social, paciente manifiesta entendimiento.

Auxiliar de conexión D.Melo y desconexión P.Echeverri

F. Tratam.: 09/06/2020 12:30 Ubicación: RTS SUCURSAL PALMIRA
Inicio Ses.: 09/06/2020 11:30 Acceso: Injerto PTFE brazo Tipo terapia: HDSTD
Fin Sesión: 09/06/2020 15:30

Fungibles

Aguja arterial: 15G
Aguja venosa: 15G
Dializador: DORA - 16H
Concentrado 1: Cobe 45X
Concentrado 2: Cobe 45X

Datos Post Frec. Resp.: 18
Peso: 48,80 TA sentado: 157,0000 Pulso: 67
/ 96,0000

Resumen lecturas

Ganancia peso	Pérdida peso	Velocidad bomba	Ratio flujo dializado	Presión venosa	Últ. Ktv
1,90	2,00	300,00		151	

Firmado por: TP 1113654212 - Enfermera Jefe - ROSERO OJEDA, NATALIA

Notas finales:

Modelo de atención covid-19. Paciente que se realiza triaje presencial en clínica, sin síntomas respiratorios, temperatura 36,5 °C se entrega mascarilla y se verifica higienización de manos, paciente sin aislamiento para covid tipo 1 y sin aislamiento tipo 2. Equipo clínico con cumplimiento de EPP para atención de triaje y terapia de hemodiálisis.

Ingreso de paciente a sesión de Hemodiálisis.

Paciente caminando por sus propios medios sola, porta carnet, se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería, se asigna máquina # 34 y silla # 34 con previa desinfección, cifras tensionales tolerables asintomática informa que se tomas sus medicamentos.

bien, solo se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería. Egresada de sala de hemodálisis por sus propios medios, sola. No llega a peso seco.

Se brindan recomendaciones al paciente, educación sobre medidas preventivas para COVID: lavado frecuente de manos, etiqueta de tos, uso de tapabocas en caso de salida fuera del hogar, aislamiento social, paciente manifiesta entendimiento.

Auxiliar de enfermería en conexión p. echeverri y desconexión D. melo

F. Tratam.: 16/06/2020 09:58 Ubicación RTS SUCURSAL PALMIRA
Inicio Ses.: 16/06/2020 09:50 Acceso: Injerto PTFE brazo Tipo terapia: HDSTD
Fin Sesión: 16/06/2020 12:50

Fungibles

Aguja arterial: 15G
Aguja venosa: 15G
Dializador: DORA - 16H
Concentrado 1: Cobe 45X
Concentrado 2: Cobe 45X

Datos Post Frec. Resp.: 18
Peso: 50,10 TA sentado: 175,0000 Pulso: 71
/ 88,0000

Resumen lecturas

Ganancia peso	Pérdida peso	Velocidad bomba	Ratio flujo dializado	Presión venosa	Últ. Ktv
1,80	1,60	300,00		148	

Med. Administ.

Medicamento	Via	Dosis	Frecuencia
Eritropoyetina Polvo p/iny, 4000 U.I	Subcutánea	0,00	Interdiaria
Administrado por:	Enfermera - CANIZALES, CESAR		Hora: 10:02:45.

Firmado por: Enfermera - CANIZALES, CESAR

Notas finales:

Modelo de atención covid-19, Paciente que se realiza triage presencial en clínica, sin síntomas respiratorios, temperatura 36,3 °C, se entrega mascarilla y se verifica higienización de manos, paciente sin aislamiento para covid tipo 1 y sin aislamiento tipo 2 Equipo clínico con cumplimiento de EPP para atención de triage y terapia de hemodálisis.

Ingreso de paciente a sesión de Hemodálisis.

Paciente caminando por sus propios medios sola, porta carnet, se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería, se asigna máquina # 35 y silla # 35 por hoy, con previa desinfección, cifras tensionales tolerables asintomática informa que se toma sus medicamentos.

Alerta, orientado en las tres esferas, presenta edema facial no palpebral, presenta edema en miembros inferiores. Acceso vascular funcional fistula arteriovenosa protesica izquierda tipo injerto con thrill presente, sin de signos de infección, se realiza desinfección de sitio punción se canula con aguja 15 sin complicación, fijación de líneas a mano, se inicia hemodálisis según prescripción médica, con velocidad de UF: 15,3 ml/kg/hora, UF: 3,0 ltrs alta ganancia de líquido, regular adherencia tratamiento, escala de dolor 0. Indicación medica 3 horas hoy.

Nota durante la sesión.

Hemodinámica mente estable, se realiza rondas de Enfermería, observando paciente dormida, se verifica acceso visible, correcta fijación de líneas, circuito extracorpóreo sin fugas, correcto nivel de cámaras y presiones en parámetros normales, transcurre sesión sin complicaciones.

Hora 11:30: Se realiza administración de segunda dosis de heparina de 1130 ui para un total de 2260 ui, paciente estable.

Entrego paciente en tratamiento, sin novedades ni complicaciones al profesional de enfermería cesar

Durante la terapia presenta calambre se suspende ultrafiltración intervalos se pasa bote solución salina 350 cc mejorando, se informa a medico para evaluar peso seco.

Finalización de la sesión

Terapia sin complicaciones, UF alcanzada: 1600 ml. Se restituye sistema extracorpóreo con SSN 0.9%, filtro y líneas sin presencia de coágulos. Acceso funcional thrill presente, adecuada hemostasia. Sale paciente normotenso, refiere sentirse bien, solo se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería. Egresada de sala de hemodálisis por sus propios medios, sola. No llega a peso seco

Se brindan recomendaciones al paciente, educación sobre medidas preventivas para COVID: lavado frecuente de manos, etiqueta de tos, uso de tapabocas en caso de salida fuera del hogar, aislamiento social, paciente manifiesta entendimiento.

Auxiliar de enfermería en conexión y desconexión A. Lopez.

F. Tratam.: 18/06/2020 12:17 Ubicación RTS SUCURSAL PALMIRA
Inicio Ses.: 18/06/2020 11:30 Acceso: Injerto PTFE brazo Tipo terapia: HDSTD
Fin Sesión: 18/06/2020 15:30

Ingreso de paciente a sesión de Hemodiálisis.

Paciente caminando por sus propios medios, porta carnet, se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería, se asigna máquina # 34 y silla # 34 con previa desinfección, cifras tensionales tolerables asintomática informa que se toman sus medicamentos.

Alerta, orientado en las tres esferas, presenta edema facial no palpebral, presenta edema en miembros inferiores. Acceso vascular funcional fistula arteriovenosa protesica izquierda tipo injerto con thrill presente, sin signos de infección, se realiza desinfección de sitio punción se canula con aguja 15 sin complicación, fijación de líneas a mano, se inicia hemodiálisis según prescripción médica, con velocidad de UF: 16,3 ml/kg/hora, UF: 3,0 ltrs moderada ganancia de líquido, regular adherencia tratamiento, escala de dolor 0.

Se realiza administración de segunda dosis de heparina de 1130 ui para un total de 2260 ui, paciente estable.

Entrego paciente en tratamiento, sin novedades ni complicaciones al profesional de enfermería Estefanía Aldana

Nota durante la sesión.

Hemodinámica mente estable, se realiza rondas de Enfermería, observando paciente dormida, se verifica acceso visible, correcta fijación de líneas, circuito extracorpóreo sin fugas, correcto nivel de cámaras y presiones en parámetros normales, transcurre sesión sin complicaciones.

Finalización de la sesión

Terapia sin complicaciones, UF alcanzada: 2300 ml. Se restituye sistema extracorpóreo con SSN 0.9%, filtro y líneas sin presencia de coágulos. Acceso funcional thrill presente, adecuada hemostasia. Sale paciente normotenso 144/91 mmhg, refiere sentirse bien, solo se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería.

Se brindan recomendaciones al paciente, educación sobre medidas preventivas para COVID: lavado frecuente de manos, etiqueta de tos, uso de tapabocas en caso de salida fuera del hogar, aislamiento social, paciente manifiesta entendimiento.

Auxiliar de enfermería en conexión L. Rodríguez y desconexión: A. Lopez

F. Tratam.: 25/06/2020 12:32 Ubicación RTS SUCURSAL PALMIRA
Inicio Ses.: 25/06/2020 11:30 Acceso: Injerto PTFE brazo Tipo terapia: HDSTD
Fin Sesión: 25/06/2020 15:30

Fungibles

Aguja arterial: 15G
Aguja venosa: 15G
Dializador: DORA - 16H
Concentrado 1: Cobe 45X
Concentrado 2: Cobe 45X

Datos Post

Peso: 49,30 TA sentado: 128,0000 Pulso: 70
/ 85,0000

Resumen lecturas

Ganancia peso	Pérdida peso	Velocidad bomba	Ratio flujo dializado	Presión venosa	Últ. Kiv
1,90	2,10	300,00		96	

Med. Administ.

Medicamento	Vía	Dosis	Frecuencia
Eritropoyetina Polvo p/iny. 4000 U.I	Subcutánea	0,00	Interdiaria
Administrado por:	TP 1113654212 - Enfermería Jefe - ROSERO OJEDA, NATALIA		Hora: 13:28:49

Comentarios de Admón.: se administra epo 4000 ud sc sin complicaciones

Firmado por: TP 30353 - Enfermera - ALDANA CAICEDO, ESTEFANÍA

Notas finales:

Modelo de atención covid-19, Paciente que se realiza triage presencial en clínica, sin síntomas respiratorios, temperatura 36,7 °C, se entrega mascarilla y se verifica higienización de manos, paciente sin aislamiento para covid tipo 1 y sin aislamiento tipo 2 Equipo clínico con cumplimiento de EPP para atención de triage y terapia de hemodiálisis.

Ingreso de paciente a sesión de Hemodiálisis.

Paciente caminando por sus propios medios, porta carnet, se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería, se asigna máquina # 34 y silla # 34 con previa desinfección, cifras tensionales tolerables asintomática informa que se toman sus medicamentos.

Alerta, orientado en las tres esferas, presenta edema facial no palpebral, presenta edema en miembros inferiores. Acceso vascular funcional fistula arteriovenosa protesica izquierda tipo injerto con thrill presente, sin signos de infección, se realiza desinfección de sitio punción se canula con aguja 15 sin complicación, fijación de líneas a mano, se inicia hemodiálisis según prescripción médica, con velocidad de UF: 14,2 ml/kg/hora, UF: 2,8 litros, escala de dolor 0.

Se realiza administración de segunda dosis de heparina de 1130 ui para un total de 2260 ui, paciente estable.

Entrego paciente en tratamiento, sin novedades ni complicaciones al profesional de enfermería Estefanía Aldana

Nota durante la sesión.

Hemodinámica mente estable, se realiza rondas de Enfermería, observando paciente dormida, se verifica acceso visible,

Resumen lecturas

Ganancia peso	Pérdida peso	Velocidad bomba	Ratio flujo dializado	Presión venosa	Últ. Ktv
1,70	1,60	350,00		156	

Firmado por: TP 1113654212 - Enfermería Jefe - ROSERO OJEDA, NATALIA

Notas finales:

Módulo de atención covid-19, Paciente que se realiza triage presencial en clínica, sin síntomas respiratorios, temperatura 36,7 °C, se entrega mascarilla y se verifica higienización de manos, paciente sin aislamiento para covid tipo 1 y sin aislamiento tipo2 Equipo clínico con cumplimiento de EPP para atención de triage y terapia de hemodiálisis.

Ingreso de paciente a sesión de Hemodiálisis.

Paciente caminando por sus propios medios sola, porta carnet, se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería, se asigna máquina # 36 y silla # 36 por hoy, con previa desinfección, cifras tensionales tolerables asintomática Informa que se tomó sus medicamentos:

Alerta, orientado en las tres esferas, presenta edema facial no palpebral, presenta edema en miembros inferiores. Acceso vascular funcional fistula arteriovenosa protesica izquierda tipo injerto con thrill presente, sin de signos de infección, se realiza desinfección de sitio puncion se canula con aguja 15 sin complicación, fijación de líneas a mano, se inicia hemodiálisis según prescripción médica, con velocidad de UF: 10,2 ml/kg/hora, UF: 2,0 ltrs moderada ganancia de líquido, regular adherencia tratamiento, escala de dolor 0.

Nota durante la sesión.

Hemodinámica mente estable, se realiza rondas de Enfermería, observando paciente dormida, se verifica acceso visible, correcta fijación de líneas, circuito extracorpóreo sin fugas, correcto nivel de cámaras y presiones en parámetros normales, transcurre sesión sin complicaciones.

Hora 11:30: Se realiza administración de segunda dosis de heparina de 1130 ui para un total de 2260 ui, paciente estable.

Entrego paciente en tratamiento, sin novedades ni complicaciones al profesional de enfermería N. Rosero

Durante la terapia estable tolerando parametros.

Finalización de la sesión

Terapia sin complicaciones, UF alcanzada:1600 ml. Se restituye sistema extracorpóreo con SSN 0.9%, filtro y líneas sin presencia de coágulos. Acceso funcional thrill presente, adecuada hemostasia. Sale paciente normotenso, refiere sentirse bien, solo se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería. Egres de sala de hemodiálisis por sus propios medios, sola, paciente que alcanza peso de meta.

Se brindan recomendaciones al paciente, educación sobre medidas preventivas para COVID: lavado frecuente de manos, etiqueta de tos, uso de tapabocas en caso de salida fuera del hogar, aislamiento social, paciente manifiesta entendimiento.

Auxiliar de enfermería en conexión A. Lopez y desconexión: L. Rodríguez

F. Tratam.: 23/06/2020 12:52	Ubicación RTS SUCURSAL PALMIRA		
Inicio Ses.: 23/06/2020 11:30	Acceso: Injerto PTFE brazo	Tipo terapia:	HDSTD
Fin Sesión: 23/06/2020 15:30			

Fungibles

Aguja arterial:	15G
Aguja venosa:	15G
Dializador:	DORA - 16H
Concentrado 1:	Cobe 45X
Concentrado 2:	Cobe 45X

Datos Post

Peso: 49,50 TA sentado: 144,0000 Pulso: 81 / 91,0000

Resumen lecturas

Ganancia peso	Pérdida peso	Velocidad bomba	Ratio flujo dializado	Presión venosa	Últ. Ktv
2,80	2,30	350,00		160	

Med. Administ.

Medicamento	Via	Dosis	Frecuencia	
Eritropoyetina Polvo p/iny. 4000 U.I.	Subcutánea	0,00	Interdiaria	
Administrado por:	TP 1113654212 - Enfermería Jefe - ROSERO OJEDA, NATALIA			Hora: 13:26:26
Comentarios de Admón.:	se administra epo 4000 ud sc sin complicaciones			

Firmado por: TP 30353 - Enfermera - ALDANA CAICEDO, ESTEFANIA

Notas finales:

Módulo de atención covid-19, Paciente que se realiza triage presencial en clínica, sin síntomas respiratorios, temperatura 36,5 °C, se entrega mascarilla y se verifica higienización de manos, paciente sin aislamiento para covid tipo 1 y sin aislamiento tipo2 Equipo clínico con cumplimiento de EPP para atención de triage y terapia de hemodiálisis.

correcta fijación de líneas, circuito extracorpóreo sin fugas, correcto nivel de cámaras y presiones en parámetros normales, transcurre sesión sin complicaciones. con resistencia arterial se ajusta agujas con buen retorno queda con flujo de bomba 250 ml/min

Maquina que genera alarma "TFB201 FALLO TEST TRANS. PRE. ART. (DESVIACION N PT4/PT9), se revisa acceso con adecuado retorno, hidrofobicos secos, se disminuye flujo, pero maquina continúa generando alarma. Por lo que se decide devolver paciente y finalizar terapia faltando 30 minutos para realizar reporte de maquina # 34 serie 71041-04, en este lugar se ingresa maquina # 37 serie 72126-05

Finalización terapia con calambres que mejoran con la devolución UF alcanzada: 2100 ml. Se restituye sistema extracorpóreo con SSN 0.9%, filtro y líneas sin presencia de coágulos. Acceso funcional thrill presente, adecuada hemostasia.

Sale paciente normotenso 128/85 mmhg, refiere sentirse bien, solo se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería.

Se brindan recomendaciones al paciente, educación sobre medidas preventivas para COVID: lavado frecuente de manos, etiqueta de tos, uso de tapabocas en caso de salida fuera del hogar, aislamiento social, paciente manifiesta entendimiento.

Auxiliar de enfermería en conexión: Esteban garcia y desconexión: A. Lopez

F. Tratam.: 27/06/2020 07:26 Ubicación RTS SUCURSAL PALMIRA
Inicio Ses: 27/06/2020 06:30 Acceso: Injerto PTFE brazo Tipo terapia: HDSTD
Fin Sesión: 27/06/2020 10:30

Fungibles

Aguja arterial: 15G
Aguja venosa: 15G
Dializador: DORA - 16H
Concentrado 1: Cobe 45X
Concentrado 2: Cobe 45X

Datos Post Frec. Resp.: 18
Peso: 49,60 TA sentado: 103,0000 Pulso: 75
/ 70,0000

Resumen lecturas

Ganancia peso	Pérdida peso	Velocidad bomba	Ratio flujo dializado	Presión venosa	Últ. Ktv
2,30	2,00	300,00		153	

Firmado por: TP 1113654212 - Enfermería Jefe - ROSERO OJEDA, NATALIA

Notas finales:

Modelo de atención covid-19, Paciente que se realiza triage presencial en clínica, sin síntomas respiratorios, temperatura 36,0 °C, se entrega mascarilla y se verifica higienización de manos, paciente sin aislamiento para covid tipo 1 y sin aislamiento tipo2 Equipo clínico con cumplimiento de EPP para atención de triage y terapia de hemodiálisis.

Ingreso de paciente a sesión de Hemodiálisis.

Paciente caminando por sus propios medios sola, porta carnet, se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería, se asigna máquina # 35 y silla # 35 con previa desinfección, cifras tensionales tolerables asintomática informa que se toma sus medicamentos.

Alerta, orientado en las tres esferas, presenta edema facial no palpebral, presenta edema en miembros inferiores. Acceso vascular funcional fistula arteriovenosa protesica izquierda tipo injerto con thrill presente, sin de signos de infección, se realiza desinfección de sitio punción se canula con aguja 15 sin complicación, fijación de líneas a mano, se inicia hemodiálisis según prescripción médica, con velocidad de UF: 15,3 ml/kg/hora, UF: 3,0 litros, escala de dolor 0.

Se realiza administración de segunda dosis de heparina de 1130 ui para un total de 2260 ui, paciente estable.

paciente en tratamiento, sin novedades ni complicaciones tolerando parametros.

Nota durante la sesión.

Hemodinámica mente estable, se realiza rondas de Enfermería, observando paciente dormida, se verifica acceso visible, correcta fijación de líneas, circuito extracorpóreo sin fugas, correcto nivel de cámaras y presiones en parámetros normales, transcurre sesión sin complicaciones.

Finalización terapia con calambre en pierna derecha se pasa solución salina 350 cc, con mejoría UF alcanzada: 2600 ml. Se restituye sistema extracorpóreo con SSN 0.9%, filtro y líneas sin presencia de coágulos. Acceso funcional thrill presente, adecuada hemostasia.

Sale paciente normotensa 103/70 mmhg, refiere sentirse bien, solo se pesa bajo supervisión auxiliar de enfermería.

Se brindan recomendaciones al paciente, educación sobre medidas preventivas para COVID: lavado frecuente de manos, etiqueta de tos, uso de tapabocas en caso de salida fuera del hogar, aislamiento social, paciente manifiesta entendimiento.

Auxiliar de enfermería en conexión y desconexión: L. Rodríguez



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 28/07/2020 - 10:53:04
Recibo No. 8181077, Valor: 6,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: FWX39A03FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 3 DE JULIO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.386.591 - 2
Domicilio Principal: Barranquilla
Matrícula No.: 507.088
Fecha de matrícula: 04/10/2010
Último año renovado: 2020
Fecha de renovación de la matrícula: 11/06/2020
Activos totales: \$52.275.233.187,00
Grupo NIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 43 No 80 - 59
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico: director1@gyomedical.com.co
Teléfono comercial 1: 3302424

Dirección para notificación judicial: CR 43 No 80 - 59
Municipio: Barranquilla - Atlántico
Correo electrónico de notificación: contador@gyomedical.com.co
Teléfono para notificación 1: 3302424

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 2.634 del 09/09/2010, del Notaria 7 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/10/2010 bajo el número 162.851 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Firma válida



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 28/07/2020 - 10:53:04
Recibo No. 8181077, Valor: 6,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: FWX39A03FF

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	6	01/07/2013	Asamblea de Accionista	257.373	16/07/2013	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN
INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR
LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades: La Creación, Administración, Comercialización, Promoción, Dirección de Instituciones Prestadoras de Salud IPS, ya sean de propiedad exclusiva de la sociedad o de Terceras Personas ya sean Jurídicas o Naturales, Públicas y/o Privadas del Orden Nacional, Departamental, Distrital o Municipal y que estén funcionando en el Domicilio Principal de la Sociedad o en Cualquier Lugar del País. La comercialización de materiales y elementos relacionados con el área de la salud tales como: Productos médicos quirúrgicos, odontológicos, Instrumental quirúrgico y equipos de laboratorio, material de osteosíntesis y de ortopedia, médicos hospitalarios, odontológico; reactivos químicos para la industria y el área de diagnósticos; farmacéutica, suministro, comercialización y dispensación de medicamentos, productos farmacéuticos e insumos hospitalarios; suministro de medicamentos y material médico por servicio farmacológico integral, que incluye la unidosis, multidosis, alimentación parenteral, central de mezcla y preparación extemporáneas; la prestación de los servicios médicos especializados en el campo de la medicina crítica, para adultos, pediátrica o neonatal; renal y vascular; la instrucción formativa y entrenamiento de profesionales en el área de la salud; la asesoría, auditoría, montaje, creación y administración en unidades operativas de salud; el suministro y mantenimiento de equipos necesarios para este tipo de actividades, la comercialización de medicamentos e insumos pertinentes para la recuperación de pacientes. Así también podrá: Ofertar, organizar y prestar servicios médicos especializados en el campo de la medicina crítica y afines, pudiendo celebrar contratos con entidades estatales o privadas para la prestación de servicios en este campo. Igualmente podrá crear y/o organizar unidad de cuidados intensivos (uci neonatal, pediátrica y adulto), servicios especializados utilizando sus recursos humanos y técnicos disponibles pudiendo incluso comercializar equipos necesarios para el montaje y desempeño de una unidad de cuidados intensivos, renal y vascular, contratando incluso para la remodelación de espacios físicos de acuerdo a diseños especializados. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La inversión de fondos y dineros propios o de terceros en acciones, bonos, valores bursátiles, partes de interés o cuotas en sociedades de cualquier naturaleza.

La inversión de fondos y dineros propios o de terceros en bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales. La Compra Venta Administración y/o Arrendamiento de bienes muebles o inmuebles urbanos o rurales. La celebración de actos o contratos propios del desarrollo del objeto social. La adquisición a cualquier título de patentes, marcas, enseñas y cualquiera otro privilegio comercial.

La representación de sociedades extranjeras o nacionales, el corretaje, el agenciamiento comercial, comisionista o mandatario, la realización



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 28/07/2020 - 10:53:04

Recibo No: 8181077, Valor: 6,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FWX39A03FF

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S. estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de lo más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 09/02/2015, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/02/2015 bajo el número 279.700 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
De La Rosa Torres Osvaldo Enrique	CC 72144784

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 11 del 29/05/2020, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/06/2020 bajo el número 381.467 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Escorcía Beleño Wilson Rafael	CC 8534489

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 22/07/2020, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/07/2020 bajo el número 384.872 del libro respectivo, consta que la sociedad:

GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.

Está vinculada a un grupo empresarial, cuyo controlante es:

DE LA ROSA TORRES OSVALDO, MIRIAM Y GUSTAVO ESTRADA OTERO

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 09 de Sep/bre de 2010



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 28/07/2020 - 10:53:04
Recibo No.: 8181077, Valor: 6,100
CODIGO DE VERIFICACIÓN: FWX39A03FF

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
GYO MEDICAL I.P.S. S.A.S.
Matrícula No: 507.089 DEL 2010/10/04
Último año renovado: 2020
Categoría: ESTABLECIMIENTO
Dirección: CR 43 No 80 - 59
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Teléfono: 3302424
Actividad Principal: Q861000
ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLINICAS, CON INTERNACION
Actividad Secundaria: Q869900
(PL) OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 48.157.161.776,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: Q861000

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
RTS SUCURSAL PALMIRA

Fecha expedición: 2020/07/28 - 10:56:30 **** Recibo No. S000387257 **** Num. Operación. 01-JVELEZ-20200728-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN PW83r8ZSpA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE SUCURSAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: RTS SUCURSAL PALMIRA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA: SUCURSAL
DOMICILIO: PALMIRA

CERTIFICA - RESEÑA A CASA PRINCIPAL

QUE LA INFORMACION REFERENTE A LA CASA PRINCIPAL ES LA SIGUIENTE:

NOMBRE CASA PRINCIPAL: RTS S A S
IDENTIFICACIÓN: 805011262-0
DIRECCIÓN: CLL 36 NO. 2C-22
DOMICILIO: CALI
CAMARA DE COMERCIO: CAMARA DE COMERCIO DE CALI
MATRÍCULA NÚMERO: 488705

CERTIFICA - APERTURA DE SUCURSAL O AGENCIA

POR ACTA NÚMERO 054 DEL 30 DE ABRIL DE 2004 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 906 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE JUNIO DE 2004, SE INSCRIBE: APERTURA SUCURSAL O AGENCIA.

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO.: 66460
FECHA DE MATRÍCULA: JUNIO 18 DE 2004
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA: JULIO 01 DE 2020
ACTIVO VINCULADO: 10,204,452,420.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 29 NO 39-51
BARRIO: CENTRAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76520 - PALMIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1: 2742010
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: catherine_quintero@baxter.com
SITIO WEB: www.baxter.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 29 NO 39-51
MUNICIPIO: 76520 - PALMIRA
BARRIO: CENTRAL
TELÉFONO 1: 4447651
CORREO ELECTRÓNICO: osoriog@baxter.com



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
RTS SUCURSAL PALMIRA

Fecha expedición: 2020/07/28 - 10:56:30 *** Recibo No. S000387257 *** Num. Operación, 01-JVELEZ-20200728-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN PW83r8ZSpA

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN CASA PRINCIPAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2679 DEL 18 DE JUNIO DE 1998 DE LA NOTARIA ONCE DE CALI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 907 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE JUNIO DE 2004, SE INSCRIBE : CONSTITUCION CASA PRINCIPAL.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) RTS LIMITADA SUCURSAL PALMIRA
Actual.) RTS SUCURSAL PALMIRA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE AGOSTO DE 2010 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18764 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2010, LA SUCURSAL CAMBIO SU NOMBRE DE RTS LIMITADA SUCURSAL PALMIRA POR RTS SUCURSAL PALMIRA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDECENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-1290	20010514	NOTARIA ONCE		CALI RM06-908	20040618
EP-969	20020322	NOTARIA ONCE		CALI RM06-909	20040618
EP-5074	20021230	NOTARIA ONCE		CALI RM06-910	20040618

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS EN SALUD Y DEL SECTOR SOCIAL, GENERALES O EN CUALQUIER TIPO DE ESPECIALIDAD O SUBESPECIALIDAD, A TRAVÉS DE SUS INSTALACIONES PROPIAS O INSTALACIONES DE TERCEROS QUE PUEDA LLEGAR A UTILIZAR PARA TALES FINES EN VIRTUD DE CUALQUIER TIPO DE RELACION CONTRACTUAL. EN ESPECIAL Y SIN SER LIMITATIVA LA ENUNCIACION, LA SOCIEDAD PRESTARÁ SERVICIOS EN LA ESPECIALIDAD DE LA NEFROLOGIA, HEMATO ONCOLOGIA, SERVICIOS DE LABORATORIO, BANCO DE SANGRE, ETC. LO CUAL INCLUYE LA TERAPIA RENAL Y TRATAMIENTO A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL INCLUYENDO LA REALIZACION DE TRANSPLANTE; TRATAMIENTO DE ONCOLOGIA; HEMOFILIA, LABORATORIOS, HOSPITALIZACION, CIRUGIA, REHABILITACION, MEDICINA INTERNA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD, CELEBRACION DE CONVENIOS DOCENTES ASISTENCIALES EN PREGRADO Y POSTGRADO Y, EN GENERAL, TODAS LAS ACTIVIDADES QUE GARANTICEN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SALUD. ASI MISMO LA SOCIEDAD PRESTARÁ SERVICIOS DE ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO, ASISTENCIA TECNICA, ASESORIAS, CONSULTORIA, REPRESENTACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, PODRA IGUALMENTE REALIZAR DE PROYECTOS QUE PERMITAN DESARROLLAR Y PRESTAR OTROS SERVICIOS DE SALUD COMPLEMENTARIOS, CONEXOS, Y ADICIONALES A LOS ANTERIORMENTE SENALADOS INCLUIDOS LOS DE APOYO, TALES COMO LABORATORIO, FARMACIA, HOSPITALIZACION, LAVANDERIA. ALIMENTACION, DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION MEDICA, ADMINISTRACION DE OTRAS ENTIDADES DE SALUD, DESARROLLOS TECNOLOGICOS, INFORMATICOS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EL AREA DE LA SALUD SIN SER TAXATIVA ESTA ENUMERACION. LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS LAS PODRA REALIZAR DE MANERA DIRECTA O POR INTERMEDIO DE OTRAS ENTIDADES EN LAS CUALES PARTICIPE COMO SOCIO, ASOCIADO, ACCIONISTA, INVERSIONISTA O BAJO CUALQUIER MODALIDAD CONTRACTUAL, QUE LE PERMITA LA CONSECUION DE LOS FINES SOCIALES. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR Y, EN GENERAL, COMERCIALIZAR LOS



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
RTS SUCURSAL PALMIRA

Fecha expedición: 2020/07/28 - 10:56:30 **** Recibo No. S000387257 **** Num. Operación. 01-JVELEZ 20200728-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN PW83r8Z5pA

PRODUCTOS, INSUMOS, MATERIALES Y MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN LAS UNIDADES O CENTROS RENALES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TERAPIA RENAL Y EN LOS PROYECTOS COMPLEMENTARIOS, CONEXOS O ADICIONALES QUE SE EMPRENDA EN EL AREA DE LA SALUD. PODRA CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS QUE LE PERMITAN EL DESARROLLO ADECUADO DE SU OBJETO SOCIAL, INCLUYENDO EL CONTRATO DE SOCIEDAD O LA ADQUISICION DE CUOTAS O ACCIONES EN SOCIEDADES, EFECTUAR INVERSIONES EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, EFECTUAR LA APERTURA DE SUCURSALES EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, COMERCIALIZAR Y LICENCIAR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, DAR EN PRENDA, GRAVAR SUS BIENES, DAR Y TOMAR DINERO EN MUTUO SIN CONSTITUIRSE PARA ELLO EN INTERMEDIARIO O ENTIDAD FINANCIERA, CONSTITUIR Y ACEPTAR TODA CLASE DE GARANTIAS REALES O PERSONALES PARA GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES O LAS DE SUS FILIALES, GIRAR, ACEPTAR Y, EN GENERAL, NEGOCIAR TITULOS VALORES, ABRIR, MOVER Y MANTENER CUENTAS BANCARIAS BAJO LA FIRMA SOCIAL Y CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO O FINANCIEROS U OTROS SIMILARES, OPERACIONES FINANCIERAS O DE CREDITO, CELEBRAR EL CONTRATO DE MANDATO Y ADMINISTRACION EN SUS DISTINTAS FORMAS; EN GENERAL, CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS O CONTRATOS QUE, COMO LOS ANTERIORES, TIENDA DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA - ORGANOS DE ADMINISTRACION

ADMINISTRACION: LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: JUNTA DE SOCIOS Y REPRESENTANTE LEGAL.

CORRESPONDE A LA JUNTA DE SOCIOS AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA LA EJECUCION DE ACTOS Y LA CELEBRACION DE CONTRATOS POR VALOR SUPERIOR A LOS CINCUENTA (50) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, ENTENDIENDOSE QUE LOS CONTRATOS QUE VERSEN SOBRE UN MISMO ASUNTO CONSTITUYEN UNO SOLO PARA EFECTOS DE ESTA LIMITACION. NO REQUERIRAN DE AUTORIZACION LA CELEBRACION DE CONTRATOS QUE REALICE LA SOCIEDAD CON EL ISS U OTRAS EPS E IPS U OTRAS PERSONAS NATURALES, JURIDICAS, PUBLICAS O PRIVADAS, PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE CORRESPONDEN A SU OBJETO SOCIAL.

REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN REPRESENTANTE LEGAL A CUYO CARGO ESTARA LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA EMPRESA. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA EN JUCIO Y FUERA DE EL, EL USO DE LA RAZON SOCIAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS DE LA MISMA. ESTE REPRESENTANTE LEGAL SE DENOMINARA GERENTE.

PERIODO Y SUPLENTE: LA JUNTA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD PODRA REMOVER AL GERENTE LIBREMENTE EN CUALQUIER MOMENTO. EL GERENTE TENDRA DOS (2) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TODAS LAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: A. CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, Y LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, CUYA CUANTIA NO EXCEDA DE CINCUENTA (50) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, LOS QUE EXCEDAN DE DICHA CUANTIA REQUERIRAN AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS, SALVO LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE PRESTACION O SUMINISTRO DE SERVICIOS QUE CELEBRE LA SOCIEDAD CON EL ISS U OTRAS EPS, IPS, ARS Y ARP. B. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y ANTE LAS AUTORIDADES POLITICAS, ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES, SANITARIAS, FISCALES Y DE POLICIA. C. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, DETERMINAR SUS FACULTADES PARA QUE OBRANDO BAJO SUS ORDENES REPRESENTEN A LA COMPANIA. D. EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. E. ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACION DE LA JUNTA DE SOCIOS UN PRESUPUESTO ANUAL DE OPERACIONES E INVERSIONES. F. CONVOCAR LA JUNTA DE SOCIOS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. G. EN RELACION CON LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUJETO A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS: 1. TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER. 2. NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS. 3. SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO, YA SEA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD O QUE EXISTA CONTRAPRESTACION CAMBIARIA A SU FAVOR. 4. TOMAR DINERO EN MUTUO, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS. 5. DAR Y RECIBIR BIENES EN PAGO.



CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
RTS SUCURSAL PALMIRA

Fecha expedición: 2020/07/28 - 10:56:30 *** Recibo No. 3000387257 **** Num. Operación. 01-JVELEZ-20200728-0031

CODIGO DE VERIFICACIÓN PW83r8ZSpA

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 275 DEL 06 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10584 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ROLDAN MONSALVE YAMILETH	CC 66,727,323

CERTIFICA - ADMINISTRACIÓN

QUE EL BIEN SE ENCUENTRA ADMINISTRADO POR LA(S) SIGUIENTE(S) PERSONA(S) :

*** NOMBRE : QUINTERO HIDALGO CATHERINE
IDENTIFICACIÓN : Cédula de ciudadanía - 29658807
VINCULACION : ADMINISTRADOR - PRINCIPAL
FECHA DE REGISTRO DE LA VINCULACIÓN : OCTUBRE 23 DE 2019
LIBRO Y NÚMERO DE INSCRIPCIÓN : RM06 - 10569

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SI)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sitpalmira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación PW83r8ZSpA.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

Señor

JUEZ ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI VALLE

E.

S.

D.

NELLY PATRICIA POTES ARANA, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía número 31.179.836, expedida en Palmira, portadora de la Tarjeta Profesional 64.285 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderada de los señores **MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA**, mayor de edad vecino de Palmira, identificado con la cedula de Ciudadania número 1.113.652.700, residente en la Carrera 22 No 33.-48 del Barrio Uribe de la Ciudad de Palmira teléfono 3163151878 celular y correo electrónico miguelangelrojas658@gmail.com, **LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA**, mayor de edad, vecino de Palmira, identificado con la cedula de Ciudadania número 1.113.640.364 expedida en Palmira, residente en la Carrera 22 No 33.-48 del Barrio Uribe de la ciudad de Palmira, numero de celular 3158866202 y correo electrónico miguelangelrojas658@gmail.com, **ARACELLY VARGAS VALENCIA**, mayor de edad, vecina de Palmira, identificada con la cedula de Ciudadania número 24.258.943 expedida en Manizales, residente en la Carrera 22 No 33-48 de la ciudad de Palmira teléfono 3186105498 mayores de edad, vecinos de Palmira, identificados con la cedula de ciudadanía número, obrando en calidad de hijos y suegra, mediante el presente escrito y de manera comedida me permito instaurar **DEMANDA DE MEDIO DE CONTROL DE REPARACION DIRECTA** contra la **NACION MINISTERIO DE TRABAJO Y PROTECCION SOCIAL**, **EMPRESA PROMOTORA DE SALUD PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO EMSSANAR** NIT 901021565-8, ubicada en la calle 37ª No 27-30 Barrio santa Rita, correo electrónico de la ciudad de Palmira correo electrónico emssanar.org.com **E.S.E.HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO**, cuyo NIT es 815000316-9, ubicado en la Carrera 29 No 39-51 Palmira Valle correo electrónico financierohrob@hotmail.com; **GYOMEDICAL PALMIRA IPSSAS**, quien presta sus servicios en el Carrera 29 No 39.51 de Palmira Valle **HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO**, NIT 9003865912, dirección Oficina Principal Carrera 43 No 80-59 Barranquilla Atlántico Teléfono 3187115939 financierohrob@hotmail.com; **RTS SUCURSAL PALMIRA**, NIT 805011262-0, ubicado en la Carrera 29 No 39-51 Hospital San Vicente de Paul, teléfono 2742010 financierohrob@hotmail.com; **HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI**, NIT 890303841 ubicado en la Carrera 4 No 17-67 Cali Valle correo electrónico citas@hospitalsanjuanededios.org.co, siendo estas las partes convocadas. Petición efectuada conforme a lo normado en el artículo 23 de la Ley 640 del 2001, en concordancia con el artículo 13 de la ley 1285 de 2009, mediante el cual se constituye como requisito de procedibilidad los asuntos reglados por el artículo 140 del Código Contencioso Administrativo, el surtimiento de la Audiencia de Conciliación extrajudicial previa a la presentación de la demanda, para que se hagan las siguientes declaraciones

JURAMENTO

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

Los poderdantes y apoderado judicial declaramos bajo la gravedad de juramento, no haber presentado demandas y /o solicitudes de conciliación con base en los mismos hechos, derechos y accionantes.

DECLARACIONES Y CONDENAS

Declárese a la **NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EMPRESA PROMOTORA DE SALUD PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO EMSSANAR; E.S.E.HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO GYOMEDICAL PALMIRA IPS SAS ;HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO,; RTS SUCURSAL PALMIRA y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI, ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLES** y se obtenga el reconocimiento y pago total de los daños y perjuicios que fueron ocasionados como consecuencia de la muerte de la señora **FANNY PATRICIA MAZORRA**, en razón a su fallecimiento el día 9 de Junio de 2020, hechos acontecidos en el **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CALI**, por remisión de la **GYOMEDICAL PALMIRA IPS SAS**

Como consecuencia lógica de la anterior declaración condénese a **NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EMPRESA PROMOTORA DE SALUD PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO EMSSANAR; E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO GYOMEDICAL PALMIRA IPS SAS; HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO, RTS SUCURSAL PALMIRA y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI** a pagar:

PRIMERO: PERJUICIOS MORALES

El equivalente a **DOSCIENTOS (200)** Salarios mínimos legales mensuales vigentes o lo máximo establecido por la jurisprudencia al momento del fallo para los señores **MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA, Y DOSCIENTOS (200)** Salarios mínimos legales **LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA** en calidad de hijos de la víctima **FANNY PATRICIA MAZORRA**

El equivalente a **DOSCIENTOS (200)** Salarios mínimos legales mensuales vigentes o lo máximo establecido por la jurisprudencia al momento del fallo para la señora **ARACELLY VARGAS** y madre de crianza y suegra de la víctima **FANNY PATRICIA MAZORRA**

Las sumas anteriormente mencionadas deberán ajustarse a las cantidades expuestas o en su defecto a lo máximo establecido por la jurisprudencia al momento de la conciliación o fallo

Las cantidades anteriormente mencionadas , hacen razón al plano psíquico de los individuos, reflejados en los dolores o padecimientos sufridos a consecuencia de la lesión de un bien, que el caso concreto afecto ostensiblemente a la familia de la señora **FANNY PATRICIA MAZORRA** (q.e.p.d), entiéndase familia a los anteriormente antes mencionados (hijos y

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

madre de crianza-suegra), lo anterior fundamentado en el artículo 2 y 42 de la Constitución Política de Colombia, el cual ostenta en su artículo 2 que la Republica de Colombia como Estado social de Derecho que es, tiene como fines esenciales el de servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos, deberes consagrados en la misma y de mantener la vigencia de un orden justo. Por su parte el artículo 42 ibídem, establece que el Estado y la sociedad tienen como deber ineludible el de garantizar la protección integral de la familia, núcleo fundamental de la sociedad, el cual se constituye por vínculos naturales y jurídicos por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por voluntad responsable de conformarla. Así mismo el artículo en mención expone que cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

Que respecto a los montos indemnizatorios para la reparación del daño moral en caso de muerte se deberá traer a colación los pronunciamientos actuales del Honorable Consejo de estado, en la cual ha establecido cinco (5) niveles de cercanía afectiva entre la víctima directa y aquellos que acudan a la justicia en calidad de perjudicados o víctimas indirectas.

Un valor total de \$544.800.000 se repara el daño causado en la familia de quien en vida se llamó **FANNY PATRICIA MAZORRA** q.e.p.d., por el dolor, la aflicción y en general todos los sentimientos de desesperación, congoja, desasosiego, temor, zozobra que padecieron por su fallecimiento, dadas las circunstancias de modo, tiempo y lugar que rodearon su desafortunada muerte, ya que era la madre la cual convivía con sus hijos a pesar de ser mayores, eran una familia unida y compartían tiempos, momentos y fechas especiales juntos y como consecuencia del desfortunio, nunca más volverán a compartir, dejando un vacío grande e irreparable en sus hijos y en quien fuera su madre de crianza-suegra y abuela de sus hijos.

Así las cosas, es indispensable exponer la Doctrina respecto a este tipo de situaciones que hoy fundamentan esta indemnización de perjuicios morales a favor de los convocantes, es por ello que se manifiestan las siguientes glosas:

1 "El duelo (la pérdida de alguien a quien la persona siente cercana y en proceso de ajustarse a esta) afecta prácticamente todos los aspectos de la vida de un sobreviviente. A menudo, el duelo acarrea un cambio de estatus y de papel (Por ejemplo, de esposa a viuda o de hijo a hija de huérfano). También tiene consecuencias sociales y económicas, la pérdida de amigos y en ocasiones de ingresos. En primer lugar se presenta la aflicción, que es la respuesta emocional experimentada en las primeras fases del duelo". "La aflicción, al igual que la muerte es una experiencia personal. La investigación actual ha cuestionado las nociones previas de un solo patrón 'normal' de aflicción y un programa 'normal' de recuperación. El hecho de que una viuda hablara con su difunto marido era considerado como una señal de perturbación emocional, que ahora se reconoce como una conducta común y útil (luna,1993b). Aunque algunas personas se recuperan con bastante rapidez después del duelo otras nunca lo hacen."

Respecto a este tópico en mención y hablando jurisprudencial

Consejo De Estado, refirió lo siguiente respecto a la Indemnización del Daño Moral: "2(...) Como no existe un patrón objetivo para tasar el perjuicio moral, dada su naturaleza, la indemnización sólo cumple un papel paliativo o de mitigación del bien afectado, pues ni lo

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

resarce ni lo repone. La Sala en sentencia de 6 de septiembre de 2001 hizo un recuento sobre la evolución de la jurisprudencia de esta Corporación en materia de liquidación del perjuicio moral y fijó la nueva orientación. Precisó que desde cuando el Consejo de Estado asumió competencia para conocer de las demandas de responsabilidad extracontractual instauradas contra el Estado acudió al artículo 95 del Código Penal de 1936 para efectos de cuantificar el perjuicio moral; que a partir de la sentencia del 9 de febrero de 1978 decidió actualizar la suma de dos mil pesos fijada en dicha norma, teniendo en cuenta la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, concluyendo que el tope máximo establecido en esa disposición equivalía en el año de 1937, a lo que para la fecha de la sentencia, costaban 1.000 gramos de oro. Indicó que desde el año de 1978 se ha continuado aplicando la fórmula de remisión al oro, la cual fue recogida por el nuevo código penal - decreto 100 de 1998 -, donde se indicó que "() Si el daño moral ocasionado por el hecho punible no fuere susceptible de valoración pecuniaria, podrá fijar el juez prudencialmente la indemnización que corresponda al ofendido o perjudicado hasta el equivalente, en moneda nacional, de un mil gramos oro. Esta tasación se hará teniendo en cuenta las modalidades de la infracción, las condiciones de la persona ofendida y la naturaleza y consecuencia del agravio sufrido" (Artículo 106). Y fijó la nueva orientación jurisprudencial, según la cual la liquidación de la indemnización por concepto del perjuicio moral, se debe efectuar ya no con base en el patrón oro, sino con fundamento en el salario mínimo legal; para ese efecto hizo referencia a: La modificación del valor del oro en proporción completamente distinta, "por lo general muy inferior, a la pérdida del poder adquisitivo del peso colombiano"; La inexistencia de un nexo entre las variaciones del valor de estos dos rubros; La denominación de las obligaciones en oro "es un método absolutamente inadecuado para conservar la capacidad adquisitiva del acreedor o de la víctima"; La reparación integral y equitativa del daño, que exige el artículo 16 de la ley 446 de 1998; El abandono necesario del criterio adoptado por el Consejo de Estado desde el año de 1978, mediante el cual se daba aplicación extensiva a las normas que al respecto traía el Código Penal. Las razones nuevas de orden jurídico, "apoyadas igualmente en fundamentos 1 Liria Fernández; B. Rodríguez Vega, Intervenciones sobre problemas relacionadas con el duelo para profesionales de atención primaria: El proceso de duelo. Universidad Autónoma de Madrid. 2 Sentencia del 01 de marzo de 2006, Expediente 15537, Sección Tercera, Consejo de Estado, Magistrada Ponente Dra. María Elena Giraldo Gómez, Republica de Colombia, Bogotá D. de orden práctico, justifican, en la actualidad, esta decisión". Y concluyó: que "establecido, por lo demás, el carácter inadecuado del recurso al precio del oro, la Sala fijará el quantum de las respectivas condenas, en moneda legal colombiana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Código Contencioso Administrativo. Considerando que el salario mensual en Colombia se fija atendiendo fundamentalmente la variación del índice de precios al consumidor, se considera que el valor del perjuicio moral, en los casos en que éste cobre su mayor intensidad, puede fijarse en la suma equivalente a cien (100) salarios mínimos legales mensuales, que en la fecha de la sentencia corresponda ()". Y en sentencia dictada el día 13 de febrero de 2003, destacó el carácter discrecional de la facultad de cuantificación del perjuicio moral: "() la valoración de dicho perjuicio debe ser hecha por el juzgador, en cada caso, según su prudente juicio ()", y que por ello la sugerencia hecha por la Sala en el fallo proferido el día 6 de septiembre del 2001 sobre la imposición de condenas por perjuicio moral en un máximo de 100 salarios mínimos legales no significa que no pueda ser mayor cuando se pide una mayor indemnización y se alega y demuestra además una mayor intensidad en el padecimiento del daño moral, como lo ha dicho la Sala en otras oportunidades (...)"

SEGUNDA. A TITULO DE PERJUICIOS MATERIALES: DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE. B – A título de PERJUICIOS MATERIALES. a NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EMPRESA PROMOTORA DE SALUD PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO EMSSANAR; E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO GYOMEDICAL PALMIRA IPS SAS; HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO, RTS SUCURSAL PALMIRA y HOSPITAL DE SAN JUAN DE

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

DIOS CALI , deberá reconocerle a la Señora **FANNY PATRICIA MAZORRA** (causante), o a quien sus derechos represente al momento de la conciliación o el fallo, las cantidades que por concepto de perjuicios materiales se prueben dentro del presente proceso, los cuales se liquidaran en la proporción que ha determinado la jurisprudencia. Por lo que se considera que se ve afectado flagrantemente el daño material concerniente al lucro cesante, el cual deberá ser reparado por equivalente o lo que es lo mismo por indemnización y que en el caso que nos ocupa son sus hijos **LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA Y MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA** y sus madre de crianza y suegra **ARACELLY VARGAS**, quienes deben recibir tal indemnización, pues unos son sus hijos y otra es la madre de crianza y suegra del causante por lo que es sano aseverar que los anteriores han tenido que soportar tanto daños morales irreparables en su persona y psiquis, así como gastos económicos pues la señora **FANNY PATRICIA MAZORRA**, colaboraba económicamente por su familia. Así las cosas, y teniendo como base la definición jurisprudencial que ha dado el Honorable Consejo de Estado al **LUCRO CESANTE**, el cual corresponde a un bien de contenido económico que debía ingresar en el curso normal de los acontecimientos y no ingresara por el desfortunio que sobrevino al fallecimiento del señor **FANNY PATRICIA MAZORRA**, quien para la época de los hechos contaba con 46 años de vida. Y que siguiendo los lineamientos actuales a nivel de jurisprudencia, se debe tener en cuenta el promedio de vida en Colombia y que la entidad encargada de ello en nuestro país sería el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) y que en la tabla actualizada que a continuación se aporta, se denota que el promedio de vida para el año de nacimiento del hoy causante, es decir 1974, el promedio de vida es del 28 años en el caso de las Mujeres. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, debemos tener en cuenta que el causante llevaba una vida en completa normalidad, laborando para el sustento familiar y con la responsabilidad de tener una niña recién nacida , por lo que el accidente que tuvo cambio completamente esa normalidad de vida y afecto a todo su núcleo familiar, Por lo que es sano que el señor **FANNY PATRICIA MAZORRA**, en el aspecto del lucro secante sea indemnizado por el salario mínimo legal mensual vigente que el gobierno Nacional estableció para el año 2020, siendo este el año de su fallecimiento y que ese salario deberá ajustarse al promedio de vida, que en consecuencia sería de 28, años restantes. Lo anterior, fundamentado en que esa cifra, es decir, el salario mínimo legal mensual vigente, se da por establecido que esa suma es la que devengaría en la peor

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

de las circunstancias. Se tomara entonces el mínimo legal mensual vigente del año 2021 y se hará la respectiva operación matemática en la que ira involucrada el promedio de vida y se obtendrá como consecuencia directa la suma real de la indemnización por Lucro Cesante: **AÑO SMLMV PROMEDIO DE VIDA TOTAL 2020 \$877.803 43.6 años restantes \$294.942.000** En palabras, lo anteriormente ostentado significa que se determinó el salario mínimo legal mensual vigente del año 2021, el cual es de \$877.803.00 y se multiplicó por 12 meses, obteniendo un valor de \$ 10.533.636.00 y que ese valor se multiplico por el valor de los 28 años restantes de vida que debía gozar el señor **FANNY PATRICIA MAZORRA (Q.E.P.D)**, obteniendo entonces un valor total de \$294.942.000.00. Valor el cual se indemniza el daño a título de Lucro Cesante en los eventos de fallecimiento, ya que este está constituido por el derecho a recibir lo que dejara de aportar el fallecido, suma que de acuerdo al anexo pertinente prueban de que el occiso se encontraba laborando activamente con las formalidades que establece el Código Laboral, devengando un salario mínimo legal mensual vigente que era utilizado para la manutención de su hogar, gastos personales. 3De acuerdo a lo anterior, se hace pertinente invocar los tópicos señalados por la Honorable Corte Suprema de Justicia: “(...) Atendiendo el expreso mandato Constitucional (Art. 230 de la C.P) y en guarda del espíritu de equidad que ha de atemperar siempre la aplicación judicial del derecho’, al Juez no le esté permitido pasar por alto que ‘el daño en cuestión, aunque futuro ha de ser resarcido en tanto se muestra como la prolongación evidente y directa de un estado de cosas’ que, además de existir al momento de producirse la muerte del causante, ‘es susceptible de evaluación en una medida tal que la indemnización no sea ocasión de injustificada ganancia para quienes van a recibirla y comprenda por lo tanto sin caer desde luego en el prurito exagerado de exigir exactitud matemática rigurosa en la evidencia disponible para hacer la respectiva estimación, el valor aproximado de perjuicios sufridos, ni más ni menos’(...)”.

A título de perjuicios por daño a la vida de relación. • El equivalente a Doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes o lo máximo establecido por la jurisprudencia al momento del fallo para los señores **LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA Y MIGUE ANGEL ROJAS MAZORRA** en calidad de hijos de la víctima el señor **FANNY PATRICIA MAZORRA** • El equivalente a Doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes o lo máximo establecido por la jurisprudencia al momento del fallo para

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

la señora **ARACELLY VARGAS** en calidad de madre de crianza y suegra de la víctima señora **FANNY PATRICIA MAZORRA**. • El equivalente a Doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes o lo máximo establecido por la jurisprudencia 3 Sentencia, expediente 5.002 , Corte Suprema de Justicia, Republica de Colombia, Bogota

TERCERA. A TITULO DE PERJUICIOS POR DAÑO A LA VIDA DE RELACION. Respecto a la indemnización expuesta anteriormente, la cual hace razón a la Vida del Daño en Relación, es importante precisar que es aplicable al caso de estudio por cuanto los convocantes no podrán realizar las mismas actividades que realizaba antes con el causante, máxime pues era la madre y así estuviera padeciendo una enfermedad crónica estaba aspirando a realizarse un trasplante de riñón

, no podrá tener momentos placenteros con su madre lo que ocasiona este daño respecto a la

tendrá que soportar la muerte de una madre, el no poder volverlo a ver y la psiquis que se forma en este tipo de escenarios no son fáciles de sobrellevar. Al igual forma su hermanos y la mama de crianza de **FANNY PATRICIA MAZORRA** tendrá que soportar la muerte de una hija, el no poder volverlo a ver y la psiquis que se forma en este tipo de escenarios no son fáciles de sobrellevar Ante lo expuesto anteriormente, es menester poner de presente los lineamientos jurisprudenciales del Consejo de Estado, que en varias providencias que han sido proferidas ha reconocido que el perjuicio fisiológico, hoy daño a la vida de relación, se encuentra inmerso dentro de lo que se denomina perjuicio a las alteraciones a las condiciones de existencia. En nuestro ordenamiento jurídico, y específicamente la jurisprudencia contencioso administrativa ha reconocido como daños indemnizables, los de tipo material esto es, el daño emergente y el lucro cesante, así mismo los daños inmateriales, género éste en el que se han decretado condenas por concepto de perjuicios morales y fisiológicos, reconociendo este daño como la pérdida de placer en la realización de una actividad o alteración grave que produce el daño en las relaciones del sujeto con su entorno. 4 “(...) **EI PERJUICIO FISIOLÓGICO o A LA VIDA DE RELACIÓN**, exige que se repare la pérdida de la posibilidad de realizar "...otras actividades vitales, que aunque no producen rendimiento patrimonial, hacen agradable la existencia.....

A quienes sufren pérdidas irremediables es necesario brindarles la posibilidad de procurarse una satisfacción equivalente a la que 4 Sentencia del 6 de septiembre de 1993, Consejo de Estado - Sección Tercera.

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

han perdido. Por algo se enseña el verdadero carácter del resarcimiento de los daños y perjuicios es un PAPEL SATISFACTORIO (...)" 5“(...) En esta oportunidad la Sala aprovecha para, en aras de precisión y rigor en la nomenclatura, dejar de lado enlomen que hasta ahora se ha venido utilizando -en ocasiones de manera inadecuada o excesiva- para acudir al concepto de daño por alteración grave de las condiciones de existencia, el cual ofrece mayor amplitud que el anterior y abarca no sólo la relación de la víctima con el mundo exterior, sino, de manera más general, esos cambios bruscos y relevantes a las condiciones de una persona en cuanto tal y como expresión de la libertad y el albedrío atributos esenciales a la dignidad humana principio fundante del Estado Social de Derecho colombiano y de su ordenamiento jurídico, según consagra el artículo 1 de la Constitución Política. En la citada sentencia del 19 de julio de 2000 se dijo, refiriéndose al daño a la vida de relación social que para designar este tipo de perjuicio, ha acudido la jurisprudencia administrativa francesa a la expresión alteración de las condiciones de existencia, que, en principio y por lo expresado anteriormente, parecería más afortunada. No obstante, considera la Sala que su utilización puede ser equívoca, en la medida en que, en estricto sentido, cualquier perjuicio implica, en sí mismo, alteraciones en las condiciones de existencia de una persona, ya sea que éstas se ubiquen en su patrimonio económico o por fuera de él. Resulta ahora pertinente recoger estos planteamientos para señalar que si bien es cierto que la expresión relativa a la alteración de las condiciones de existencia resulta ser más comprensiva y adecuada, mal podría pensarse, desde la perspectiva de la responsabilidad del Estado, que todo perjuicio, de cualquier carácter y magnitud, comporte necesaria y automáticamente una alteración a las condiciones de existencia jurídicamente relevante. Sobre el particular la doctrina ha señalado, precisamente, que “para que se estructure en forma autónoma el perjuicio de alteración de las condiciones de existencia, se requerirá de una connotación calificada en la vida del sujeto, que en verdad modifique en modo superlativo sus condiciones habituales, en aspectos significativos de la normalidad que el individuo llevaba y que evidencien efectivamente un trastocamiento de los roles cotidianos, a efectos de que la alteración sea entitativa de un perjuicio autónomo, pues no cualquier modificación o incomodidad sin solución de continuidad podría llegar a configurar este perjuicio, se requiere que el mismo tenga significado, sentido y afectación en la vida de quien lo padece. Por su parte, en la doctrina francesa se ha considerado que los llamados troubles dans les conditions d'existence pueden entenderse como

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

“una modificación anormal del curso de la existencia del demandante, en sus ocupaciones, en sus hábitos o en sus proyectos”o “las modificaciones aportadas al modo de vida de los demandantes por fuera del mismo daño material y del dolor moral. El reconocimiento de indemnización por concepto del daño por alteración grave de las condiciones de existencia es un rubro del daño inmaterial -que resulta ser plenamente compatible con el reconocimiento del daño moral-, que, desde luego, debe acreditarse en el curso del proceso por quien lo alega y que no se produce por cualquier variación menor, natural o normal de las condiciones de existencia, sino que, por el contrario, solamente se verifica cuando se presenta una alteración anormal y, por supuesto, negativa de tales condiciones. En otras palabras, para que sea jurídicamente relevante en materia de responsabilidad estatal, el impacto respecto de las condiciones de existencia previas ha de ser grave, drástico, evidentemente extraordinario.”(7) (negrillas, cursivas y subrayado fuera del texto original). Respecto al manifiesto anterior se deben tener en cuenta los siguientes tópicos: 1. La suma con la cual se liquiden los perjuicios materiales no puede ser inferior al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente para fecha en la cual se concilie, o se apruebe mediante auto la conciliación extrajudicial. 2.- La vida probable de la víctima según la tabla de supervivencia aprobada por el DANE. 5 Sentencia del 15 de agosto de 2007, Consejo de Estado – Sección Tercera, Exp. AG 2003- 385

3.- Actualizar dicha cantidad según la variación porcentual del índice de precios al consumidor existente entre el mes de enero del año 2020 y el que exista cuando se produzca la audiencia de conciliación extrajudicial. 4.- Las fórmulas matemáticas financieras aceptadas por el Consejo de Estado, teniendo en cuenta la indemnización debida o consolidada y la futura.

1.- Mis poderdantes los señores **MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA**, **LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA**. son hijos de la señora **FANNY PATRICIA MAZORRA** y la señora **ARACELLY VARGAS VALENCIA** es la abuela, madre crianza de los señores **ROJAS MAZORRA** y suegra y mama de crianza de **FANNY PATRICIA MAZORRA**,

2.- La señora **FANNY PATRICIA MAZORRA**, tenía 46 años de edad, y padecía una Insuficiencia Renal Crónica y se encontraba en Terapia de HEMODIALISIS en la RTS que presta servicios a pacientes renales en el Hospital Raúl Orejuela Bueno de Palmira

3.- La señora **FANNY PATRICIA MAZORRA** fallece el día 9 de Julio de 2020 por diagnóstico de paro cardiorrespiratorio.

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

4.-La señora **FANNY PATRICIA MAZORRA**, desde hacía 14 años se encontraba en terapia de **HEMODIALISIS**, la cual tenía una secuencia de 3 veces a la semana los días martes. Jueves y sábado en sección de 4 horas

5.- El día 29 de Junio de 2020, asiste a su terapia de Hemodiálisis como lo hacía ordinariamente pero presenta dolor en el injerto que tiene en el miembro inferior izquierdo el cual no tiene circulación por presentar un trombo, de acuerdo a lo consignado en la historia clínica expedida por la **RTS**, una vez se percatan de la trombosis de acceso que presenta la señora **FANNY PATRICIA MAZORRA**, le comentan al Dr **MONROY** especialista Vascular quien indica que se remita a la paciente a Urgencias y ordena una **ARTERIOGRAFIA**, una **VENOGRAFIA** y **TROMBOLISIS DIRECTA** y posterior a este procedimiento debe ser monitoreada en UCI

6.-El día 30 de Junio Ingresa a la UCI de **GYOMEDICAL PALMIRA**, la cual se encuentra ubicada en el **HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO**, en la misma localidad donde esta ubicada la **UNIDAD RENAL RTS**, que es el sitio donde desde hace 14 años la paciente **FANNY MAZORRA**, recibe su terapia de **HEMODIALISIS**.

7.-Una vez hospitalizada en la UCI **GYOMEDICAL**, se lleva a **ANGIOGRAFIA** donde se le realiza **ARTERIOGRAFIA**, **VENOGRAFIA SELECTIVA DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO**, y una vez realizado se da el diagnóstico de **HALLAZGOS DE FISTULA ARTERIO VENOSA CON INJERTO BRAQUIBRAQUIAL COMPLETAMENTE OCLUIDO POR FENOMENO TROMBOTICO**, es por ello que debe permanecer en UCI, para continuar siendo manejada con infusión continua por 48 horas de **ACTILYSE** y **HEPARINA** no fraccionada.

8.-De acuerdo a criterio nefrológico una paciente con Insuficiencia Renal Crónica que es manejada con terapia de reemplazo hemodiálisis.

La hemodiálisis requiere un manejo seguro y continuo en el sistema vascular, la calidad del acceso vascular condiciona la eficacia y optimización de la hemodiálisis en cuanto a morbilidad y calidad de vida de los pacientes con insuficiencia renal crónica.

Este acceso se puede conseguir por los siguientes procedimientos

a.-**FISTULA ARTERO-VENOSA INTERNA**, Que es la unión mediante cirugía de una arteria y una vena y como resultado ingresa directamente a la vena, ejerciendo presión sobre esta y provocando dilatación y aumento de las paredes, es el acceso de primera elección por su mejor funcionamiento, duración a largo plazo y presenta menor morbilidad y mortalidad.

Las cuales por su localización se clasifican en **RADIOCEFALICAS**, **RADIOBASILICAS** Y **BRAQUIOCEFALICAS**

Para ello el personal de enfermería valora las fistulas de acuerdo a unas tablas donde se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

THRILL: Vibración transmitida y perceptible mediante palpación cutánea ocasionada por el flujo turbulento entre arteria y vena.

Ausencia de Thrill o muy débil -0-

Thrill débil o regular - 1-

Thrill bueno -2-

GROSOR: Mediante la palpación

Poco o escaso desarrollo vascular -0-

Desarrollo vascular medio -1-

Gran desarrollo vascular -2-

DISTANCIA ENTRE LAS AGUJAS

Corta -0-

Media -1-

Grande -2-

9.-Una vez relatado de manera clara y sucinta la obstrucción de la vena por un trombo en la paciente **FANNY PATRICIA MAZORRA**, es importante resaltar que desde el punto de vista nefrológico cuando alguien padece lo que a ella le sucedió se considera una **URGENCIA MEDICA** y el procedimiento de **RESCATE** debe realizarse de forma **INMEDIATA**

Existen dos maneras procedimentales de subsanar la trombosis venosa de la paciente, y son:

a.-Colocando un catéter venoso central para poder dializarla y posteriormente remitirla para realizarle una nueva FAV.

b.-Intentar la reparación urgente de la FAV para su uso posterior con lo que se intentaría evitar el ingreso de la paciente y la colocación de catéter venoso central

El tratamiento es urgente en las primera 24 a 48 horas, aunque las FAV se pueden salvar hasta una semana después de producida la trombosis y en algunas ocasiones esta oclusión se resuelve con trombectomía con catéter de fogarty.

El día 3 de Julio se realizó la trombectomía y ya estaba apta para continuar con su terapia de reemplazo que es la **HEMODIALISIS**

El día 4 de Julio se sospecha un sangrado digestivo se **INICIA TRAMITE DE REMISION** para manejo integral por **NEFROLOGIA Y HEMODIALISIS**

El día 6 de Julio de 2020 a la 13.00 se deja constancia en la historia clínica que durante la estancia en UCI presento hemorragias gastrointestinales, con **ANEMIA SEVERA**, secundaria a la **AUSENCIA DE TERAPIA DE REEMPLAZO (Por no haberse DIALIZADO)** sin disponibilidad de realizarla por **NO CONVENIO CON NEFROLOGIA NI UNIDAD DE**

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

DIALISIS YA EN PROCESO DE REMISION CON SERVICIOS DE REFERENCIA DE EPS

Todos estos recursos debieron agotarse para poder **DIALIZAR** a la paciente que es la vital terapia que necesitaba para preservar su vida, pero el manejo que se le dio en **UCI** fue tratarla con Heparina y hacer gestiones para solicitar a la **EPS** autorizar la Diálisis

El día 7 se deja constancia que se está requiriendo **MANEJO PRIORITARIO POR UNIDAD DE TERAPIA DE REEMPLAZO ES DECIR LA HEMODIALISIS.**

Los días 8 y 9 no aparece historia clínica de paciente pues ella falleció en el Hospital **SAN JUAN DE DIOS DE CALI**, pero no aparece remisión y en algunos apartes del parte médico del 6 de julio se dice en la HC que la paciente se encuentra depresiva toda vez que ella misma solicita que se le haga su terapia de diálisis ya que completo 15 días sin dializarse.

10.- Vehementemente se observa la negligencia de la **UCI** , de la **EPS EMSSANAR**, sabiendo que era una paciente con atención prioritaria porque su vida dependía de la **TERAPIA DE HEMODIALISIS** y someterla a una espera por no haber cupo para realizarle su diálisis, pues ya completaba 9 días sin su terapia , sabiendo que este procedimiento debe ser practicado 3 veces por semana y ella ya tenía las dos semanas , donde lentamente se iba complicando sus niveles de potasio entre otros se iban disminuyendo hasta terminar en su muerte el día 9 de Julio de 2020

11.-El deceso de la usuaria se produjo por la negligencia y la falla en el servicio de la **UCI** que debió priorizar ante la **EPS** la autorización para que se realizara su terapia de hemodiálisis.

12.-Esta situación de negligencia médica ha provocado en los demandantes un profundo dolor por la pérdida de la madre pues solo tenía 46 años y sus condiciones de salud dentro de las preexistencias de una Insuficiencia renal eran buenas, tanto que ella laboraba en servicio domésticos los días que no tenía diálisis dos veces por semana en casas de familia y era por una de sus empleadoras que se le pagaba los servicios funerarios.

13.-Pues a pesar de ser una empleada independiente devengaba **SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS MENSUALES (\$720.000)**, con los cuales se solventaba para pagar renta, servicios y alimentación ya que convivía con sus dos hijos **LUIS GUILLERMO Y MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA** y con la abuela paterna de sus hijos señora.

y su aplicación y cumplimiento ser materia de la demanda, a **NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EMPRESA PROMOTORA DE SALUD PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO EMSSANAR; E.S.E. HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO GYOMEDICAL PALMIRA IPS SAS; HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO, RTS SUCURSAL PALMIRA y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI,**

, encargada del control de la prestación de servicio de salud de manera oportuna y eficiente, se denota negligencia y omisión de las autoridades

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

Municipales y las demás entidades, quienes, ante la existencia de las graves fallas en la prestación del servicio, valoran los trámites administrativos, por encima de la necesidad prioritaria de atención al paciente

Las E P S y las I P S no procedieron a tomar las medidas adecuadas para evitar y prevenir lo sucedido

FUNDAMENTOS JURIDICOS Y ANTECEDENTES

JURISPRUDENCIALES Con la culpa, anónima de la administración y las demás entidades convocadas, se quebrantaron las siguientes disposiciones superiores y legales: 1º. Los artículos 2 y 90 de la Constitución Nacional. El ente público, en el caso sub examine, incurrió en responsabilidad de tipo indirecto que se evidencia en la falla del servicio, en doble aspecto: primero, por cuanto la administración municipal no ejerce un control directo sobre la prestación del servicio de salud en los entes encargados de brindar atención al paciente y más en una circunstancia como la narrada en el capítulo de hechos; y segundo, porque aparte de ser un hecho notorio la mala prestación del servicio de salud en Colombia, que es un derecho fundamental que se le debe brindar a todo ciudadano colombiano desde el punto de vista constitucional. Los aspectos tratados nos llevan a aseverar que en este caso se presentó lo que la doctrina ha dado en llamar “falta de previsibilidad de lo previsible”, al olvidar las consecuencias que puede acarrear una omisión de este tipo, generándose en consecuencia na falla del ente estatal, como está secuencialmente señalado en los supuestos fácticos de la demanda. Es incuestionable, entonces, que el daño sufrido por el señor fue causado por una falla de la administración y de las demás entidades convocadas. Sea suficiente el concepto que antecede para sostener con fundamento, que el hecho dañoso es imputable únicamente al Estado, en cabeza de uno de sus órganos, sin que exista causa exonerativa de responsabilidad porque el daño no se produjo por culpa de la víctima, ni por la ocurrencia de una fuerza mayor o caso fortuito, que sirvieran de fundamento para hablar con certeza del acaecimiento de un hecho imprevisible. La forma cómo ocurrió el accidente y las circunstancias de ésta, ubican la responsabilidad, al configurarse los siguientes elementos axiomáticos: a) El hecho generador de la falla del servicio de la administración, plenamente establecido con los argumentos que anteceden. b) El daño cierto, la muerte de la víctima y las lesiones personales sufridas por el conductor de la moto, que implicó un suceso irreversible ya que se perdió una vida. c) La relación de causalidad entre la falla del ente público y el daño cierto. Inequívocamente, la actitud de la administración fue la causa eficiente del daño sufrido; en el fondo, lo que se evidencia es la relación de causa entre la falla y el daño causado, como se probará fehacientemente. La jurisprudencia del honorable Consejo de Estado es abundante cuando, al desarrollar los principios atinentes a la responsabilidad pública, ha sentado: “.... De ahí que bien puede predicarse que la responsabilidad del Estado se desprende de la obligación que nace para éste de reparar los perjuicios causados, bien sea a la sociedad o a uno de sus miembros, como consecuencia del no cumplimiento, o del defectuoso cumplimiento o tardío cumplimiento de los deberes fundamentales consagrados en la Constitución... Pero, se repite, la responsabilidad estatal surgirá siempre que las autoridades pudiendo y debiendo hacerlo para el caso específico dejen que se desconozcan los

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

derechos a la vida, honra y bienes de las personas residentes en el país por parte de otras personas o cuando el mismo Estado vulnera tales derechos...". Respecto al caso sub-examine, se consultó al Manual imperant

FUENTE: Manual de Prestación de Servicios de salud para aplicación a nivel nacional de acuerdo a la ley

PRUEBAS:

Me aportar como pruebas loas siguientes

DOCUMENTALES

- .-Acta de Defunción
- .-Registros civiles de nacimiento de LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA
- .-Registro Civil de Nacimiento de MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA
- .- Copia de Cedula de LUIS GUILLERMO ROJAS
- .- Copia de Cedula de MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA
- .- Copia de Cedula de ARACELLY VARGAS
- .-Copia de Historia clínicas
- .- Constancia de la Procuraduría Judicial de Conciliación Administrativa

TESTIMONIALES

Respetuosamente solicito a su señoría, se sirva hacer comparecer a su Despacho a las siguientes personas, todas mayores de edad y hábiles para declarar sobre los hechos materia de demanda, para establecer a través de sus testimonios los hechos que rodearon el deceso de la causante y el dolor y la congoja que produjo la desaparición física del señor **FANNY PATRICIA MAZORRA** (Q.E. P.D) entre sus hijos y madre, según lo preceptuado en el Artículo 212 del Código General del Proceso. Por tal razón se solicita de manera respetuosa a su Señoría que se sirva citar en la fecha y hora que usted establezca a los señores:

- **SANDRA PATRICIA ROJAS VARGAS** 66.762.919, residente en la Carrera 14ª No 43-24 del Barrio Plaza Campestre de la ciudad de Palmira, teléfono 3117196302

SANDRA MILENA MONDRAGON ALTAMIRANO CC No 66.762.919, residente en la Carrera 42 No 35ª-30 del Barrio El Prado de la ciudad de Palmira, teléfono 3178945660

ESTIMACIÓN RAZONADA DE LA CUANTIA

Estimo la cuantía a la fecha de la presentación de la demanda, \$294.942.000.00, millones

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

porque según el artículo 157 de la ley 1437 de 2011, la cuantía para efectos de competencia se determinará por el valor de la multa impuesta o de los perjuicios causados, según la estimación razonada hecha por el actor en la demanda, sin que en ello pueda considerarse la estimación de los perjuicios morales, salvo que estos últimos sean los únicos que se reclamen.

COMPETENCIA

Es competente para conocer de este proceso, en **PRIMERA INSTANCIA**, el Honorable señor Juez Administrativo de la ciudad de Cali - Valle en **SEGUNDA INSTANCIA**, el Honorable Tribunal Contencioso Administrativo de Cali

PROCEDIMIENTO

El procedimiento a seguir es el establecido en los artículos 179 y siguientes del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. **ACCION** La acción incoada es la de **REPARACION DIRECTA** consagrada en el artículo 140 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ANEXOS

Téngase como anexos

.-Los documentos mencionados en el acápite de pruebas

.-Copias para el traslado a la **NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EMPRESA PROMOTORA DE SALUD PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO EMSSANAR; E.S.E.HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO GYOMEDICAL PALMIRA IPS SAS ;HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO,; RTS SUCURSAL PALMIRA y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI**

NOTIFICACIONES

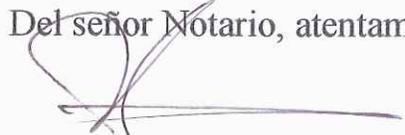
Las mías las recibiré en la Calle 34 No 28-52 of 201 correo electrónico **patriciapa28@hotmail.com**

Mi poderdante **LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA, MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA Y ARACELLY VARGAS**, puede ser notificada en la Carrera 22 No 33.-48 del Barrio Uribe de la Ciudad de Palmira teléfono 3163151878 celular y correo electrónico **miguelangelrojas658@gmail.com**

JURIDICA Y TRIBUTARIA
NELLY PATRICIA POTES ARANA
ABOGADA

Los demandados **EMPRESA PROMOTORA DE SALUD PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO EMSSANAR** NIT 901021565-8, ubicada en la calle 37ª No 27-30 Barrio santa Rita, correo electrónico de la ciudad de Palmira correo electrónico emssanar.org.com **E.S.E.HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO**, cuyo NIT es 815000316-9, ubicado en la Carrera 29 No 39-51 Palmira Valle correo electrónico financierohrob@hotmail.com; **GYOMEDICAL PALMIRA IPSSAS**, quien presta sus servicios en el Carrera 29 No 39.51 de Palmira Valle **HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO**, NIT 9003865912, dirección Oficina Principal Carrera 43 No 80-59 Barranquilla Atlántico Teléfono 3187115939 financierohrob@hotmail.com; **RTS SUCURSAL PALMIRA**, NIT 805011262-0, ubicado en la Carrera 29 No 39-51 Hospital San Vicente de Paul, teléfono 2742010 financierohrob@hotmail.com; **HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI**, NIT 890303841 ubicado en la Carrera 4 No 17-67 Cali Valle correo electrónico citas@hospitalsanjuandedios.org.co, **CARLOS ARTURO TORRES VILLACI**, puede ser notificado en la Carrera 26 No 32-35 Piso 2 Palmira Valle

Del señor Notario, atentamente


NELLY PATRICIA POTES ARANA
C.C. 31.179.836 de Palmira
T.P. 64.285 del C.S. de la J.